



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

MÁS ALLÁ DE LA MESILLA. LA SEGUNDA GESTIÓN DIPLOMÁTICA DE JUAN NEPOMUCENO ALMONTE EN WASHINGTON, 1853-1856.

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE: LICENCIADA EN HISTORIA PRESENTA: ELENA AZUCENA CEJA CAMARGO

SECRETARÍA DE FILOSOFÍA Y LETRAS COLEGIO DE HISTORIA



ASESORA: DRA. MARCELA TERRAZAS Y BASANTE.

MEXICO, D.F. SERVICIOS ACADÉMICOS DE SECCION DE REGISTRO Y PROFESIONALES

2005

m.343226



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A DIOS
A MI MADRE, BLANCA CAMARGO
A LA UNAM**

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Elena Azucena
Blanca Camargo

FECHA: 18 - abril - 2005

FIRMA: [Firma]

AGRADECIMIENTOS

La gratitud es la memoria del corazón...

Es común que cuando se termina una tesis el autor agradezca el apoyo y las horas dedicadas a la familia, los amigos y el asesor. Sin embargo, a través de estas líneas quiero expresar, también, mi CARÍÑO por aquellos que, de una u otra forma, contribuyeron para la finalización de este proyecto.

Primero agradezco a mi familia: en especial a mi madre, Blanca Camargo, por su apoyo siempre incondicional y su fe en mí; también agradezco a mi padre y a mis hermanas Xochitl y Berenice, quienes de diversas formas me impulsaron para concluir esta investigación; especialmente a Bere, quien soportó, estoicamente, mis interminables "rollos", "teorías" y hasta mi mal humor.

Los amigos siempre son fundamentales en las diversas etapas de nuestra vida, porque perennemente se muestran dispuestos a escuchar y emitir opiniones. Diana Méndez fue fundamental en esta etapa, pues en todo momento estuvo dispuesta a apoyarme con sus ideas y cuestionamientos en el proceso de este trabajo. Diana, muchas gracias.

Mi reconocimiento, por su tiempo y paciencia, a quienes siempre mostraron interés en el proceso de esta tesis y el resultado final: Leticia Bravo, Claudia Sánchez, Edna, Rosita Félix, Marcela, Gaby-Rubí y, por supuesto, a Maritza. Por sus comentarios oportunos y constructivos, gracias al maestro Abraham. Aprovecho, asimismo para agradecer a Violeta Domínguez porque sin su ayuda no hubiera podido consultar algunos de los documentos utilizados en esta investigación.

Especialmente, quiero agradecer a mi asesora de tesis, la Dra. Marcela Terrazas por su disposición, en todo momento, a trabajar conmigo en el proceso de investigación y redacción de esta tesis. Doctora, mil gracias.

Gratitud siempre a la maestra Rosalba Cruz y a Martha Santos, por su tiempo para guiarme en los caminos intrincados de la sintaxis y el estilo.

Asimismo, mi agradecimiento al personal del Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por las facilidades otorgadas para la consulta de los documentos aquí esgrimidos.

En la última etapa del proceso de esta tesis, el apoyo de la Dra. Romana Falcón, de diversas formas, me permitió concluir con la tesis y los engorrosos trámites administrativos, por lo mismo mi reconocimiento.

*Para todos, una vez más, mi amor y agradecimiento.
Elena Azucena Ceja Camargo
Primavera del 2005.*

INDICE

INTRODUCCIÓN	III
CAPITULO I	1
JUAN NEPOMUCENO ALMONTE	
1.1. El principio de una vida controvertida.	
1.2. Sus primeros pasos en la esfera política nacional.	
1.3. En busca de la Presidencia de la República.	
1.4. Después del tratado Guadalupe Hidalgo.	
1.5. Bajo la sombra de la traición y el exilio.	
CAPITULO II	17
DE REGRESO AL ESCENARIO DE LA POLÍTICA NACIONAL, 1848-1852	
2.1. El camino de la reconstrucción nacional.	
2.2. Sus años en el Senado.	
2.3. Candidato a la Presidencia de la República.	
2.4. En busca de la consolidación de un proyecto nacional	
2.5. Sus principales proyectos: el de colonización y el del Banco Nacional.	
2.6. Se publica la <i>Guía de forasteros de México y repertorio de conocimientos útiles</i> .	
CAPITULO III	34
JUAN N. ALMONTE ES ENVIADO A WASHINGTON POR SEGUNDA OCASIÓN 1853-1856.	
3.1. La situación en la Unión Americana y las relaciones diplomáticas con México.	
3.2. La misión en Washington.	
3.3. Los primeros meses de su gestión.	
3.4. El Tratado de La Mesilla.	
3.4.1. El proceso de ratificación y pago por el Tratado de la Mesilla.	
3.4.2. A la sombra de La Mesilla.	
a) La Asamblea Hispanoamericana.	
b) El asunto del guano.	
c) Rapto de niños	
3.5. El último año de su misión en Washington.	
3.6. Su salida de la Legación en Washington.	
CONCLUSIONES	84

FUENTES CONSULTADAS

90



INTRODUCCIÓN

La firma del tratado Guadalupe Hidalgo entre México y Estados Unidos, en 1848, marcó un antes y un después en la historia de ambos países. En el caso de la primera nación, la obligó a buscar su fortalecimiento como Estado; la dura lección que significó perder más de la mitad del territorio nacional a causa de la desorganización gubernamental, las traiciones y la profunda desunión de los mexicanos, así lo hizo ver. Por ello, al final de la década de los cuarenta y principio de los cincuenta del siglo XIX, observamos un México que buscaba, con ahínco, organizar su administración pública y conseguir estabilidad social a fin de hacerse del respeto de las naciones extranjeras. Aunque el país debió pasar aún por revueltas civiles y una invasión extranjera más para alcanzar sus objetivos. Mientras tanto, en Estados Unidos las diferencias entre las regiones Sur y Norte se acrecentaron, debido a las tierras recién adquiridas y al pujante desarrollo comercial del septentrión yanqui. No obstante, este mismo lapso fue para los estadounidenses el inicio de la consolidación de su dominio continental, pues casi alcanzó sus límites territoriales actuales. Su crecimiento geográfico fue el paso que precedió a la penetración económica y la dominación política más allá de sus fronteras.

En este marco histórico se sitúa la segunda gestión diplomática de Juan Nepomuceno Almonte en Washington, comprendida entre 1853 y 1856. Su biografía es particularmente interesante, pues fue hijo natural de José María Morelos y Pavón, quien lo envió a temprana edad a Estados Unidos, donde estudió y laboró. Años más tarde, a su regreso a México, se involucró en diversas actividades, entre ellas la diplomacia, donde tuvo una carrera promisoría. Aunque en 1838 se encargó de la legación mexicana en Inglaterra, sin lugar a duda, su mayor desafío fue, en 1842, cuando encabezó la Legación de México en Washington, puesto que ocupó hasta que la anexión de Texas a la Unión Americana se hizo oficial y, en protesta, retiró sus cartas credenciales. Una década después, durante su segunda gestión diplomática en la joven nación norteamericana, el ministro mexicano se ocupó de dirimir controversias y reclamos entre ambas naciones como el cumplimiento cabal de los artículos del tratado Guadalupe Hidalgo que establecían la nueva línea fronteriza y la responsabilidad estadounidense de contener las

correrías indias y filibusteras en México. Asimismo, se interesó en la ratificación del Tratado de La Mesilla y el pago.

La presente investigación se propone estudiar la figura de Almonte entre los años de 1853 a 1856, en el marco de las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos de América. Cabe señalar que mi interés en torno al “plenipotenciario Almonte” surgió al realizar un trabajo de indagación documental en el Archivo Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Entre una lista de ministros de México en Francia del siglo XIX se encontraba Juan Nepomuceno Almonte. Al consultar su biografía, y más tarde su expediente personal en el archivo diplomático, descubrí que se trataba de un personaje atractivo, cuyo desempeño como diplomático fue satisfactorio en las legaciones mexicanas más importantes de la época: Inglaterra, Francia, Estados Unidos, España y diversos países de Sudamérica. Con todo, ha sido un hombre estigmatizado no sólo por sus contemporáneos, sino también por los historiadores.

La curiosidad sobre el michoacano se acrecentó a partir de datos sesgados encontrados en fuentes de segunda mano como el *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México* o la *Enciclopedia de México*. Entre ellas no había concordancia y era obvio el desconocimiento sobre algunos años de la vida del hijo de Morelos. Posteriormente, al realizar la búsqueda de fuentes, localicé documentos de los cuales no se tenía noticia, pero que logran completar el período comprendido entre 1849 y 1856, tan oscuro en las biografías existentes. Dicha etapa ilustra sus actividades públicas, tanto en el ámbito político, como en el diplomático. Así, de común acuerdo con mi asesora de tesis, la Dra. Marcela Terrazas y Basante, la investigación se centró en dicha fase, por la importancia de los documentos encontrados, así como la posible contribución que el estudio de la segunda gestión diplomática del general Almonte en el país vecino del norte podría hacer a la Historia de la Política Exterior de México. El presente ensayo, además de recuperar dicha información, busca establecer las bases para un estudio completo de las gestiones diplomáticas de un hombre que buscó, desde su personal punto de vista, lo mejor para México.

Resulta pertinente señalar que el hijo de Morelos fue uno de los principales protagonistas en la construcción y consolidación de la nación mexicana. No obstante resulta ser, también, uno de los personajes más polémicos del siglo XIX, no sólo porque fue hijo del Siervo de la Nación, sino porque a los ojos de nuestra historia "patria", una suerte de "visión de los vencedores", es un "traidor" por tomar parte, al lado de los conservadores, en un episodio crucial de la historia de México. Este hecho lo convirtió en innombrable. Sin embargo, el valorar su trabajo como político, militar, diplomático y hasta como científico modifican o, al menos, matiza la visión del Juan N. Almonte desleal que nos brinda la historiografía liberal. La revisión de su vida permite observar las lagunas que hay en ella o la simple carencia de un trabajo documental serio. En casi todas se excluye información que, desde mi perspectiva, resulta valiosa para la reconstrucción de su biografía. Este estudio pretende llenar algunos de esos vacíos, con base en manuscritos inéditos y hasta hoy no considerados. Se trata de los documentos que comprenden los años de 1849 a 1852, etapa durante la cual, el general Almonte fue Senador por Oaxaca y presentó varios proyectos que buscaron fortalecer el desarrollo del país en todas sus esferas. Asimismo, la investigación se ocupa de manera central de su segunda gestión diplomática en Washington, de 1853 a 1856.

El estado de la cuestión

Sólo existen cinco estudios particulares de la vida de Juan N. Almonte hasta la fecha. La primera biografía es la que publicó, en México, *El Constitucional*, bajo la firma de Margil Arias y Ulúa, en 1862: *Apuntes para la biografía del traidor Almonte*. Por la orientación política del periódico, en ella se leen ataques personales (por ejemplo, se especula sobre el origen del apellido del hijo de Morelos) y se observan las pugnas entre liberales y conservadores. Por ello, no hay duda de que el autor era liberal, contrario a la intervención francesa y enemigo consumado de Almonte. La mejor semblanza realizada hasta la fecha --por su valor histórico, por la amplitud de sus fuentes y la imparcialidad de sus juicios-- es la de Helen Willits Harris, quien en 1935, la presentó como tesis doctoral en la Universidad de Texas en Austin y lleva por título: *The Public Life of Juan N. Almonte*. Willits aborda los encargos diplomáticos de Almonte, su desarrollo político,

sus puestos administrativos dentro del gobierno mexicano, sus candidaturas a la presidencia y los últimos años de su vida.

Presentado como tesis de licenciatura por Martha Ordaz Schroeder el “Catálogo de documentos sobre la primera gestión diplomática de Juan Nepomuceno Almonte en Estados Unidos, 1842–1845” cuenta con un interesante estudio introductorio y una semblanza biográfica, que preceden a un excelente catálogo de documentos. De todos los relatos es el más completo y confiable, de acuerdo con los documentos que se consultaron en el Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores y en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.¹ Una cuarta biografía es la realizada por Frank Cosentino llamada *Almonte: The Life of Juan Nepomuceno Almonte*. Esta obra fue publicada en el año 2000, en Ontario, Canadá, en homenaje al hijo de Morelos. Basada, principalmente, en la tesis de Helen Willits, nos lleva por la semblanza a través de los momentos históricos de Canadá, Estados Unidos y México. Finalmente, el último ensayo biográfico divulgado es el que la Casa Natal de Morelos, con sede en Morelia, Michoacán, publicó a finales del 2001; aunque tiene aportaciones, no hay bases que las sustenten, pues el estudio carece de una investigación documental seria.

En relación a su segunda gestión en Washington, existe un único trabajo realizado por Javier Rodríguez Piña “¿Un conservador en Washington? La gestión diplomática de Juan Nepomuceno Almonte durante la dictadura sanatanista (1853-1855)”, que aparece en el libro *Pragmatismo y principios*, coordinado por Ana Rosa Suárez y publicado por el Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora en 1998. En dicha contribución, Rodríguez Piña hace énfasis en la tendencia ideológica de Almonte, a la vez que relata su trabajo como plenipotenciario, tocando sólo el tema de La Mesilla; su labor para la ratificación, el pago y los problemas que derivaron de él.

En cuanto a las fuentes documentales, su contenido y cantidad son vastos. Los manuscritos se localizan, principalmente, en el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores. El legajo que sirve de guía y base para el trabajo

¹ Este trabajo fue presentado en 1989, como tesis de licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

diplomático de Almonte es su *Expediente personal*, que consta de tres tomos en donde encontramos sus diversos nombramientos como plenipotenciario y algunos escritos relacionados con sus gestiones. Mas, éste carece de una organización cronológica estricta. En cuanto a los expedientes de su gestión en Washington, los tomos consultados se localizan dentro de la *Correspondencia encuadernada del archivo de la Embajada de México en Washington*, que abarca el período de 1822 a 1914. Los instrumentos consultados para la presente investigación fueron los de 1853 a 1856: tomos 11, 12, 27, 40, 256 y 257, que contienen los informes ordinarios y reservados. La diferencia entre ambos radica en que mientras en los primeros se conoce de los asuntos someramente, en los segundos se advierte una mayor profundidad en los temas e, inclusive, se descubren opiniones personales del plenipotenciario mexicano.

No se puede dejar de mencionar la invaluable ayuda que proporcionaron para esta investigación, en la localización, consulta y comparación de los documentos, los catálogos de la colección Carlos Bosch García de Rosalba Mayorga, *El Tratado de la Mesilla. Catálogo de documentos del Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (1848-1856)* y de María de los Ángeles Jiménez Díaz, *La gestión diplomática de James Gadsden en México. Catálogo de documentos del Departamento de Estado en los Archivos Nacionales de Washington (1853-1856)*.

De los capítulos

El presente estudio se divide en tres apartados. El primero tiene como núcleo central la biografía del michoacano, lo que nos permite involucrarnos en su vida, a la vez que puntualiza su participación en la política, en la diplomacia y en la ciencia de México. En el segundo, la materia son sus aportaciones para alcanzar la ansiada consolidación nacional, a partir de los proyectos que presentó en el Senado, así como su vida política, que lo llevó a contender en dos ocasiones, en este período, por la Presidencia de la República. Finalmente, el tercero --tema central de la tesis--, aborda su gestión diplomática en Washington (1853-1856) y los principales asuntos de su misión: la ratificación del Tratado de La Mesilla, el cobro del dinero de la indemnización y las reclamaciones al gobierno estadounidense por las invasiones indias y filibusteras.

Asimismo, se resaltan algunos otros asuntos que fueron de particular interés para Almonte: el guano, la intención de organizar una asamblea hispanoamericana y su posición ante el rapto de unos jóvenes mexicanos a manos de piratas. Al final se incluye un apartado que nos introduce, someramente, en su siguiente misión: Inglaterra. Como último punto se exponen las conclusiones a las que se llegaron después del desarrollo del presente trabajo.

Como se podrá observar, los objetivos principales de esta tesis fueron: reconstruir, a la luz de nuevos documentos, la segunda gestión de Juan N. Almonte en Washington, en el marco de las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos. Asimismo, por los testimonios consignados en diversas fuentes, se buscó establecer en qué medida la designación del michoacano como ministro plenipotenciario en Washington obedeció a una estrategia del gobierno santannista para alejarlo del país y si en realidad fue un mensaje del gobierno mexicano al de la Unión Americana que reflejó el endurecimiento de las relaciones entre ambas naciones, así como una diplomacia más combativa. La revisión del archivo diplomático de México en Washington, pretendió indagar el grado de participación del plenipotenciario mexicano en los acuerdos de La Mesilla, su papel en la ratificación del tratado y en el cobro de la indemnización. Un objetivo menor, no por ello menos importante, fue el de incorporar a la semblanza, sus aportaciones al desarrollo del país de 1849 a 1852, a través de los proyectos que presentó en el Senado de la República y resaltar otros asuntos que, por su trascendencia o por interés personal, también ocuparon un espacio en la agenda diplomática del michoacano durante su segunda misión en Washington.

“... Almonte nos hizo la más favorable impresión. El es hijo de aquél párroco Morelos que se hizo célebre durante la guerra de independencia [...]. Su amarillenta pero bella fisonomía muestra su amabilidad y su afabilidad, además de ser dueño de un corazón firme. Sus modales son sencillos pero gentiles y educadísimos. Su saludo fue estrecharnos las manos...”

Condesa Paula Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

CAPÍTULO I

JUAN NEPOMUCENO ALMONTE

1.1. El principio de una vida controvertida

Juan Nepomuceno Almonte nació el 15 de mayo de 1803 en Nocupétaro, localidad de Cáracuaro, Michoacán. Fue de José María Morelos y Pavón y de Brigida Almonte – indígena oriunda de la Tierra Caliente de Michoacán–, quien falleció cuando el pequeño Juan tenía dos años de edad. A partir de ese momento quedó bajo la tutela de su progenitor, quien le enseñó a leer y a escribir, lo que les permitió consolidar una relación muy estrecha.

La vida apacible que Almonte llevaba junto con su padre duró pocos años. En octubre de 1810, Morelos se unió a la revuelta que el cura Miguel Hidalgo y Costilla inició en Guanajuato; se le encargó la insurrección en la costa sur de la Nueva España y su hijo lo acompañó. Las aptitudes militares de Morelos le permitieron obtener importantes triunfos que se convirtieron en los primeros conocimientos castrenses de Almonte. Tras poco más de un año de lucha, Morelos llegó a Cuautla. Ahí, las tropas realistas, al mando de Félix María Calleja, intentaron detenerlo sin éxito. Ante el fracaso de sus acciones, Calleja dispuso un sitio riguroso a la ciudad.¹ El joven Almonte participó en los combates al frente de una compañía militar infantil, por lo que el 13 de septiembre de 1813, el Congreso de Chilpancingo le otorgó el grado de General de Brigada. Su valor en la batalla y el ser hijo de Morelos influyeron para tal distinción.²

Hacia 1814, el viento favorable del cual gozaban Morelos y los insurgentes cambió radicalmente al sufrir derrotas significativas que menguaron, poco a poco, su

¹ Luis Villoro, “La Revolución de Independencia” en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000, pág. 508.

² Guadalupe Jiménez Codinach, “Niños de la Independencia. Dirigentes de la Nación 1800-1890” en Luis Jáuregui y José Antonio Serrano Ortega (coords.), *Historia y Nación II. Política y Diplomacia en el siglo XIX mexicano*, México, El Colegio de México, 1998, págs. 148 – 151. Dos años más tarde se le otorgó el grado de Coronel. *Vid. cfr.*: Frank Cosentino, *The Life of Juan Nepomuceno Almonte*, Ontario, Canadá, Silent Praise, 2000, pág. 25.

capacidad de combate y resistencia. El acecho continuo del ejército realista a las tropas insurgentes maltrechas impidió que el general Almonte permaneciera junto a su padre por más tiempo. En junio de 1815, Morelos lo envió a Estados Unidos bajo el cuidado del presbítero José Manuel Herrera, quien además había sido comisionado a aquel país con el objetivo de conseguir ayuda y armas para el movimiento insurgente. Sin embargo, las derrotas sufridas por los jefes rebeldes del sur hicieron pensar a Morelos que pronto sería capturado. En efecto, su capitulación no tardó en llegar y mientras su hijo y los comisionados se encontraban en el país del norte, Morelos fue derrotado, capturado, juzgado y sentenciado a muerte.³

Tras el deceso de Morelos, Almonte se estableció en Nueva Orleáns⁴, donde estudió y vivió bajo el auspicio de la familia Cajun⁵ –integrada por criollos establecidos en aquella ciudad–, que lo acogió en agradecimiento a las acciones realizadas por su padre.⁶ Ahí mismo aprendió inglés y francés. Más tarde, se involucró en actividades comerciales cuando trabajó en una ferretería de la ciudad.⁷

Almonte volvió a México una vez consumada la Independencia. Pero, en 1822, al instaurarse el imperio de Agustín de Iturbide, salió del país nuevamente, para volver a

³ El tribunal de la Inquisición lo declaró “hereje formal negativo, fautor de herejes, perseguidor y perturbador de la jerarquía eclesiástica, profanador de santos sacramentos y traidor a Dios, al rey y al Papa”. El Santo Oficio lo degradó y lo entregó a las autoridades civiles para ser finalmente ejecutado, el 22 de diciembre de 1815, en San Cristóbal Ecatepec, México. *Grandes biografías de México*, México, Océano, 1997, págs. 163 –164. *Cfr. vid:* Ernesto Lemoine, *Morelos y la revolución de 1810*, Morelia, Gobierno del estado de Michoacán, 1984.

⁴ Almonte encontró en Nueva Orleáns un amplio panorama cultural. Para 1817, el puerto se había convertido en uno de los más importantes de la economía estadounidense. En él se amalgamaban diversas culturas y convergían los comerciantes que llegaban a establecerse por razones de negocios. “Expansionismo”, *Enciclopedia Encarta 2000*, México, Microsoft, 2000.

⁵ *Cfr. vid:* Frank Cosentino, *The life of Juan ...*, pág. 26.

⁶ El genio militar y político de Morelos trascendió más allá de las fronteras. Sus victorias militares ayudaron a impulsar, mantener y dar nuevos bríos a la lucha por la Independencia después de la muerte de Hidalgo. En el ámbito político, la instalación del Congreso de Chilpancingo fue su máxima obra y el documento “Sentimientos de la Nación” la consolidación de su ideario. *Grandes Biografías...*, México, Océano, 1997, pág. 163.

⁷ *Le Général don Juan Almonte*, (Extraite du 2e Volume) Paris, Au Bureau de la Galerie Historique, 1858, 9 págs. (Galerie Historique et Critique du Dix Neuvième Siécle, folleto 11).

él una vez derrocado el gobierno de Iturbide. Una de sus primeras acciones, a su regreso, fue gestionar el reconocimiento de su grado de Coronel del Ejército, que había alcanzado al combatir al lado de su padre. Sin embargo, sólo logró el de Teniente Coronel.

1.2. Sus primeros pasos en la esfera política nacional

La carrera diplomática de Almonte comenzó en 1824, cuando el gobierno de Guadalupe Victoria lo nombró agregado de la Legación mexicana en Londres. Más tarde, ese mismo año, ascendió a secretario de la legación y, al poco tiempo, fue designado Encargado de Negocios. El talento que demostró para la diplomacia y su educación refinada fueron factores determinantes para su ascenso en ese ámbito.

Cuatro años más tarde, en 1828, el michoacano apareció en la esfera política mexicana al ser electo diputado al Congreso General por el estado de Michoacán. Ahí se desempeñó como cuarto secretario; el primer año legislativo, trabajó intensamente en diversas comisiones y encargos y además propuso diversas reformas y adiciones constitucionales.⁸

En 1830, cuando el vicepresidente Anastasio Bustamante derrocó al gobierno de Vicente Guerrero, el hijo de Morelos era editor de *El Atleta*,⁹ periódico liberal de la época que cuestionó, severamente, al nuevo gobierno por la forma en que se había hecho del poder y por su desempeño hasta ese momento. Una ola de persecuciones y encarcelamientos se desató contra los críticos del régimen; el arresto de Anastasio Zerecero dio a Almonte una idea de lo que podría sucederle. Algunos días más tarde de aquella detención, el 16 de abril de 1830, José Antonio Facio, ministro de Guerra, libró órdenes de arresto en su contra. Para evitar su captura, el hijo de Morelos se dirigió al exilio, el cual duro poco tiempo.

⁸ Juan Mateos, *Historia Parlamentaria de los Congresos Mexicanos*, México, Imprenta Madero, 1976, t. V, págs. 301 y s. s.

⁹ Frank Cosentino, *The life of Juan ...*, pág. 28.

El gobierno de Bustamante –en un intento por relajar la imagen tiránica de la cual se había hecho debido a la censura y persecución a sus críticos–, llamó a Almonte del destierro. El régimen sabía que el michoacano gozaba de aprecio entre la clase política, además de reconocer en él habilidades de gran valor. Por ello, fue invitado a retornar a México “apelando a su sentido patriótico y a su responsabilidad” y se le encomendó la misión diplomática en Sudamérica. En principio fue nombrado secretario de la Legación Extraordinaria de México cerca de las Repúblicas de la América del Sur y del Imperio del Brasil. Se le otorgó libertad para entablar amistad con las nuevas repúblicas y con Brasil, en 1831.¹⁰ Sin embargo, finalmente sustituyó a Juan de Dios Cañedo con la designación de Encargado de Negocios y se le ratificó la libertad para actuar como ministro Plenipotenciario.¹¹ Como miembro de la misión en Sudamérica, participó en las negociaciones que concluyeron con la firma de los tratados con Chile, en 1831, y con Perú, en 1832.¹²

Una vez que Almonte volvió a México, el gobierno de Antonio López de Santa Anna – quien había tomado posesión como presidente de la República desde abril de 1833–, lo comisionó, en 1834, para que se encargara de formalizar la demarcación de límites entre México y Estados Unidos. La misión conferida a Almonte le permitió realizar, al cabo de nueve meses de viajar por todo Texas, un informe secreto en el que dio cuenta de las condiciones de vida, trabajo y organización de los pobladores tejanos. Dicho informe se publicó en 1835 bajo el título *Noticia Estadística Sobre Tejas*.¹³

Hacia los últimos meses de 1835, informes provenientes desde Texas hablaban de la formación de grupos armados que buscaban proclamar la independencia de la provincia bajo el argumento de que el despotismo centralista de Santa Anna había roto

¹⁰ Frank Cosentino, *The life of Juan...*, pág. 28. Las Repúblicas del Sur eran: Perú, Chile, Bolivia y Buenos Aires. Para una visión más amplia del contenido de los tratados ver: Josefina Zoraida Vázquez y María del Refugio González, *Tratados de México: Soberanía y territorio 1821-1910*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2000.

¹¹ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores México [En adelante AHSREM] *Expediente personal de Juan Nepomuceno Almonte*. L – E 302 B fs.6 y 7.

¹² Jesús Guzmán y Raz, *Las Relaciones diplomáticas de México con Sud- América*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1925, págs. 18 y 44. Frank Cosentino, *The Life of Juan...*, pág. 29.

el pacto federal.¹⁴ El gobierno mexicano se puso en alerta y, en diciembre de 1835, el hijo de Morelos fue llamado al servicio militar, por lo que cuando Santa Anna organizó al ejército y marchó a combatir a los separatistas tejanos, con él iba el coronel Almonte en calidad de ayudante y secretario; a decir de José C. Valadés, sus consejos y sugerencias eran escuchados por el Presidente,¹⁵ quien logró varias victorias sobre los rebeldes de Texas. Una de ellas tuvo lugar en el Álamo, donde el coronel michoacano fue enviado por Santa Anna para que solicitara la rendición de las tropas atrincheradas en la fortaleza. Pese a los esfuerzos de Almonte, líder de los rebeldes, William Barret Travis se negó a rendirse y fueron derrotados por los mexicanos. Las hostilidades continuaron y el 20 de abril de 1836, mientras Santa Anna y sus tropas tomaban un descanso en San Jacinto, Texas, las fuerzas enemigas los sorprendieron y derrotaron. Una vez capturados, se les llevó ante Sam Houston. El coronel Almonte fue el encargado de presentar al líder mexicano con el texano.¹⁶

El hijo de Morelos y el general Santa Anna fueron compañeros de prisión en San Jacinto, donde – ante la denuncia de una supuesta fuga– se les colocó una cadena en cada tobillo y al otro extremo una bala de cañón.¹⁷ Más tarde, junto a los demás prisioneros, se les condujo a Galveston. Ahí, el segundo firmó los Tratados de Velasco, por los que se comprometió a suspender la guerra.¹⁸

¹³ Juan Nepomuceno Almonte, *Noticias Estadísticas sobre Texas*, México, Impreso por Ignacio Cumplido, 1835.

¹⁴ Agustín Cue Cánovas, *Historia Social y Económica de México (1521-1854)*, México, Editorial Trillas, 1991, págs. 344 –346.

¹⁵ José C. Valadés, *México, Santa Anna y la Guerra de Texas*, México, Diana, 1985, pág. 134.

¹⁶ Según se constata en la pintura de W.H. Huddle, que se encuentra en la sala del Senado en el Capitolio Texano de Austin. Cfr. *vid.*: José C. Valadés, *México, Santa Anna...*, pág. 219.

¹⁷ Rafael F. Muñoz, *Santa Anna: el dictador resplandeciente*, México, Utopía, 1976, pág. 144.

¹⁸ Santa Anna se comprometió a no volver a tomar las armas en contra de Texas, a suspender las hostilidades y a ordenar al ejército mexicano que se retirara hasta el río Bravo. En México, el presidente interino, José Justo Corro, desaprobó los convenios celebrados en Velasco bajo el argumento de que Santa Anna carecía de libertad y autoridad para suscribirlos. Josefina Vázquez, “La Guerra de Texas”, en *Historia de México*, México, Salvat, 1978, t. VIII, pág. 1844.

A finales de 1836, el Congreso mexicano cambió la Constitución de 1824 por las "Siete Leyes", las cuales suprimían los estados, restringían las libertades ciudadanas y reforzaban el poder presidencial. Al mismo tiempo, el hijo de Morelos y Santa Anna permanecían en calidad de prisioneros en Columbia. Pero después de la entrevista en Washington entre Santa Anna y el presidente norteamericano, Andrew Jackson, aquél y Almonte recobraron su libertad. En febrero de 1837, ambos regresaron a México en un buque de guerra estadounidense.¹⁹ En ese momento, Anastasio Bustamante fue elegido presidente en medio de desórdenes, pronunciamientos liberales, rebeliones indígenas y reclamaciones políticas. Asumió la Presidencia en abril de ese año.

Cuando el coronel michoacano regresó a México continuó su carrera diplomática. En 1838 se le asignó a Londres como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.²⁰ Pero, ante la noticia de las hostilidades entre México y Francia, solicitó su alta en el ejército y pidió ser reemplazado en la legación.²¹ Una vez en territorio nacional, el presidente Bustamante lo nombró titular de Guerra y Marina, cargo que desempeñó del 9 de agosto de 1839 al 22 de septiembre de 1841.

En medio de sus responsabilidades como ministro, en 1840, Almonte contrajo matrimonio con la veracruzana María Dolores Quesada²², con quien, más tarde, procreó tres hijos: Joaquín, Francisco y Guadalupe. Ese mismo año se le otorgó el grado de General Efectivo de Brigada, en reconocimiento a sus múltiples muestras de valor y patriotismo.²³

Con el derrocamiento de Bustamante, en 1841, vino la persecución. Ante la negativa del hijo de Morelos de salir desterrado del país, se le confinó en el cuartel de Tehuacán, Puebla, por poco tiempo. Más tarde, el 7 de julio de 1842, el gobierno de Santa Anna lo nombró Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México

¹⁹ *Ibidem*, pág. 1845.

²⁰ Donde tuvo lugar su presentación ante la reina el día 8 de junio. AHSREM, *Expediente Personal de Juan N. Almonte*. L - E 302 D, f. 169.

²¹ *Ibidem*, f. 170. La fecha de su petición de alta en el ejército es del 12 de julio de 1839.

²² La ceremonia se llevó a cabo el 1 de marzo de 1840. *Cámara de Senadores*, t. I, 19 de octubre de 1840, fs. 76-82.

²³ *Idem*.

en Washington, en sustitución de Joaquín Velázquez de León. Desempeñó el encargo hasta 1845, cuando se retiró en protesta por la anexión de Texas a la Unión Americana. Esta primera misión en la capital estadounidense, al parecer, se le encomendó por las amistades con las que contaba dentro de la política local. Recordemos que había estudiado en Estados Unidos y, además, se identificaba con el partido Whig, opositor a la anexión texana.²⁴ La personalidad carismática de Almonte, su cultura y la objetividad en sus juicios le hicieron ganarse el respeto de los círculos políticos de Washington,²⁵ por lo que, cuando retiró sus cartas credenciales, en 1845, provocó un escándalo en el Congreso norteamericano.²⁶

1.3. En busca de la Presidencia de la República

El año de 1845 marca el inicio de lo que se considera una obsesión para Almonte: la primera magistratura. Su desempeño en el vecino país del norte y su carrera militar parecieron darle la confianza necesaria para contender por la Presidencia de la República a su llegada a México ese año. La elección, empero, recayó en José Joaquín de Herrera.

El asunto de Texas se encontraba en su punto más crucial; en medio de la crisis que representaba su anexión a la Unión Americana, destacó la prudencia del presidente Herrera, quien se oponía a toda hostilidad entre ambos países. Su posición conciliatoria fue causa de descontento entre los generales mexicanos que deseaban la guerra; entre

²⁴ Almonte mantenía vínculos de amistad con John Quincy Adams que se remontan a la época en que el mexicano estudió en Nueva Orleans. David Fletcher, *La diplomacia de la anexión: Texas, Oregon y la Guerra de 1847*. 2v. Xalapa, Ver., 1999, (Biblioteca Universidad Veracruzana) pág. 242.

²⁵ Más allá de la frontera de los Estados Unidos de América, su posición contraria al expansionismo estadounidense, sus esfuerzos por combatir la invasión norteamericana y los atropellos cometidos contra México durante sus dos gestiones diplomáticas en aquella nación fueron reconocidos por un pequeño pueblo del Valle de Ontario, al ser llamado *ALMONTE*, nombre que permaneció sin alterar de 1855 a 1998 año en que se le dio un nuevo nombre: Mississippi Mills. Frank Cosentino, *The life of Juan....*, pág I.

²⁶ Silvia Argüello y Raúl Figueroa, "El consulado de México en Nueva Orleans de 1841 a 1845: La diplomacia mexicana ante el expansionismo norteamericano", México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1979, pág. 27 (Tesis de Licenciatura en Historia).

ellos, el General Mariano Paredes y Arrillaga, quien proclamó el Plan de San Luis, en donde acusaba al mandatario mexicano de traición y pugnaba por declarar la guerra sin tardanza.²⁷ Al mismo tiempo, el ejército norteamericano cruzaba el río Bravo.

La disputa por la Presidencia continuó en la ciudad de México. Una vez disuelto el Congreso, Almonte – aliado de Paredes y Arrillaga – formó parte de la Junta de Notables, en la que se encontraban también Nicolás Bravo y Vicente Filisola, quienes designaron presidente a Mariano Paredes.²⁸ Por su parte, el hijo de Morelos se hizo cargo del Ministerio de Guerra, pero en febrero de 1846, renunció para conspirar por su cuenta. En marzo del mismo año, en lo que parece fue una estrategia para alejarlo de México por su influencia en los círculos políticos, se le nombró Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Francia. Cuando salió de la ciudad de México, hubo fuertes rumores de que, tan pronto arribara a Veracruz, encabezaría un levantamiento general, pero tal situación nunca sucedió.²⁹ A su llegada a la Habana, el 8 de abril de 1846, tuvo conocimiento del bloqueo de puertos por la fuerza naval de los Estados Unidos.³⁰ Así bajo el argumento de que la misión pretendía alejarlo del país en momentos en que éste necesitaba de su apoyo, presentó su renuncia,³¹ la cual fue aceptada.

Mientras tanto, el gobierno de James K. Polk, que esperaba cualquier pretexto para comenzar la guerra, tomó como tal un enfrentamiento sostenido entre el ejército mexicano y el norteamericano el 24 de abril de 1846, en el río Bravo. Con ello, la contienda dio inicio. El ejército estadounidense invadió los territorios del norte, ocupó Matamoros y otras poblaciones. Cuando Almonte regresó a México se hizo cargo nuevamente, del Ministerio de Guerra y Marina; participó en el conflicto, al tiempo que se ocupó del Ministerio de Hacienda.

²⁷ Enrique Olavarría y Ferrari, "México Independiente 1822-1855" en *México a través de los siglos*. 5v., México, Cumbre, 1977, t. IV, págs. 553 y s.s.

²⁸ *Ídem*.

²⁹ Miguel Soto, *La conspiración monárquica en México 1845-46*, México, EOSA, 1988, pág. 194.

³⁰ AHSREM, *Expediente Personal...*, L- E 302 B, f. 117.

³¹ *Ibidem*, fs. 125 y 126.

El general Santa Anna volvió a la Presidencia de la República, en 1846, después del triunfo del grupo encabezado por Mariano Salas, quien convocó al Congreso que decretó el restablecimiento de la Constitución Federal de 1824. Una vez que Santa Anna asumió la Presidencia y dejó el gobierno en manos del vicepresidente Valentín Gómez Farías, salió a encabezar al ejército en San Luis Potosí. Desde ahí, se preparó para atacar a las tropas norteamericanas que ya se encontraban en tierra. Pero mientras finalizaba un enfrentamiento entre ambos ejércitos en La Angostura, Santa Anna tuvo conocimiento del estallido de una revuelta en la capital, por lo que regresó a ella inmediatamente. Almonte aprovechó la situación y surgió una vez más como fuerte candidato a la Presidencia. Desde Querétaro intrigó con los moderados, los conservadores y los militaristas que apoyaban la guerra, para lograr su objetivo: la primera magistratura.³² Éste hecho provocó su arresto, acusado de conspirar contra el gobierno de Santa Anna.

En agosto de 1847, las tropas estadounidenses, al mando del general Winfield Scott, avanzaron hacia la ciudad de México desde Puebla y se instalaron a las orillas de la capital. El 22 de agosto de ese año lograron acordar un armisticio con Santa Anna e iniciar las negociaciones de paz. Empero, éstas no se materializaron y las hostilidades se reiniciaron. La ciudad de México cayó, finalmente, en manos de los norteamericanos en septiembre de 1847. Al iniciarse las conversaciones de paz, Nicholas P. Trist –comisionado por Washington para tal efecto– aclaró las intenciones de los estadounidenses de celebrar un tratado que les entregara, primordialmente, los territorios de Nuevo México y la Alta California; en segunda prioridad, el de Baja California, y se cediera el paso por el istmo de Tehuantepec, además de establecer la frontera sur de Texas a lo largo del Bravo, todo ello mediante el pago de una indemnización. Las negociaciones concluyeron con la cesión de la Alta California y Nuevo México.

Finalmente, el 2 de febrero de 1848, se firmó el Tratado Guadalupe Hidalgo en la villa del mismo nombre al norte de la ciudad de México. El ejército estadounidense

emprendió su retirada al poco tiempo. Ese mismo año, Almonte, después de permanecer prisionero en Santiago Tlatelolco por sus aspiraciones presidenciales, fue comisionado a la Comandancia General de Guanajuato, donde desarrolló también actividades científicas.³³ Publicó el *Manual de guerrillas*³⁴, dedicado al estado de Oaxaca y a su gobernador Benito Juárez. Además, se convirtió en vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, cargo que repitió en 1853.³⁵

1.4. Después del tratado Guadalupe Hidalgo

La vida política de Almonte tuvo un nuevo impulso en 1849, cuando fue electo senador por Oaxaca al Congreso General para el nuevo período legislativo. El mismo año se fundó el Partido Conservador ó Partido del Orden y, a través de artículos publicados en *El Universal*, periódico inspirado por el ideario de don Lucas Alamán, los conservadores continuaron su campaña a favor de una monarquía para México.³⁶

Poco después de la firma del Tratado Guadalupe Hidalgo, la situación general del país no mejoró. Los conservadores manifestaron su rechazo a dicho convenio pues, en su opinión, representaba la sumisión del país a Estados Unidos y, por ello, se pronunciaban a favor de una monarquía para México. En contraste, los liberales propugnaban el establecimiento de libertades de trabajo, comercio, educación y cultos, así como democracia y todo aquello que, pensaban, daba a los norteamericanos su grandeza. En 1850, al acercarse la elección presidencial, ni liberales ni conservadores

³² David Pletcher, *La diplomacia de la...*, t. II, pág. 20.

³³ César Campos-Farfán, *Gral. Juan N. Almonte: Insurgente, Liberal y Conservador (ensayo biográfico)*, Morelia, Casa Natal de Morelos, 2001, pág. 23.

³⁴ *Ibidem*, pág. 41. No obstante la búsqueda, se desconoce el acervo donde pueda encontrarse esta obra.

³⁵ *Ibidem*, pág. 42.

³⁶ Edmundo O'Gorman, *La supervivencia política novo-hispana. Reflexiones sobre el monarquismo mexicano*, México, Centro de Estudios de México/Condumex, 1969, pág. 37. El hijo de Morelos tomó la decisión de militar en él y asumir su ideología, un año más tarde. Tal vez, impulsado por su derrota en la elección presidencial de 1850. Javier Rodríguez Piña, "¿Un conservador en Washington?: La gestión diplomática de Juan Nepomuceno Almonte durante la dictadura Santannista (1853 - 1855)" en Ana Rosa Suárez (coord.), *Pragmatismo y principios: La relación conflictiva entre México Y Estados Unidos, 1810 - 1942*. México, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, 1998, pág. 197.

consiguieron cohesionarse alrededor de un solo candidato. Cinco fueron los aspirantes a la primera magistratura; tres de ellos pertenecían a la masonería: Almonte, Manuel Gómez Pedraza y Mariano Arista; por eso, el grupo masón se limitó a recomendar a sus miembros que votaran libremente, pero sin salirse del "círculo fraternal".³⁷

El objetivo primordial de Almonte, a finales de 1850, fue llegar a la Presidencia de la República. Diversas opiniones surgieron alrededor de su candidatura, algunas favorables y otras contrarias. Lo cierto es que el hijo de Morelos tenía una vasta experiencia en la administración pública, en el ámbito militar y en las relaciones diplomáticas. Además, poseía conocimientos en estadística, economía y buenas costumbres en la vida pública y privada.³⁸ En medio de las controversias por su postulación, aparecieron panfletos y periódicos que manifestaron proclamas en su favor o en su contra. En realidad, poco le sirvió el apoyo. El 8 de enero de 1851, al realizarse el cómputo final de votos ante la Cámara de Senadores y Diputados, el general Mariano Arista resultó ganador con trece votos a favor, contra tres que recibió el hijo de Morelos.

En los últimos meses de 1851, el general Almonte presidió la Sociedad de Mejoras Materiales y Morales de la República, cargo que ocupó hasta que se le designó plenipotenciario en Washington.³⁹ Dicha sociedad se instaló en la capital el 20 de octubre de ese año, con el fin de impulsar la construcción de caminos, estafetas, diligencias, muelles, faros, puentes, calzadas, la navegación de ríos, canales y la elaboración del Proyecto para el restablecimiento de la Compañía de Jesús.⁴⁰ Sin lugar a duda, estas responsabilidades apuntalaron los proyectos que presentó, cuando se desempeñó como senador por Oaxaca, entre 1849 y 1852; además, durante su gestión fue miembro activo de varias comisiones: de la Gran Comisión, de la Comisión de Colonización, de Industria, de la Comisión Primera de Guerra, y también fue parte del Consejo de Gobierno que funcionaba durante el receso de las Cámaras y estaba

³⁷ Moisés González Navarro, *Anatomía del poder en México, 1848-1853*, México, El Colegio de México, 1977, pág. 214.

³⁸ *Idem.*

³⁹ Carmen Vázquez Mantecón, *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura 1853-1855*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pág. 267.

integrado por los senadores con más antigüedad en el cargo.⁴¹ Presentó varios proyectos, uno de ellos fue el de colonización, cuyo objetivo era frenar las invasiones bárbaras y detener la migración de los habitantes de Chihuahua, Durango y Zacatecas hacia el centro del país, debido a los dos años de sequía que se habían presentado en aquellos estados. Otra de las propuestas fue el establecimiento de un Banco Nacional con el que buscaba terminar, de una vez por todas, con la crisis permanente de las finanzas nacionales.

Durante el año de 1852, Almonte publicó su *Guía de Forasteros y Repertorio de Conocimientos Útiles*. En ella, habla de las autoridades, funcionarios, miembros de las Cámaras de Diputados y Senadores, de la traza y límites de la ciudad de México, de la educación y los colegios más importantes, así como de los ingresos y egresos por cada estado, de las misiones diplomáticas extranjeras en México, para finalmente ocuparse de la situación financiera de Estados Unidos. Aquí descubrimos algunos juicios personales en los que se advierte un sentimiento antiestadounidense. El propósito de Almonte era mostrar la situación financiera norteamericana, para señalar claramente a los partidarios de aquel sistema que no era el modelo más idóneo para México.⁴²

La situación económica, social y política de México no mejoró durante la presidencia de Mariano Arista, quien se vio forzado a presentar su renuncia ante el Congreso en enero de 1853. Entonces, surgieron varias candidaturas: ciertos diputados pensaron en Mariano Riva Palacio, otros en Benito Juárez, algunos más en Ángel Trías y otros en Juan N. Almonte. Cualquiera de ellos podría ser el presidente interino. La ocasión de llegar a la primera magistratura se presentó de nuevo para Almonte, pero una vez más, la oportunidad se vio frustrada. La Cámara de Diputados nombró a don

⁴⁰ *Idem.*

⁴¹ Juan Nepomuceno Almonte, *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles*, México, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, 1997, págs. 46-49, (Colección Facsímiles).

⁴² En 1853, Almonte aparece como colaborador del *Diccionario Universal de Historia y geografía* junto a hombres ilustres como Lucas Alamán, José Ma. Lafragua, Ignacio Rayón y otros, *El Universal*, 23 de abril de 1853, pág. 2.

Juan Bautista Ceballos presidente interino y le otorgó todas las facultades para que adoptara la política que mejor le pareciera con el fin de restablecer la paz.⁴³

A los pocos días de tomar el poder, Ceballos dio un golpe de Estado y dispuso la disolución de las Cámaras. Por su lado, varios altos jefes militares, simpatizantes de Santa Anna, se pronunciaron pacíficamente por el Plan del Hospicio.⁴⁴ Así con el pretexto de restablecer el orden social, se instauraron las bases para la dictadura, haciendo a un lado el sistema federal y convocándose a un Congreso sin facultades legislativas. Lo único que restaba era esperar la llegada de Santa Anna. Pocos días después, ante la renuncia de Ceballos, se nombró presidente a Manuel María Lombardini, quien ostentó el cargo por el breve período comprendido entre el 7 de febrero y el 20 de abril de 1853, cuando entregó el poder al general Santa Anna. A los ojos de varios conservadores y liberales, él parecía ser el único capaz de gobernar al país.

El grupo conservador se anticipó a los liberales, contactó a López de Santa Anna y logró atraerlo de nuevo a sus filas. Con el apoyo de don Lucas Alamán, don Antonio organizó su gabinete, que estuvo integrado por importantes conservadores; Alamán, uno de ellos, se hizo cargo del Ministerio de Relaciones,⁴⁵ Antonio Haro y Tamariz del Ministerio de Hacienda y Teodosio Lares del de Justicia.

A finales del mes de abril, en los periódicos de la capital, se especuló que Almonte sería enviado una vez más a Washington como Ministro Plenipotenciario. En efecto, el 26 de abril de 1853, se le notificó de su nombramiento en los Estados Unidos.⁴⁶ Para ese momento, contaba ya con una larga experiencia en la administración pública y era el más capacitado para cumplir los objetivos de la misión. Su designación, al parecer, no fue bien vista por el gobierno de Washington, pues existía el antecedente

⁴³ Enrique Olavarria y Ferrari, "México Independiente...", pág. 795.

⁴⁴ El Plan había sido acordado en Guadalajara, por una Junta de Notables. En él se desconocía al gobierno de Mariano Arista, a todos los poderes públicos e invitaba a Santa Anna a volver al país. *Ibidem*, pág. 798.

⁴⁵ Lucas Alamán duró poco tiempo en el cargo, pues murió el 2 de junio de 1853. Entonces Manuel Díez de Bonilla se hizo cargo del Ministerio de Relaciones.

⁴⁶ AHSREM, *Expediente personal...*, L - E 302 B, f.76.

de su retiro de cartas credenciales en marzo de 1845, cuando Texas fue incorporado a los Estados Unidos.⁴⁷

El plenipotenciario mexicano llegó a la capital norteamericana el 2 de julio de 1853, confiado tal vez de que Santa Anna podría alcanzar la consolidación de México y que él hacía lo mejor para el país. Su labor diplomática en Washington estuvo determinada por la negociación del Tratado de la Mesilla,⁴⁸ cuyos acuerdos se realizaron en México.

En 1854, después de la firma del Tratado de La Mesilla, estalló en el estado de Guerrero un movimiento revolucionario que, apoyado en el Plan de Ayutla,⁴⁹ combatió contra las fuerzas del dictador Santa Anna hasta lograr su derrocamiento. El triunfo de la revolución, a mediados de 1855, marcó la caída del gobierno dictatorial. Pese a ello, cuando el general Juan Álvarez asumió la Presidencia de la República, pidió a Almonte que permaneciera en la Legación. Éste aceptó y se mantuvo en Washington hasta marzo de 1856. Ese mismo año, el gobierno de Ignacio Comonfort lo envió a Londres como plenipotenciario; más tarde ocupó el mismo cargo en París, en sustitución de Francisco M. Olaguibel.

En los últimos meses de 1857, Comonfort nombró al general Almonte Ministro Plenipotenciario en la corte francesa, posición que se le ratificó al tomar Felix Zuloaga el poder. Además, se le encomendó la Legación en España, donde encabezó los acuerdos con esa nación para llevar a buen término las reclamaciones hechas en relación al pago de indemnizaciones a súbditos españoles afectados por crímenes en México; se ocupó también del restablecimiento de la vigencia del tratado del 12 de noviembre de 1853.⁵⁰ Las negociaciones concluyeron con la firma del Tratado Mon-Almonte, el 26

⁴⁷ Javier Rodríguez Piña, "¿Un Conservador en...?", pág. 200.

⁴⁸ Ver capítulo 3.

⁴⁹ En dicho Plan se desconocía a Santa Anna como presidente de la República, se pedía el nombramiento de un Presidente interino y la convocatoria a un Congreso que formulara una nueva Constitución. Lilia Díaz, "El Liberalismo Militante" en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000, pág. 590.

⁵⁰ El 12 de noviembre de 1853 se firmó, por conducto de los ministros de México y España, Manuel Díez de Bonilla y el Marqués de la Ribera, respectivamente, una Tercera

de septiembre de 1859, avalado por el gobierno conservador de Miguel Miramón pero no por el de Juárez, quien encabezaba, paralelamente, el gobierno liberal, que consideró la rúbrica de dicho convenio una traición a la patria. El tratado, a grandes rasgos, ratificó el convenio de 1853 y obligó al gobierno mexicano a pagar una indemnización a los súbditos españoles por los delitos cometidos en San Vicente, Chinconcuac y San Dimas, Durango, en 1856.⁵¹

1.5. Bajo la sombra de la traición y el exilio

El gobierno juarista no ratificó a Almonte en su misión en Francia y lo declaró traidor por la firma del acuerdo con España. Entonces, se alió a los conservadores José Gutiérrez Estrada y José Manuel Hidalgo, radicados en Europa. Entre los tres buscaron apoyo en las cortes europeas para el establecimiento de una monarquía en México y, finalmente, ellos mismos encabezaron la comitiva que ofreció a Napoleón, y más tarde a Maximiliano de Habsburgo, la corona de México.

Una vez llevado a cabo el objetivo en Europa y puestas en marcha las tropas hacia el continente americano, el general Almonte acompañó a la expedición francesa que invadió México y encabezó la Regencia junto con el general Mariano Salas y el Arzobispo Antonio de Labastida, en 1862. En la Regencia, Almonte tuvo a su cargo los negocios extranjeros y los asuntos de Hacienda.

Al instaurarse el imperio de Maximiliano, el michoacano fue nombrado Lugarteniente, Teniente y Mariscal del Imperio, así como ministro de la Casa Imperial; obtuvo, además, los títulos de Gran Canciller de la Corte, Gran Cruz de las Órdenes de

Convención sobre Reclamaciones Españolas que constaba de 15 artículos. Dicho tratado otorgaba a los acreedores españoles 3% de interés; 5% de amortización del fondo o capital consolidado. Además, el gobierno mexicano se comprometía a separar el 8% de los derechos de importación que se cobraban en las aduanas; también estipulaba que se nombraría una Junta Liquidatoria que se encargaría en un lapso de 15 días, de examinar y liquidar las reclamaciones pendientes, las cuales tendrían que estar concluidas en dos meses. Antonia Pi-Suñer Llorens y Agustín Sánchez Andrés, *Una Historia de Encuentros y Desencuentros. México y España en el Siglo XIX*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, págs. 96-97.

⁵¹ Lilia Díaz, "El liberalismo...", pág. 601.

Guadalupe y del Águila Mexicana y ,posteriormente, se le designó plenipotenciario cerca de Napoleón III, en abril de 1866. Su misión se centró en conseguir la ayuda suficiente para mantener el imperio, pero no logró consolidarla. El 19 de junio de 1867, Maximiliano fue fusilado; con su muerte se terminó el sueño de una monarquía para México.

Considerado por el régimen liberal como traidor a la patria, bajo el riesgo de morir fusilado si regresaba a ella, el general Juan Nepomuceno Almonte jamás volvió de Europa. Murió en París el 19 de marzo de 1869.

CAPÍTULO II

De regreso al escenario de la política nacional, 1848-1852.

2.1. El camino de la reconstrucción

El Tratado de Paz, Amistad y Límites entre México y Estados Unidos de América se firmó el 2 de febrero de 1848, en la villa de Guadalupe Hidalgo. Por dicho tratado, México cedió al país vecino del norte los territorios de Nuevo México y la Alta California, a cambio de una indemnización de 15 millones de pesos. Una vez refrendada la paz con la Unión Americana, el Congreso mexicano se ocupó de la elección del presidente constitucional. El general José Joaquín de Herrera fue elegido y prestó juramento el 3 de junio de 1848. Al tomar posesión del cargo pronunció el siguiente discurso en relación al Tratado Guadalupe Hidalgo.

El tratado ha puesto término a una guerra desastrosa, coloca la paz celebrada con Estados Unidos bajo la garantía de la ley suprema de las naciones. La amistad con aquella república será cultivada por México con la lealtad propia de un pueblo civilizado, justa en su política y franca en sus designios.⁵²

Contrariamente a este discurso, los años comprendidos entre 1848 y 1853 estuvieron marcados por diversos acontecimientos que fueron motivo de confrontación entre ambos países y tuvieron que ver con las discusiones sobre el establecimiento de la frontera, las invasiones bárbaras y filibusteras, así como con la prolongada y difícil negociación para una vía de tránsito en el Istmo de Tehuantepec. A todo ello deben agregarse las diferencias económicas y políticas, que también influyeron en las delicadas relaciones diplomáticas.⁵³

⁵² Ricardo Ampudia, *Los Estados Unidos de América en los informes presidenciales de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Fondo de Cultura Económica, 1997, pág. 50.

⁵³ Mariana Heredia Paredes, "Por nuestro derecho natural de expandirnos: incursiones filibusteras en el norte de México 1848-1853", México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2001 (Tesis de Licenciatura), pág. I.

La situación económica y social de México después de la guerra era extremadamente crítica. Por eso, los primeros pasos del gobierno del general Herrera estuvieron encaminados a crear un ambiente de orden y seguridad. Persiguió a bandoleros y homicidas, combatió el alcoholismo, estableció escuelas y hospitales, mejoró el sistema penitenciario y redujo los gastos públicos. Sin embargo, la carencia de dinero obligó al gobierno a disponer de los tres millones de pesos recibidos, a finales de 1848, como anticipo por la firma del Tratado Guadalupe Hidalgo.⁵⁴

Las relaciones exteriores no fueron más fáciles para el gobierno de Herrera. Los desacuerdos diplomáticos no sólo se circunscribieron a los Estados Unidos. El 25 de mayo de 1848, unos días antes de que Herrera tomara posesión de la Presidencia, el ministro José María Luis Mora pidió al gobierno inglés que retirara a su cónsul general en México, William Mackintosh. El razonamiento expresado por Mora se basaba en que el cónsul hacía pasar sus negocios particulares como asuntos de interés para Inglaterra, además de prestar su nombre para operaciones que no le eran propias. En agosto del mismo año, ya bajo la Presidencia de Herrera, Mora insistió en la remoción de Mackintosh, debido a que el cónsul pagaba dinero a algunos periódicos para incitar la desobediencia de la población al gobierno mexicano porque éste no le permitía emprender sus negocios ilícitos.⁵⁵ El tiempo dio la razón a Mora y al régimen mexicano acerca de la actitud mercantilista de Mackintosh. En enero de 1849, junto a los ingleses Manning y Schneider, pidió al gobierno de México que se les reconociera como nuevos concesionarios del privilegio otorgado seis años antes a José de Garay⁵⁶ para la colonización⁵⁷ y para la construcción de un canal en el Istmo de Tehuantepec⁵⁸. Dado

⁵⁴ Lilia Díaz, "El liberalismo...", pág. 585.

⁵⁵ Moisés González Navarro, *Anatomía del...*, pág. 211.

⁵⁶ La concesión original había sido otorgada por Santa Anna a José de Garay para construir un paso entre el Golfo de México y el Océano Pacífico en 1842. Establecía que se haría un canal transistmico, la neutralida de la nueva vía y el libre paso a todas las naciones que se hallaran en paz con México; obligaba a Garay a practicar un reconocimiento de los terrenos en los 18 meses siguientes a partir de la fecha de la concesión; lo comprometía a iniciar las obras a los diez meses de concluido el reconocimiento. Dolores Duval, "Catálogo documental: La diplomacia mexicana y los proyectos de construcción del camino interoceánico por el Istmo de Tehuantepec, 1849-1860", (tesis de licenciatura) UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, 1996, págs. 14 y s.s.

⁵⁷ Desde el 21 de agosto de 1846, José de Garay había transferido sus derechos de colonización a Manning, Mackintosh y Shneider. Rubén Ruiz Guerra "Paso interoceánico,

que este último había transferido sus derechos de colonización a aquellos dos, en marzo del mismo año,⁵⁹ el gobierno del general Herrera desconoció la cesión de derechos que Garay había otorgado a los ingleses, quienes siguieron provocando problemas en México.⁶⁰

2.2. Sus años en el Senado

En los últimos meses de 1848 se llevaron a cabo votaciones para elegir senadores de algunos estados de la República, entre ellos Oaxaca. Almonte se postuló y alcanzó el Senado con 924 votos a favor; además, fue elegido como su suplente el general Manuel María de Villada.⁶¹ El hijo de Morelos fue senador entre 1849 y 1852. Durante su gestión presentó diversos proyectos que buscaron cimentar la economía y la seguridad nacional.

En el ámbito político, a mediados de 1849, se fundó un nuevo grupo representativo, El Partido Conservador o del Orden. Su objetivo principal era cohesionar en una sola agrupación a los opositores de la República Federal e impulsar de nuevo la monarquía.⁶² Existen versiones que colocan al michoacano dentro de dicho partido aunque no existen pruebas al respecto. Al parecer, Almonte se afilió al partido y adoptó en muchos sentidos su política e ideología.⁶³ Contradice esta afirmación la refutación que hace al artículo del *El Universal* -órgano central de la propaganda

grupos de interés y opinión pública en Estados Unidos 1848-1853" en Ana Rosa Suárez y Marcela Terrazas (coords.), *Política y Negocios. Ensayos sobre la Relación entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX*, México, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora-Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, pág. 257.

⁵⁹ El 10 de junio de 1848, José Garay transfirió a los ingleses la otra parte de la concesión, que otorgaba el derecho a construir la vía de paso interoceánico. *Ibidem*, pág. 258.

⁵⁹ Esta transacción se legalizó el 4 de enero de 1847. Dolores Duval, "Catalogo documental...", pág. 18.

⁶⁰ No fue hasta julio de 1852 que el gobierno inglés retiró a Mackintosh de México. Moisés González Navarro, *Anatomía del...*, pág. 212.

⁶¹ Cámara de Senadores. *Poderes y Puntos Constitucionales*, 1848, t. I, fs. 164 y s.s. El Gral. Manuel Villada fue militar; miembro del ejército Trigarante; combatió en la guerra del 47; y fue comandante general y gobernador interino del Departamento de Guerrero hasta su muerte en 1853. *Diccionario Porrúa de Historia y Geografía de México*, v.4, México, Porrúa, 1995.

⁶² Edmundo O'Gorman, *La supervivencia política...*, pág. 36-37.

⁶³ Javier Rodríguez Pifia, "¿Un conservador en...?", pág. 197. Ver nota 36.

conservadora, inspirado en la ideología de Alamán-, en relación con el "Funesto grito de Dolores", publicado en dicho periódico el 16 de septiembre de 1849. En él se aseguraba que la revolución de 1810 no había tenido como objetivo primordial la Independencia, sino el saqueo y repetía, casi textualmente, la *Historia* de Alamán. La refutación al artículo de *El Universal* se sustentó en hechos históricos e hizo hincapié en que varios conservadores sensatos también lo rechazaban.⁶⁴

2.3. Candidato a la Presidencia de la República

El año de 1850 no fue muy diferente de los anteriores. El gobierno mexicano seguía enfrentando crisis políticas y económicas, además del aumento de la criminalidad y la guerra de castas en Yucatán. En el norte, el descubrimiento de oro en la Alta California había atraído a esa zona cazadores de fortuna, gente sin vínculos nacionales ni familiares por ello los problemas en la frontera entre México y Norteamérica no se hicieron esperar.⁶⁵ Las historias de grandes riquezas minerales en el septentrión mexicano fueron el móvil para la organización de filibusteros cuyo objetivo apoderarse de ellas y que incursionaban impunemente desde Estados Unidos. Los estados de California, Texas y el puerto de Nueva Orleans fueron los principales puntos de partida de dichas expediciones.⁶⁶ A estos grupos habría que agregar las invasiones indias, que se ocupaban, principalmente, del robo de ganado, el cual vendían del lado norteamericano.

Debido a la deplorable situación del erario nacional, las autoridades mexicanas se veían imposibilitadas para responder a las peticiones de ayuda que hacían los pobladores del norte. Ante la falta de apoyo, en varias ocasiones, los últimos solicitaron

⁶⁴ Almonte, Anastasio Zerecero, Mariano Domínguez y otros fueron comisionados por una junta cívica para rebatir el artículo publicado en *El Universal*. Moisés González Navarro, *Anatomía del...*, págs. 392-393. El artículo fue publicado el 12 de octubre de 1849. *Refutación en la parte histórica del artículo de fondo publicado en el núm.305 del periódico titulado El Universal, el pasado 16 de septiembre, por una comisión de la Junta Cívica de México*, México, Ignacio Cumplido, 1849, (Fondo Reservado, Colección Lafragua 777).

⁶⁵ Mariana Heredia Paredes, "Por nuestro...", pág. I.

⁶⁶ *Ibidem*, pág. 16.

ayuda a dirigentes civiles y militares de los estados vecinos.⁶⁷ La incapacidad del gobierno mexicano para controlar la frontera fomentó el contrabando; de ahí que, desde 1849, las fábricas nacionales se encontraron en crisis y sin oportunidad alguna para desarrollarse. Al mismo tiempo, los impuestos altos e ilegales que algunos estados establecieron sobre la producción de las incipientes fábricas, contribuyeron aún más a su precaria situación.⁶⁸

La ambición extranjera por la riqueza minera de México y las pocas ganancias que por su explotación obtenía el gobierno, motivó a Almonte, en enero de 1850, a presentar ante el Senado un proyecto de ley sobre minas, mismo que fue admitido para su discusión en la Comisión de Industria. En esencia, el planteamiento buscaba que se le diera preferencia al gobierno de la República y, después de él, al local en los negocios de minas, en los términos que prevenían las leyes y las ordenanzas de minería vigentes. El senador Almonte buscaba la forma de que la hacienda pública obtuviera más ingresos. Mas, las discusiones del proyecto concluyeron que no era viable, pues existían diversos "inconvenientes legales".⁶⁹

El gobierno de Herrera, mientras tanto, enfrentó conflictos con miembros del gabinete. A principios de marzo de 1850, Francisco Elorriaga --quien se desempeñaba hasta ese momento como secretario de Hacienda--, renunció al cargo después de ser atacado por la prensa debido a que realizó pagos "ruinosos e inconvenientes". En su lugar se llamó a Melchor Ocampo, quien llegó con las mejores intenciones, pero nada pudo hacer en los dos meses que estuvo al frente del organismo.⁷⁰ En medio de una severa crisis financiera, Ocampo renunció a la secretaría; Bonifacio Gutiérrez fue nombrado nuevamente, pero permaneció poco tiempo en el cargo, pues renunció el 27 de junio de 1850.

⁶⁷ *Ibidem*, pág. II.

⁶⁸ Agustín Cué Cánovas, *Historia social...*, pág. 411.

⁶⁹ Cámara de Senadores, *Justicia, Instrucción Pública, Hacienda e Industria*, 1850, t.IV, fs.165 y s. s.

⁷⁰ Enrique Olavarría y Ferrari, "México Independiente...", pág. 736.

Manuel Payno fue designado secretario de Hacienda después de ocho días de permanecer acéfala ésta⁷¹. Sin embargo, una ola de desaprobación se desató contra él debido a su juventud.⁷² Payno emprendió un proceso de ordenamiento de la hacienda pública, al cual se opusieron los acreedores del país con el apoyo de algunos senadores de la República. Para remediar el precario estado de las aduanas mexicanas, estableció cuerpos de contrarresguardo que tenían como objetivo detener el contrabando de mercancías provenientes, principalmente, de la frontera con Estados Unidos. El proceso de elección del nuevo presidente de la República tenía verificativo ese año de 1850, así que, paralelamente al proceso electoral, Payno consiguió la aprobación de su proyecto de arreglo de la deuda exterior mexicana, que fue sancionado por el Ejecutivo y publicado el 14 de octubre. Algunos días más tarde, el 30 de noviembre, la ley relativa al arreglo de la deuda interior fue aprobada. Estipulaba que todo compromiso contraído en el momento de la publicación de ella quedaba consolidado en un fondo común y se establecía el monto destinado para cubrirlo, que procedería de las aduanas marítimas y fronterizas. También se autorizó disponer del pago que debía entregar Estados Unidos, en mayo de 1851, con el fin de cubrir la deuda. Para mayor garantía de los interesados en la ley, se creó una Junta de Crédito Público que se aseguraría de su correcto cumplimiento.⁷³

En la segunda mitad de 1850, los partidos políticos comenzaron a prepararse para la sucesión presidencial y en la prensa circulaban los nombres de varios candidatos. Nicolás Bravo fue el aspirante del grupo conservador apoyado por el periódico *El Universal*. Los liberales moderados se dividieron entre Juan N. Almonte,

⁷¹ Manuel Payno Cruzada nació el 28 de febrero de 1820 en la ciudad de México y falleció en 1894, después de vivir por largo tiempo en Europa dónde ocupó diversos cargos oficiales. Nicole Giron, "Manuel Payno, el ir y venir por la Secretaría de Hacienda" en Leonor Ludlow (coord.), *Los Secretarios de Hacienda y sus proyectos (1821-1933)* t. I, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, pág. 351.

⁷² Manuel Payno prestó juramento de ley el 4 de julio, cuando contaba con 30 años de edad. *Ibidem*, pág. 738.

⁷³ Esta Junta de Crédito Público era una garantía para los interesados en la Ley relativa al arreglo de la deuda interior del 30 de noviembre de 1850. Entre otras facultades, debía dirigir las aduanas y consultar el establecimiento o supresión de las mismas; cuidar de la fiel y exacta recaudación de los derechos aduanales y otras. Enrique Olavaria y Ferrari, "México Independiente...", págs. 746 y 747. Véase también: Nicole Giron, "Manuel Payno...", págs. 367 y S.S.

Manuel Gómez Pedraza, Luis de la Rosa y Mariano Arista, apoyados respectivamente por los periódicos *La Linterna de Diógenes*, *El Siglo XIX*, *El Demócrata* y *El Monitor Republicano*.⁷⁴ De estos cinco candidatos, tres eran masones: Almonte,⁷⁵ Gómez Pedraza y Arista. De ahí que “el grupo masón temía que el número crecido de postulantes [hiciera] que los trabajos se dividieran, y por lo mismo, fueran aislados, llegando a temerse que ninguno reuniera el número de votos bastantes para ser electo”.⁷⁶

Entre Junio y septiembre de 1850, Almonte se encontraba muy activo en su campaña política rumbo a la Presidencia de la República. Las voces que se escuchaban a favor de su postulación argumentaban que era hijo de un personaje ilustre; que tenía una amplia experiencia en países extranjeros, especialmente en Estados Unidos; que había sido secretario de Guerra y de Hacienda; y que tenía conocimientos en estadística, economía, así como buenas costumbres en la vida pública y privada.⁷⁷ Periódicos como *El Cócora* de Oaxaca, *El Mensajero* de México, *El Federalista* de Querétaro, *La Opinión* y *El Tribuno del Pueblo* de Guanajuato, manifestaron su apoyo a la candidatura del michoacano. Junto con ellos, algunos ciudadanos que decían en su favor que

[...] Su ilustración, su probidad y patriotismo ACRISOLADOS, el amor al trabajo, la afabilidad, y sus buenas costumbres en la vida pública y privada junto con sus conocimientos profundos de las leyes del país y de todas las naciones, hacen a este ilustre mejicano digno de la estimación pública que disfruta.⁷⁸

Para algunos ciudadanos, Almonte era el mejor candidato, pues no había sido cómplice de los gobiernos abusivos. Además, en su opinión, no se podía dar

⁷⁴ Moisés González Navarro, *Anatomía del...*, pág. 213.

⁷⁵ Almonte se inició en la masonería dentro de la Logía Yorkina, pero hacia la mitad de la década de 1830, se incorporó a la Logía Escocesa. Margil Arias y Ulua, *Apuntes Históricos para la Biografía del Traidor Almonte*, México, Imprenta de N. Chavez, 1862, (edición del *Constitucional*).

⁷⁶ José María Mateos, *Historia de la Masonería en México desde 1806 hasta 1884*, México, 1886, pág. 117.

⁷⁷ Moisés González Navarro, *Anatomía del...*, pág. 214.

⁷⁸ *Voto libre de los Jaliscienses para la Presidencia de la República*, Guadalajara, 1850, Tipografía de Dionisio Rodríguez, (Opúsculos Políticos 32, Colección Lafragua).

continuidad al grupo que estaba en el poder desde 1844, ya que había demostrado su incapacidad para gobernar.⁷⁹ En resumidas cuentas, no se quería a hombres de buenas intenciones solamente, sino a varones de acción y resultados. Por ello, en Puebla hablaban así de él

No tratamos de apocar al Sr. Almonte, a quien por otra parte estimamos, como a unos de los hombres menos contaminados en el asqueroso fango de nuestras revueltas políticas; y en obsequio de la verdad diremos: que como un ciudadano particular es muy apreciable; esta consideración justamente otorgada al merecimiento, no podrá sofocar nunca, la que nos debe la patria cuando se trata de elegir el varón más digno de regir destinos de ésta.⁸⁰

En contraposición, los críticos a la candidatura manifestaban que no se conocía ninguna acción notable de Almonte. Panfletos y periódicos se declararon -a través de proclamas- en su contra

¿Cómo poder cifrar la esperanza de nuestra salvación ni de la conservación de la integridad del territorio nacional en un hombre que jamás desnudó su espada para reprimir la audacia del enemigo invasor no obstante que se hallaba en territorio mexicano? [...] Y si echamos una ligera ojeada sobre el abandono y descuido a que estuvimos condenados los fronterizos en esas mal dadas épocas de triste recuerdo en que el general Almonte ocupó el Ministerio de la guerra, nos persuadiremos más y más de que su elección nos sería funesta.⁸¹

Las elecciones primarias y secundarias se llevaron a cabo entre agosto y septiembre de 1850. El 8 de enero de 1851, al realizarse el cómputo final ante la Cámara de Senadores y Diputados, resultó ganador el general Mariano Arista. En total se recibieron 20 votos, de los cuales 13 fueron para el general Arista y tres para el general Almonte, que fueron los correspondientes a los estados de Guerrero, Yucatán y Zacatecas. El resto de los votos se repartieron entre Luis de la Rosa, Manuel Gómez Pedraza y Manuel Juan Múgica y Osorio.⁸²

⁷⁹ *Ídem.*

⁸⁰ *Apoyo a la Candidatura de Juan N. Almonte*, Puebla, 1850, (Colección Lafragua 777).

⁸¹ *Opinión Imparcial de Muchos Tamaulipecos sobre la próxima elección de Presidente de la República*, Ciudad Victoria, 1850, Reimpreso en *la Bandera Mexicana*, Matamoros.

⁸² Enrique Olavarría y Ferrari, "México Independiente...", pág. 742; Marcela Terrazas "Disidencia entre las élites, rebelión y contrabando en el noreste de México, 1848-1853" en

2.4. En busca de la consolidación de un proyecto nacional

El general Herrera entregó el poder sin contratiempos el 15 de enero de 1851 a Mariano Arista, quien continuó la línea de su predecesor. El primer año de gobierno estuvo lleno de serios problemas económicos producto de la desorganización financiera y la imposibilidad de encontrar un secretario de Hacienda capaz de afrontarlos, además de las constantes amenazas de invasión: Tehuantepec se había convertido en el objetivo principal del presidente de los Estados Unidos, Millard Fillmore; Sonora se encontraba invadida por Gaston Rousset de Boulbon, apoyado por aventureros franceses y norteamericanos que tenían conexión con una empresa minera de Arizona; y en el campo de la Loba, en la frontera norte, iniciaba una rebelión encabezada por José María Carbajal, que contó con la protección de vecinos de los Estados Unidos. Esta revuelta tenía un carácter principalmente tarifario, pues se pronunciaba contra los derechos de arancel y contra las prohibiciones a ciertos artículos extranjeros. Por ello, la estrategia que siguió para restarle vigor al movimiento el jefe de las fuerzas del gobierno, Francisco Ávalos, fue levantar las prohibiciones y bajar los impuestos en Matamoros. El 8 de octubre de 1851 llegó a México el plenipotenciario de Estados Unidos, Robert P. Letcher, quien para demostrar que su gobierno no protegía a los insurrectos envió a su secretario a Matamoros con la encomienda de evitar el paso de aventureros provenientes de Brownsville, en quienes se apoyaba el filibustero Carbajal.⁸³

Las diferencias con los ministros de Inglaterra y Francia también estuvieron presentes durante la administración de Arista. A finales de septiembre de 1851, los plenipotenciarios extranjeros reclamaron, insistentemente, el cumplimiento de los compromisos contraídos con los acreedores de sus países, lo que obligó al gobierno a entablar negociaciones para regularizar los pagos. Al final, los acuerdos fueron en claro perjuicio de México. Un ejemplo fue la convención diplomática celebrada con Inglaterra el 4 de diciembre de 1851. Como resultado, bonos con carácter absoluto de

Marcela Terrazas y Felipe Castro (coord.), *Disidencia y disidentes en la Historia de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, págs. 257 – 275.

⁸³ *Ibidem*, págs. 763 -764.

deuda nacional se convirtieron en deuda extranjera con todos los privilegios que conllevaban. El temor a los ministros extranjeros, unido al deseo de mantener buenas relaciones con las potencias amigas, así como la debilidad de los ministros de Hacienda, fueron las causas que contribuyeron sustancialmente a que se destinaran grandes sumas de dinero para el pago de deuda en una etapa en la que México carecía de capital.⁸⁴

La falta de recursos económicos del erario nacional agitaba aún más a los principales grupos políticos. Según Vicente Cazarín escritor, desconocido, contemporáneo, hacia 1851 existían tres partidos en México:⁸⁵ el monarquista, que había cambiado su nombre por el de conservador, los agregacionistas y los puros. El partido conservador tenía a la cabeza a Lucas Alamán, quien había servido en varias administraciones con las que no compartió principios, pero con las que tuvo la capacidad de ser flexible ante las situaciones que se le presentaron. También eran miembros del partido el clero y algunos esperanzados en ennoblecer su linaje. Por su parte, el partido de los agregacionistas estaba integrada por individuos que consideraban inevitable que Estados Unidos se apoderara de México, y preferían que dicha anexión se diera por convenio y no por la fuerza. Su principal caudillo era Francisco Suárez Iriarte, quien se hizo famoso porque dio un escandaloso convite a los invasores norteamericanos, mientras éstos azotaban a los mexicanos en la plaza principal en 1847, durante la invasión norteamericana. El tercer partido, los puros, eran ambiciosos y amantes de la ostentación, a la vez que carecían de juicio y buen tacto. Por ello, su líder, Valentín Gómez Farías, no se encontraba más entre sus filas.⁸⁶

Junto a los tres partidos, se podían identificar tres facciones: los moderados, los almontistas y los santannistas. El último caudillo conocido de los moderados había sido Manuel Gómez Pedraza. Mención aparte merecen los dos últimos bandos. Los almontistas, que eran simpatizantes del personaje que nos ocupa; pugnaban por una libertad moderada, garantías e integridad territorial. Finalmente, los santannistas, que

⁸⁴ *Ibidem*, pág.762.

⁸⁵ *Cfr. Vid: Moisés González Navarro, Anatomía del...*, págs. 237-238. No existen datos biográficos de Vicente Cazarín.

⁸⁶ *Idem*.

consideraban a su caudillo “semejante a un Dios tan benéfico como maléfico”, últimos esperaban que éste pronto retornar al poder.⁸⁷

En julio de 1851, Almonte y el gobernador del Distrito Federal, Miguel María Azcarate, protagonizaron un fuerte enfrentamiento de carácter político. El motivo del conflicto tuvo que ver con la elección del general michoacano para presidir la Junta Patriótica, que debía organizar las fiestas conmemorativas de los días 16 y 27 de septiembre de ese año.⁸⁸ El gobernador Azcárate, también había sido postulado al puesto de presidente.⁸⁹ Al perder la elección, quiso invalidarla ejerciendo su poder político --aun cuando nunca habían concurrido tantos ciudadanos a una convocatoria de este tipo. Azcárate ordenó al hijo de Morelos decretar la desaparición de la junta, pues según su dicho, representaba una amenaza para la estabilidad política. El senador Almonte se negó a ello, lo que le valió una multa de cien pesos.⁹⁰ En respuesta, publicó una carta en *El Siglo XIX*, el 21 de julio, donde expresó su desacuerdo por tal medida, pues argumentó que el gobernador Azcárate se apoyaba en leyes de 1813, cuando México era colonia española, mismas que no tenían vigencia alguna; además acusó al gobernador del Distrito Federal de ultrajarlo y menospreciarlo y advirtió que actuaría contra él como representante del pueblo que era.⁹¹ La Junta Patriótica fue disuelta, finalmente, cuando se negó el acceso a sus miembros al recinto donde se reunían. Almonte llevó el caso al Senado donde culpó a los secretarios de Relaciones Interiores y Exteriores y de Guerra y Marina de omisión y, con ello, de provocar la disolución de la junta. A finales de julio, en lo que parece ser un episodio chusco de la vida del hijo de

⁸⁷ *Ibidem*, pág. 238.

⁸⁸ *Al examinar la lista de la elección, encontramos en ella los nombres de antiguos y buenos patriotas, unidos a los jóvenes liberales, a la par que ilustrados, y que ajenos a las influencias de los partidos [quienes] no procuran más que solemnizar dignamente los aniversarios gloriosos de nuestra libertad e independencia.* “Junta Patriótica” en *El Siglo XIX*, 03 de julio de 1851.

⁸⁹ Almonte había obtenido 208 votos a favor contra 48 de Azcárate. “Junta Patriótica”, *El Siglo XIX*, 10 de julio de 1851, pág. 664.

⁹⁰ Dicha multa se sustentó en el decreto de 23 de junio de 1813 que, a grandes rasgos, en su capítulo tercero establece que a falta de policía, el jefe político debe cuidar el orden en todos sus ámbitos y formas, del cumplimiento de las leyes, así como de hacer valer las multas. Manuel Dúblan y Lozano, *Colección de Leyes Mexicanas*, México, El Colegio de México, Número 123, 23 de junio de 1813, 2004 (Versión digital).

⁹¹ Cámara de Senadores, *Gobernación, Justicia, Negocios eclesiásticos, Gran jurado, Hacienda; El Siglo XIX*, 10 de julio, pág. 664.

Morelos pero que da cuenta del ambiente político de la época, el jefe de la policía fue enviado a cobrar la multa a la casa del michoacano. Ante la negativa de éste de pagar, el jefe ordenó confiscar un sofá y dos sillones de madera de rosa con asientos de seda para cubrir la multa. El Senado fue enterado del atropello, pero no hubo acuerdos sobre el particular.⁹²

2.5. Sus principales proyectos: el de colonización y el del Banco Nacional

En 1852, la situación del erario federal era deplorable. De hecho, se dice que de no haberse contado con el fondo de la indemnización percibida de Estados Unidos, por el tratado Guadalupe Hidalgo, habría quedado un gran déficit de 1848 a 1852.⁹³ Por otro lado, las invasiones en la frontera persistieron y se convirtieron en armas políticas para los conservadores, quienes pretendieron hacer ver que el sistema republicano ponía a México en desventaja.

Una característica notable de las invasiones de apaches y comanches fue que sus armas ya no eran arcos y flechas, sino rifles proveídos por los norteamericanos, lo que hizo más difícil para el gobierno mexicano reprimirlos. Además, hubo graves problemas entre la población debido a la hambruna, producto de la escasez de lluvias y a la peste de fiebre tifoidea, que diezmaron principalmente a los habitantes de Zacatecas y Durango. Lo anterior provocó el desplazamiento de grandes grupos de población hacia al centro de la República.⁹⁴

La incapacidad del gobierno mexicano de contener las incursiones indias y filibusteras incrementaron la inseguridad en el norte de México y la desconfianza en ambos lados de la frontera. Por eso, Almonte propuso que una comisión se encargara de preparar un plan general de defensa permanente, donde se tomara en consideración la situación geográfica y topográfica del país para poner a salvo de cualquier agresión extranjera al territorio de la República.⁹⁵ Desde el Senado, el trabajo legislativo de

⁹² *Idem.*

⁹³ Agustín Cué Cánovas, *Historia Social...*, pág. 412.

⁹⁴ Enrique Olavarria y Ferrari, "México Independiente...", págs. 777-778.

⁹⁵ Cámara de Senadores, *Gobierno y Puntos Constitucionales, 1851*, fs. 101 y 102.

Almonte estuvo encaminado a establecer un orden económico, social y de seguridad nacional que se puede ver consolidado en los dos más importantes proyectos que presentó ante el Senado de la República: el de colonización y el que elaboró para la creación de un Banco Nacional.

Después de la invasión norteamericana, se comprendió verdaderamente la necesidad de poblar los territorios desiertos con emigrantes. Insistentes fueron las voces que planteaban que la colonización y la emigración habrían de cesar las desgracias y los atrasos. En resumidas cuentas, el aumento de la población contribuiría a que México fuera un país próspero mediante la explotación de sus riquezas.⁹⁶

El General Almonte presentó su proyecto de colonización entre enero y febrero de 1852. Su objetivo era combatir los males causados por las invasiones de los bárbaros y dos años de sequías que habían obligado a emigrar hacia el centro del país a chihuahuenses, duranguenses y zacatecanos. El planteamiento manifestaba que la urgencia de colonizar no se debía limitar sólo al norte del país; también debería hacerse en las regiones céntricas de Perote, Jalapa, México y Querétaro, así como Morelia y Toluca. A su parecer, la colonización debería ser hecha preferentemente por alemanes y belgas. Por ello, la propuesta también establecía la tolerancia religiosa; los no-católicos no serían molestados por sus creencias y serían libres para educar a sus hijos y tener sus propios cementerios. El proyecto también contemplaba la indemnización a los dueños de los terrenos donde se fundaran las nuevas colonias.⁹⁷

⁹⁶*Ibidem*, pág.720. Aquí vale la pena señalar que tal propósito no solo apareció en México, sino también en el resto de América Latina. Un ejemplo de ello, es lo escrito por Domingo Sarmiento, en Argentina, quien creía que los negros e indios eran elementos de atraso en la marcha de la civilización y que, por el contrario, los emigrantes europeos la impulsaban. Gandía, Enrique de, "Sarmiento y su teoría de "Civilización y Barbarie"" en *Journal of Inter-American Studies*, v. 4, N°1, enero de 1962, pág.67-87. Véase también: Domingo Sarmiento, *Facundo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972.

⁹⁷ Moisés González Navarro, *Anatomía del...*, pág. 84.

B) El proyecto del Banco Nacional

La crisis financiera de la hacienda pública fue una de las características de esta época. El hijo de Morelos había ocupado la cartera de Hacienda y conocía el manejo de las finanzas nacionales. Por eso, el 15 de febrero de 1852, ante la situación financiera prevalecte en México, publicó un proyecto para establecer un Banco Nacional, que ya había sido presentado en el Senado. A grandes rasgos, Almonte establecía que su propósito era, por un lado, impulsar la riqueza pública, el comercio y la industria, mediante el ahorro de gastos y de riesgos en el transporte del dinero de un lugar a otro; y, por otro, el combate a la usura.⁹⁸ Sin embargo, era imposible llevar adelante el proyecto mientras no se recobrara el crédito.⁹⁹

2.6. Se publica la *Guía de forasteros de México y repertorio de conocimientos útiles*

En 1852, Almonte publicó su *Guía de forasteros de México y repertorio de conocimientos útiles*, en la que incluye tres mapas y seis vistas de la ciudad de México. Menciona los nombres de los integrantes de los tres poderes y del gobierno del Distrito federal, así como el de los estados los embajadores; además, incluye reglamentos, señala también los nombres y domicilios de los profesionistas, habla de las exposiciones de la Academia de San Carlos y la de Industria y Agricultura, registra las casas consistoriales, menciona las principales escuelas con sus características y cuotas, dedica un espacio a las diversiones públicas como los teatros, circos y plaza de toros, y destaca los principales comercios. Finalmente, se ocupa también de la situación financiera de Estados Unidos, con el objetivo de mostrar la desventaja del sistema económico norteamericano y deja ver un sentimiento anti-estadounidense

[E.U.A.] no podría sostener contra nosotros una larga guerra, pues acabaría de consumir su ruina, después de una deuda tan enorme como la que sobre ella pesa. Esta última consideración hemos dicho que es de suma importancia, y en ella no podrán menos de convenir todos los mexicanos que ven muy posible una guerra con el Norte en nuestro propio territorio. Es un descubrimiento

de suma trascendencia repetimos, pues que no pudiendo nuestros vecinos mantener largo tiempo una guerra cualquiera nacional, resistiendo nosotros, caso de que el Norte nos invadiera, con decisión y constancia, acabaríamos siempre por arrojar del territorio mexicano a nuestros enemigos, si no por la fuerza de nuestras armas, al menos por la fuerza de nuestra constancia y a la fuerza de su propia debilidad.¹⁰⁰

Desde el punto de vista del michoacano no había peor mal que un déficit en las finanzas nacionales, lo que expresó en clara alusión a la situación estadounidense. Ello, a su vez, redituaba en favor de México

[...] no es oro todo lo que reluce, y que si llegara el caso de un conflicto con la república vecina, no tendríamos por que amilanarnos, pues la decisión y la constancia de nuestra parte bastarían para destruir sus fuerzas en último resultado.¹⁰¹

La situación del país, sin embargo, era una vez más de caos. El 19 de mayo, por decreto, se extinguió la Junta de Crédito Público.¹⁰² Además, había un creciente temor de que se gestaban conspiraciones contra el régimen de Arista. La policía secreta, impulsada por el gobierno, no descansaba en el espionaje a que fueron sometidos Antonio Haro y Tamariz, José Tomel y Mendivil, Almonte y muchos otros.¹⁰³

A mediados de 1852, tuvo lugar en Guadalajara el más serio pronunciamiento en contra del gobierno por parte de José María Blancarte, quien mediante la publicación del Plan Blancarte, el 26 de julio, desconoció a Jesús López Portillo como gobernador de Jalisco. En los últimos días de agosto, Fernando Ramírez presentó su renuncia a la Secretaría de Hacienda, y Arista tuvo que buscar quién lo sustituyera. El 13 de septiembre nombró a Guillermo Prieto. Paralelamente, Blancarte fue impulsado a

⁹⁸ Juan N. Almonte, "Proyecto de Banco Nacional" en *El Universal: periódico independiente*, México, 25 de febrero de 1852, núm. 119, pág. 2-3.

⁹⁹ Enrique Olavarria y Ferrari, "México Independiente...", pág. 772.

¹⁰⁰ Juan N. Almonte. *Guía de Forasteros y repertorio de conocimientos útiles*, México, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, 1997, pág. 610 (Colección Facsimiles)

¹⁰¹ *Idem*.

¹⁰² Ver nota 73. Enrique Olavarria, "México Independiente...", págs. 746 y S.S.

declarar un nuevo plan en el que desconoció a Arista y se llamó a Santa Anna del exilio para restablecer el orden y la paz. Bajo la dirección de Lázaro J. Gallardo, el día 20 de octubre, ante diversas personalidades, se pronunció el llamado Plan del Hospicio --que era una modificación al segundo Plan Blancarte. En él se desconoció a Arista como presidente, se mantenía el sistema federal, popular y representativo como régimen político de la nación y, en su artículo once, invitaba a Santa Anna a volver al país, preparando así el camino para la dictadura.¹⁰⁴

Los primeros años de la década de 1850 fueron para Almonte de gran actividad política, si bien ésta se vio obstaculizada por su deficiente estado de salud. En varias ocasiones, durante su labor legislativa, tuvo que pedir licencia para salir de la ciudad de México y dirigirse a zonas con climas más agradables, con el objetivo de restablecerse. Este hecho tomó relevancia en abril de 1853, cuando se especuló que sería nombrado ministro en Washington. Entonces se mencionó que, en vista de que su salud se había restablecido, era posible que aceptara la misión.

¹⁰³ *Ibidem*, pág. 775.

¹⁰⁴ *Ibidem*, pág. 776.

“... Si las faltas contra la patria no fueran de por sí imperdonables, la persona de cuyo nombre encabezamos estas líneas [Almoute], sería una de las figuras más notables entre los ilustres michoacanos que forman esta pequeña galería...”.

Nicolás León, *Hombres Ilustres y escritores michoacanos. Galería fotográfica y apuntamientos biográficos*, Morelia, UNSNH, 1980, (Biblioteca de Nicolaitas Notables 2).

CAPITULO III

Juan N. Almonte es enviado a Washington por segunda ocasión, 1853-1856.

3.1. La situación en la Unión Americana y las relaciones diplomáticas con México

Los años posteriores a la firma del Tratado Guadalupe Hidalgo, que puso fin a la guerra entre México y Estados Unidos, estuvieron marcados por persistentes discrepancias diplomáticas entre ambos países. En el ámbito doméstico, la situación social, política y económica de México, después de la conflagración, se hizo más crítica y la pugna entre liberales y conservadores no ayudó a crear un clima que fuera más propicio para el desarrollo y la consolidación del país. Por su parte, Estados Unidos presentó un crecimiento general en el ámbito económico que provocó la búsqueda de nuevos mercados dónde comercializar sus productos; uno de sus principales objetivos se situó en los mercados de Asia. Por esta razón, simultáneamente, trataron de encontrar rutas que redujeran el tiempo de traslado de sus mercancías de los territorios del este a las nuevas tierras.¹⁰⁵

Asimismo, el descubrimiento de oro en California, a principios de 1848, hizo más necesaria una comunicación ágil y expedita entre el Atlántico y el Pacífico. Entonces, los estadounidenses impulsaron la construcción de un ferrocarril transcontinental que uniera ambos puntos. Los sureños fueron los más interesados en la construcción de la vía férrea, aunque no los únicos. Surgieron tres propuestas rivales para un ferrocarril que conectara las zonas del este, medio oeste y el lejano oeste; se trataban de la vía norteña, que iría de los Grandes Lagos hacia el Pacífico; de la vía central, que partiría de Missouri hasta San Francisco; y la vía meridional, que correría

¹⁰⁵ Samuel Morrison y Hena Steel Commanger, *Breve Historia de los Estados Unidos, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pág. 322.*

del sur a través de Arkansas y Texas hasta El Paso, desembocando en San Diego.¹⁰⁶ Al mismo tiempo, otros impulsaban la construcción de un paso interoceánico; para ello, fijaron sus ojos en México y Centroamérica, donde existían zonas propicias para la construcción de un canal que comunicara al océano Atlántico con el Pacífico, lo que les permitiría un ahorro significativo de tiempo y dinero.

En el ámbito político, la adquisición de los territorios de Nuevo México y la Alta California, producto de la guerra con México, reavivó las pugnas entre sureños y norteños; y las diferencias económicas y sociales entre ambas sociedades se agudizaron aún más. Los norteños habían hecho una gran inversión en canales y ferrocarriles, lo que les permitió convertirse en el centro comercial y financiero del país. Desde sus ciudades costeras se distribuían los cereales occidentales y el algodón sureño. En cambio, los sureños tenían una economía agraria basada en la mano de obra esclava y con menor inversión en comunicaciones, por lo que dependían del oeste para su provisión de alimentos y del noreste para sus manufacturas, comercio y necesidades financieras. Con el fin de obtener más ventajas, pugnaron porque la esclavitud se extendiera a los territorios del oeste. Sin embargo, los norteños se opusieron bajo el argumento de que la expansión de la esclavitud hacia el poniente limitaría y obstruiría el desarrollo económico, social y político del país.

Para las elecciones presidenciales de 1848, los dos partidos norteamericanos más importantes buscaron candidatos con antecedentes militares; los demócratas postularon al senador Lewis Cass, de Michigan, de tendencia expansionista y secretario de Guerra de Jackson; los *whigs* nombraron a Zachary Taylor, general y héroe de la ofensiva contra México. Un tercer partido surgió en la escena política: Suelo Libre. Éste se formó a partir de la coalición de tres elementos: el partido de la libertad abolicionista, los *whigs* de "conciencia" o antiesclavistas y los demócratas norteños que se habían separado por la política de James Polk respecto a patrocinos, tarifas, ríos y puertos; su candidato fue Martín Van Buren y su lema "Tierra libre, Palabra Libre, Trabajo libre y hombres

¹⁰⁶ Marcela Terrazas y Basante, *Inversiones, Especulación y Diplomacia. Las Relaciones entre México y los Estados Unidos durante la dictadura Santannista*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, pags. 40-43 (Serie Historia Moderna y Contemporánea /35).

libres".¹⁰⁷ El candidato ganador fue el *whig* Zachary Taylor, quien estuvo en la Casa Blanca de 1849 a 1850.

En cuanto a las relaciones con México, la firma del tratado Guadalupe Hidalgo no significó el final de los problemas entre ambos países. Después de la rúbrica y de definir el nuevo lindero, ahora había que ponerse de acuerdo sobre los sitios donde se haría físicamente la delimitación. El artículo V del acuerdo establecía la frontera con base en el mapa de Disturnell. Aunque para situar el puerto de San Diego y la separación de Alta y Baja California se utilizó el plano de Juan Pantoja. Según el convenio, en el lapso de un año se nombrarían a un comisario y a un topógrafo por cada país, quienes se encargarían de fijar las mojoneras. Por parte de Estados Unidos, el presidente Polk designó a John B. Weller¹⁰⁸ y a Andrew B. Gray. Pero el cambio de gobierno en Estado Unidos, en marzo de 1849, trajo consigo dudas sobre la conveniencia de mantener como comisionado a Weller. Las diferencias entre éste último, miembro del partido Demócrata, y el secretario de Estado Norteamericano John M. Clayton, miembro del Partido *Whig*, fueron cada vez más evidentes. Clayton bloqueó y desacreditó el trabajo de Weller con el fin de colocar en el puesto a un amigo suyo, el coronel John C. Fremont. Si bien, Weller logró mantenerse por un tiempo en su puesto, debido a que Fremont fue elegido senador por California, al final lo sustituyó John Russel Bartlett, cuando Thomas Ewing, viejo enemigo de Weller, llegó a la secretaría del Interior¹⁰⁹.

Por su parte, el gobierno mexicano nombró a Pedro García Conde y a José Salazar Ylarregui. El problema de límites no se resolvió tan fácilmente, cuando se

¹⁰⁷ Samuel Morrison, *Breve Historia de los...*, pág. 314.

¹⁰⁸ John B. Weller (1812-1875). Demócrata, fue representante por Ohio y participó en la guerra con México en el 47. Entre 1849 y 1850 fue miembro de la comisión para fijar los límites entre México y Estados Unidos de Norteamérica, al mudarse a California fue electo senador, cargo que desempeñó entre 1852 y 1857.

<http://bioguide.congress.gov/scripts/biodisplay.pl?index=W000274>.

¹⁰⁹ Marcela Terrazas y Basante. "Los especuladores y el debate parlamentario norteamericano en torno al Tratado de La Mesilla" en Ana Rosa Suárez y Marcela Terrazas (coords.), *Política y negocios. Ensayos sobre la relación entre México y Estados Unidos en el siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas José María Luis Mora, 1997 (Serie de Historia Moderna y Contemporánea de México / 27) págs. 297 - 299.

reunieron los representantes de ambas naciones se dieron cuenta que el mapa de Disturnell contenía errores, por lo que las dos partes discreparon en torno a los límites que se debían establecer.¹¹⁰ Las diferencias se agudizaron cuando se pretendió fijar la frontera entre Nuevo México y Chihuahua; el territorio en disputa era considerable e incluía La Mesilla que era el sitio idóneo por donde debía correr la línea del ferrocarril, que conectase los territorios del sur y el oeste.

Después de fuertes discusiones entre Bartlett y los encargados mexicanos, finalmente, ambas comisiones llegaron a un acuerdo que firmaron en diciembre de 1850, conocido como Bartlett-Conde, en el que se definía la nueva frontera. El convenio no fue del agrado de algunos miembros del gobierno norteamericano, pues lo consideraron una seria amenaza para la construcción de la vía férrea que comunicaría al sur con el oeste. Los estadounidenses no quitaron el dedo del renglón y la firma del Tratado de La Mesilla, en 1853, fue la consolidación de su persistencia.¹¹¹

Mientras tanto, en el ámbito de la política interna norteamericana, durante el mandato de Zachary Taylor y como una medida para evitar el rompimiento de la Unión -- por las diferencias entre el Norte y el Sur respecto a la esclavitud y las nuevas tierras--, Henry Clay, mediador entre los territorios, propuso una serie de resoluciones que, con algunas alteraciones, se convirtieron en lo que conocemos hoy como *El Compromiso de 1850*. Los acuerdos esenciales del *Compromiso* fueron aprobados en septiembre de ese mismo año y establecían: la admisión de California como estado libre; que los habitantes de los territorios de Nuevo México y Utah debían decidir la cuestión de la esclavitud por sí mismos; y la ley del esclavo fugitivo, que ayudaba a los sureños a recapturar esclavos que hubieran huido a los estados libres. *El Compromiso de 1850* postergó un conflicto abierto entre el Sur y el Norte que estalló una década más tarde. A partir de ese momento, en la vida política, económica y cultural de Estados Unidos, el tema de la esclavitud pasó a ser el punto central de confrontación.¹¹²

¹¹⁰ Angela Moyano Pahissa, *México y Estados Unidos. Orígenes de una relación 1819-1861*, México, Secretaría de Educación Pública, 1987, pág. 242 (Colección Frontera).

¹¹¹ *Vid Infra*, cap. 3.2.

¹¹² Willi Paul Adams, *Los Estados Unidos de América, México, Siglo XXI editores, 1980* (Colección Historia Universal Siglo XXI/30), pág. 88.

Más tarde, durante la administración de Millard Fillmore, quien llegó a la Presidencia tras la muerte de Zachary Taylor en julio de 1850, tuvo lugar una seria disputa con México por la construcción del paso transoceánico en la zona del Istmo de Tehuantepec. Originalmente, la adjudicación había sido otorgada a José de Garay en 1842. Pero para 1849, después de que una parte del privilegio había pasado a manos de los ingleses Manning y Mackintosh, la concesión se encontraba en manos del estadounidense Peter A. Hargous y sus asociados.¹¹³ La influencia política de éste último y el grado de importancia que significaba el paso para el gobierno de Estados Unidos, lo ayudó para que esa administración se interesara en defender los privilegios que la Concesión de Garay ofrecía. Y es que, de llevarse a cabo el proyecto, además de unir las costas este y oeste en un menor tiempo, se lograría una comunicación más ágil con los mercados del este de Asia.¹¹⁴ Así que, desde principios de aquél mismo año, el gobierno norteamericano envió instrucciones a Nathan Clifford y más tarde a Robert P. Letcher para que se ocuparan de firmar un acuerdo con México que protegiera los intereses de los ciudadanos estadounidenses involucrados en la construcción de la vía en Tehuantepec.¹¹⁵

En medio de este ambiente tenso y de desconfianza entre Letcher y los negociadores mexicanos José María Lacunza y Manuel Gómez Pedraza, se llegó a un nuevo acuerdo que dio origen a la convención firmada el 22 de junio de 1850. A final de cuentas, la convención resultó ser más cercana a la propuesta mexicana que a la estadounidense. En las pláticas que precedieron al convenio final, el ministro Letcher intentó incluir una cláusula que permitiera a los norteamericanos intervenir militarmente

¹¹³ El 27 de octubre de 1848, Manning y Mackintosh extendieron un poder para vender la concesión en el extranjero a Hargous Brothers de Nueva Cork. Ana Rosa Suárez, *La Batalla por Tehuantepec: El peso de los intereses privados en la Relación Mexico- Estados Unidos 1848-1854*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003, pág. 28.

¹¹⁴ Donathon Olliff, *Reforma Mexico and the United States. A Search for Alternatives to Anexation 1854-1861*, Alabama, The University of Alabama Press, 1981, pág. 27.

¹¹⁵ Paul Neff Garber, *The Gadsden Treaty*, Gloucester, Peter Smith, 1959, pág. 46. *Vid cfr:* sobre el particular: Ana Rosa Suárez, *La batalla por Tehuantepec...*, págs. 47 y s.s.

para resguardar la vía interoceánica, la cual fue rechazada tajantemente por el gobierno mexicano.¹¹⁶

El acuerdo, una vez firmado, fue enviado para su análisis y ratificación a ambos gobiernos. Como era de esperarse, ni el gobierno estadounidense ni la compañía de Hargous quedaron complacidos con la negociación realizada e insistieron en incorporar una cláusula que permitiera un protectorado norteamericano en la zona. El gobierno mexicano rechazó las enmiendas propuestas¹¹⁷ a la convención de 1850, calificándolas de violatorias de la soberanía nacional, además de que limitaban sus derechos, ampliando los de Estados Unidos.¹¹⁸

La negativa por parte del gobierno mexicano a la cláusula de intervención militar provocó el enojo de Daniel Webster,¹¹⁹ quien amenazó con la intervención del gobierno norteamericano y la suspensión de los pagos restantes, correspondientes a la indemnización acordada en el Tratado Guadalupe Hidalgo. La irritación de Webster se debió a que estaba involucrado en los negocios de la concesión.¹²⁰

Mientras el documento era analizado y discutido para su aprobación, la compañía de Nueva Orleans envió trabajadores al Istmo de Tehuantepec y empezó a vender terrenos cerca de la zona por donde se pretendía construir la vía. Esta acción fue vista en México como una agresión más de parte de los Estados Unidos.¹²¹

¹¹⁶ Marcela Terrazas, *Inversiones, especulación...*, pág. 21. Aunque, según nos dice la Dra. Ana Rosa Suárez, "El gobierno de Herrera, con la firma del Tratado de Tehuantepec, acordó proteger -aun con fuerzas militares de mar o tierra-, a quienes hubieran recibido o recibiesen la facultad de hacer un camino, ferrocarril o canal de por Tehuantepec y a quines participaran en al construcción, desde su inció hasta su conclusión, y mientras durase el privilegio". Ana Rosa Suárez, *La batalla por Tehuantepec...*, págs 74 y 75.

¹¹⁷ El gobierno mexicano rechazó, particularmente, la intención norteamericana de intervenir militarmente en la zona del Istmo, sin aviso a las autoridades mexicanas y la participación al gobierno norteamericano en el señalamiento de los derechos de tránsito *Ibidem*, p. 22.

¹¹⁸ *Ibidem*, págs. 21-22.

¹¹⁹ La llegada de Daniel Webster al Departamento de Estado en Washington, había generado confianza en Hargous de que el gobierno norteamericano protegería su inversión, ya que Webster tenía interés personal en dicha concesión. *Idem*.

¹²⁰ *Idem*.

¹²¹ James Callahan, *American Foreign Policy in Mexican Relations*, New York, Cooper Square Publishers, 1967, pág. 195.

Ante la imposibilidad de lograr condiciones más ventajosas, el gobierno norteamericano y la empresa de Hargous accedieron a firmar un nuevo tratado con México a principios de 1851.¹²² El convenio era casi igual al anterior. Esta vez el Senado estadounidense lo aprobó, pero aún faltaba la ratificación del poder Legislativo mexicano. Algunos meses después, tras análisis y discusiones primero en la Cámara de Senadores y después en la de Diputados, ambas declararon la caducidad del privilegio dado por el gobierno de Mariano Salas: "Se invalidaron así los derechos de la compañía de Nueva Orleáns, provocando una tensión extraordinaria entre los gobiernos de ambos lados del Bravo".¹²³

El rechazo de la Cámara de Diputados al tratado provocó una serie de rípidas comunicaciones entre José Fernando Ramírez, ministro de Relaciones de México, y Letcher. La respuesta del gobierno norteamericano fue inesperada; el Departamento de Estado respondió que se desprendía de la dirección del asunto dejándolo enteramente en manos de México, pero exigió que el proyecto se llevara a cabo sin ponerlo en manos de un gobierno extranjero. El tema no tardó en aflorar y, por ello, en 1852, Manuel Larraínzar fue enviado a Estados Unidos con instrucciones y poderes para negociar el asunto de Tehuantepec con el gobierno estadounidense.¹²⁴

Entretanto, en el escenario político norteamericano, los partidos, que desde su origen fueron un factor de cohesión, perdían fuerza. Entre 1850 y 1856, los *whigs* siguieron una línea un poco más liberal a insistencia de su ala del Norte, por lo que perdieron el respaldo del Sur, lo que, a la larga, provocó la desintegración del partido. Por su lado, los demócratas, quienes habían perdido las elecciones de 1848, adoptaron una línea más conservadora en relación con la esclavitud. Esto les valió el triunfo en las

¹²² El Tratado fue firmado el 25 de enero de 1851, durante el gobierno de Mariano Arista, bajo el nombre de: "Convención entre la República Mexicana y los Estados Unidos de Norteamérica para proteger una vía de comunicación sobre el Istmo de Tehuantepec".

¹²³ Marcela Terrazas y Basante, "Robert P. Letcher (1849 -1852)" en Ana Rosa Suárez Argüello (coords.), *En nombre del Destino Manifiesto. Guía de Ministros y Embajadores de Estados Unidos en México 1825-1973*, México, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, pág.70.

¹²⁴ Enrique Olavarria y Ferrari, "México Independiente...", págs. 774-782.

elecciones presidenciales de 1852 y 1856.¹²⁵ Con Fillmore como presidente, la diplomacia en manos de los esclavistas sureños se encaminó a adquirir nuevos territorios que se adhirieran al Sur como compensación por la “pérdida” de California.¹²⁶

Las condiciones internas de Estados Unidos, durante estos años, influyeron en el modo como ese país condujo su política exterior hacia México. Un ejemplo de ello fue la forma como se trató el tema de las constantes incursiones a territorio mexicano de indios salvajes, filibusteros y grupos que buscaban recuperar a esclavos fugitivos.¹²⁷ La conclusión del gobierno de México en ese momento, con sobrada razón, fue que dichos grupos buscaban más tierras que anexar a Estados Unidos. El argumento se basaba en lo expresado por diversos segmentos de la sociedad que apoyaban la anexión de los territorios del noreste mexicano. En su opinión, tenían derecho de “aprovechar” las tierras que se encontraban ociosas y desperdiciadas. Aunque el gobierno norteamericano se esforzó en mostrar que no apoyaba a los aventureros estadounidenses, las quejas de José F. Ramírez y del ministro mexicano en Washington fueron constantes.

Las respuestas del presidente Fillmore a Ramírez consistieron en declarar que su ejército era insuficiente para proteger la línea fronteriza.¹²⁸ Con todo, el 22 de octubre de 1851, Fillmore realizó una proclama en la que advirtió a todos aquellos involucrados en expediciones contra México y fueran capturados en territorio mexicano, serían juzgados en él y castigados bajo sus leyes sin recibir apoyo de Estados Unidos.¹²⁹ Ésta proclama pareció un intento del presidente Fillmore por congraciarse con el gobierno mexicano, cuyo único fin, en realidad, era evitar cualquier afectación a los intereses

¹²⁵ Marcela Terrazas, “Robert Letcher ...”, págs. 88-89.

¹²⁶ Samuel Morrison, *Breve Historia de los...*, pág. 320.

¹²⁷ James Fred Rippey, “Border troubles along the Rio Grande, 1848-1860” en *Southwestern Historical Quarterly*, Texas, Texas State Historical Association in cooperation with the center for studies in Texas History, University of Texas at Austin, julio 1919 – 1920, pág. 100.

¹²⁸ El artículo XI del Tratado Guadalupe Hidalgo comprometía a Estados Unidos a evitar las invasiones de las tribus salvajes y prohibía a los ciudadanos estadounidenses comprar cautivos y objetos robados en el territorio mexicanos. José Luis Soberanes Fernández y Juan Manuel Vega Gómez, *El Tratado de Guadalupe Hidalgo en su Sesquicentenario*, Universidad Nacional Autónoma de México, Corte de Constitucionalidad de Guatemala, México, 1998, pág. 26.

¹²⁹ Mariana Heredia, “Por nuestro...”, pág. 20.

estadounidenses; Tehuantepec era uno de ellos. Al mismo tiempo, se frenaban los ataques nortefños por la política expansionista sureña.

Del lado mexicano, el 1° de enero de 1852, Mariano Arista, en su informe presidencial, manifestó en torno a las relaciones con Estados Unidos lo siguiente

Los continuos agravios y daños que México ha recibido de algunos súbditos de Estados Unidos, después del último tratado de paz celebrado con su gobierno, han llegado a provocar serias aprensiones de un probable rompimiento entre las dos naciones. México no lo teme porque siendo justos con Estados Unidos, su presidente ha reprobado públicamente la conducta de esos aventureros que comprometen la fe y el honor de su país. También ha expedido proclamas y órdenes para reprimir sus atentados y ha enviado algunas fuerzas militares a los márgenes del Río Bravo para evitar invasiones.¹³⁰

En opinión de James Callahan, Estados Unidos pudo evitar las diversas confrontaciones diplomáticas con México al establecer, desde las discusiones del Tratado Guadalupe Hidalgo, una línea fronteriza segura que evitara problemas futuros.¹³¹ Mas no fue así y los problemas que inmediatamente surgieron se mantuvieron latentes y fueron motivo de constantes reclamaciones diplomáticas durante la gestión de Juan N. Almonte.

3.2. La misión en Washington

La presión ejercida contra Mariano Arista para que dimitiera a la Presidencia de la República, dio resultado el 5 de enero de 1853, cuando éste presentó su renuncia formal al cargo. Aunque surgieron diversos candidatos para sustituirlo,¹³² Juan B. Ceballos fue designado presidente interino. A los pocos días de asumir el poder, mediante un golpe de estado, disolvió las Cámaras, mientras que varios jefes militares se pronunciaron por el Plan del Hospicio, que invitaba a Santa Anna a regresar al País. Estas fueron las bases donde descansó el nuevo gobierno.

¹³⁰ Ricardo Ampudia, *Los Estados Unidos de América...*, pág. 51.

¹³¹ James Callahan, *American Foreign...*, pág. 227.

Durante el breve gobierno de Ceballos, el tema de la concesión para la construcción de un paso interoceánico en Tehuantepec volvió a ser un punto de desencuentro en las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos. En el país del norte se manifestó la urgencia de que el gobierno mexicano decidiera a quién otorgaría la concesión. En caso contrario, el riesgo de lesionar aún más las relaciones entre ambos países persistiría. La respuesta de Ceballos no tardó en llegar. En uso de sus facultades extraordinarias, y tras someter el asunto a concurso, adjudicó el privilegio a la Compañía Mixta de Sloo a la que se unieron la de Oaxaca y la de Felipe García, además de los estados de Oaxaca, Tabasco y Chiapas, así como los editores Vicente García Torres, Rafael de Rafael¹³³ y Andrés Boix.¹³⁴ Ante la situación resuelta por el presidente Ceballos, Estados Unidos se acogió a un tratado de neutralidad negociado por Joaquín Castillo y José María Tornel.¹³⁵

En marzo de 1853, La Mesilla fue invadida por el gobernador de Nuevo México, W. Carr Lane. Su argumento se basó en que “una parte considerable” de los habitantes del lugar solicitaron la protección de Estados Unidos.¹³⁶ Quince días después de la ocupación, el gobernador de Chihuahua, Ángel Trias, protestó ante el gobierno norteamericano. En su reclamo señaló: “que en el supuesto de que fuera dudoso el derecho chihuahuense sobre el territorio de La Mesilla, los Estados Unidos no estaban autorizados a apropiárselo, estando México en posesión de él, ni de proteger pueblos extranjeros”.¹³⁷ Más tarde informó que marchaba a Paso del Norte a defender La Mesilla, el 28 de marzo de 1853. Paralelamente, el ministro estadounidense, Alfred

¹³² *Vid. Supra*, cap.1.4.

¹³³ El catalán Rafael de Rafael y Vilá se convirtió en uno de los más celebres editores-impresores de México. Su trabajo fue fundamental para la difusión del pensamiento conservador. Llegó a México en 1843, por invitación de Ignacio Cumplido para laborar en su establecimiento tipográfico. Por publicar un manifiesto contra Mariano Arista, cuando éste llegó a la Presidencia, fue expulsado de México y no volvió hasta mediados de 1852. Javier Rodríguez Piña, “Rafel de Rafael y Vilá: impresor empresario y político conservador” en Laura Suárez de la Torre (coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora- Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, págs. 157-167.

¹³⁴ La Compañía de Oaxaca estaba representada por el diputado José Inés Sandoval. Ana Rosa Suárez, *La batalla por Tehuantepec...*, pág.176.

¹³⁵ Enrique Olavarría y Ferrari, “México Independiente...”, pág. 805.

¹³⁶ Moisés González Navarro, *Anatomía del...*, pág. 373.

¹³⁷ *Ibidem*, pág. 400.

Conkling, notificó a su gobierno sobre la situación y que México estaba plenamente decidido a resistir a Lane, por lo cual esperaba que éste desistiera de sus violentas medidas, para prevenir desastrosos resultados. La respuesta estadounidense no dio lugar a sorpresa, el 18 de mayo de 1853, el gobierno de Washington notificó a Conkling “que indudablemente La Mesilla pertenecía a Nuevo México y que Estados Unidos tenía derechos sobre ella”.¹³⁸ El asunto fue resuelto, como lo veremos más adelante, hasta diciembre del mismo año.

Mientras tanto, en la política mexicana, el reacomodo de piezas continuó. En un intento por mantener la federación: “Comerciantes y propietarios de Veracruz dirigieron una exposición a Santa Anna en la que pidieron la subsistencia del sistema federal, la presentarían Almonte y Miguel Lerdo de Tejada”.¹³⁹ Pero en marzo del mismo año, anticipándose a los liberales, Lucas Alamán, fundador y cerebro del Partido Conservador, escribió a Santa Anna “expresando con absoluta claridad y franqueza la disposición en que con respecto a aquél, se encontraba, ofreciéndole todos los recursos del Partido Conservador”, los cuales, en efecto, fueron utilizados en favor de Santa Anna.¹⁴⁰

Finalmente, López de Santa Anna llegó a México. De manos de Manuel María Lombardini, tomó posesión del cargo como presidente de la República en los primeros días del mes de abril. Más tarde, en lo que aparentó ser una medida conciliatoria y a petición del mismo Santa Anna, Lerdo de Tejada presentó una carta donde plasmó el ideario de los puros. En ella, manifestó el estado anárquico de la República, debido a la incapacidad y cobardía de los gobernantes para hacer válida su autoridad, la desorganización del ejército y los abusos que cometían el clero y la clase rica. Cabe señalar que, entre los diversos programas presentados por los partidos políticos a Santa Anna, existía un punto en común: la reorganización del ejército. Aunque también hubo

¹³⁸ *Ibidem*, pág. 401. En juego estaba la construcción de la vía férrea que conectaría al sur con el oeste.

¹³⁹ Carmen Vázquez Mantecón, *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura 1853-1855*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pág. 40.

¹⁴⁰ *Ibidem*, págs. 807 y 808.

divergencias en cuanto a la situación del clero y los intereses comerciales, Santa Anna se inclinó, sin embargo, por el apoyo de los conservadores.

Una vez en el poder, el presidente Antonio López publicó un decreto en el cual fijó las bases para la administración de la República hasta la promulgación de una nueva constitución. En el ámbito administrativo, los estados se convirtieron en departamentos, se anularon las concesiones de tierras baldías y se ordenó que los edificios que ocuparon las legislaturas se convirtieran en cuarteles. Así, centralizado el poder público y las rentas nacionales, se procedió a la reorganización del ejército. Asimismo para establecer sobre bases firmes la dictadura se acudió a la formación de una policía secreta y a la creación de fuerzas militares mediante el sistema de leva; además, se promulgó la ley de conspiradores y la de murmuradores.¹⁴¹

El Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores se transformó en Secretaría de Relaciones Exteriores en abril de 1853 y, en mayo, en Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, cartera que fue encabezada por Lucas Alamán hasta su muerte el 2 de junio. En este ámbito, y debido a la importancia que las relaciones exteriores revestían para el país, comenzaron a surgir especulaciones con respecto a quiénes ocuparían las legaciones en Londres, Roma y Washington. *El Universal*, en su publicación del 29 de abril, informó que se había nombrado para la Legación en Londres a Manuel Castillo y Lanzas, y para la de Roma a Manuel Larraínzar. Así, resultando vacante la Legación en Washington, “se ha nombrado al señor general D. Juan N. Almonte para desempeñarla. Todo México sabe que este señor ha obtenido igual encargo en otra ocasión, y que lo desempeñó satisfactoriamente”.¹⁴²

¹⁴¹ La ley se publicó el 1° de agosto de 1853. En ella se estableció que “toda aquella persona a quien se probase que [hubiese] divulgado noticias falsas o alarmantes, sea cual fuere la clase a que pertenezca, será reducida a prisión, considerada como conspirador, y por esto juzgada militarmente en consejo de guerra ordinario, y castigados con la pena de muerte con arreglo a la ley del 1° de agosto de 1853”. Dublan y Lozano, *Colección de Leyes Mexicanas: Ley sobre conspiradores*, número 39778, México, El Colegio de México, 2004, (Versión digital).

¹⁴² *El Universal*, viernes 29 de abril 1853, t. VIII, Segunda Época, pág. 3; AHSREM. *Expediente Personal de Juan Nepomuceno Almonte*. L-E302B f.76.

En relación con la designación de Almonte como ministro en Estados Unidos, Javier Rodríguez Piña especula que dicha presencia se debió a una estrategia de Alamán y no a una decisión de Santa Anna. El nombramiento del experimentado diplomático, al parecer, no fue bien visto por el gobierno de Washington. Sin embargo, no existen pruebas al respecto. El aparente sentimiento de rechazo tenía su origen en su renuncia al mismo cargo en marzo de 1845, cuando Texas fue incorporada a la Unión Americana.¹⁴³

Al tiempo de su nombramiento el general Almonte, quien se desempeñaba como presidente de la Sociedad de Mejoras Materiales y Morales¹⁴⁴ --fundada en 1852--, renunció al cargo para ocuparse de la Legación en Norteamérica.¹⁴⁵ El 27 de abril de 1853 envió la carta de aceptación a Alamán. En ella expresó: "que pese a su estado de salud aceptaba el nombramiento como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, por su gran deseo de servir a la Patria, y porque esperaba de esta forma corresponder a la confianza depositada en él, por el presidente".¹⁴⁶

3.3. Los primeros meses de su gestión

En los primeros días de 1853, cuando en México la atención se centraba en organizar, una vez más, un gobierno que permitiera alcanzar una paz definitiva y, a su vez, construir la base para la consolidación de las instituciones gubernamentales, en Estados Unidos el triunfo de Franklin Pierce (1853-1857) en las elecciones presidenciales de 1852 demostró la grave crisis por la que pasaba el Partido *Whig* que, al cabo de un tiempo, provocó su desintegración. Con la llegada de Pierce, la política expansionista sureña alcanzó su punto más alto; su gobierno se caracterizó por una activa política

¹⁴³ Javier Rodríguez Piña, ¿Un Conservador en...?, pág. 200.

¹⁴⁴ *El Universal*, Viernes 27 de mayo de 1853, t.VIII, núm. 406, Segunda Época, pág. 3.

¹⁴⁵ El Exmo. Sr. General Almonte. Por acuerdo de la Sociedad de Mejoras Materiales y Morales, el retrato de dicho Señor General se colocará en el salón de sesiones con la siguiente inscripción: "La Sociedad de Mejoras Materiales y Morales de la República Mexicana, a su fundador el Exmo. Sr. General D. Juan Nepomuceno Almonte". *El Universal*, 29 de junio de 1853, t. IX, Núm. 429, Segunda Época, pág. 3.

¹⁴⁶ AHSREM. Expediente Personal de Juan N. Almonte. L- E. 302 B f. 80.

exterior, manifestada en la gran cantidad de tratados negociados con países extranjeros.¹⁴⁷ Al delinear el proyecto para el exterior en su discurso inaugural, el presidente Pierce prometió impulsar sin timidez o miedo "la política de expansión territorial".¹⁴⁸ Sus principales objetivos fueron los mercados de Oriente, Cuba, Nicaragua y, por supuesto, México.

Paralelamente a la designación santannista de Juan N. Almonte como ministro en Washington, el presidente Pierce hizo lo propio con James Gadsden para México en sustitución de Mr. Alfred Conkling. El plenipotenciario mexicano se dirigió a Washington vía Nueva Orleans desde donde, fiel a su costumbre, envió una nota a Alamán para comunicar la ruta que tomaría hacia su destino final: la capital estadounidense. En la misma, también informó del nombramiento del nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Estados Unidos en México: James Gadsden, de quien decía se trataba de un hombre de aproximadamente 70 años, que gozaba de buena reputación y hacía énfasis en que no había estado en México durante la Guerra del 47.¹⁴⁹

El 7 de julio de 1853, Almonte presentó sus cartas credenciales ante Franklin B. Pierce. Las instrucciones que le fueron giradas eran en el tenor siguiente: atender lo relacionado con el cumplimiento del artículo XI del tratado Guadalupe Hidalgo; el asunto de la Comisión de Límites; el negocio de Tehuantepec; La Mesilla; las franquicias para la introducción de artículos extranjeros; la inmunidad diplomática; y el tratado de extradición. En forma de prevenciones generales, Manuel Díez de Bonilla,¹⁵⁰ quien había sustituido a Lucas Alamán como ministro de Relaciones, ordenó a Almonte

¹⁴⁷ Paul Neff Garber, *The Gadsden Treaty...*, pág. 68.

¹⁴⁸ Donathon Olliff, *Reforma México and...*, pág. 26.

¹⁴⁹ Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México a Lucas Alamán Ministro de Relaciones de México: Nueva Orleans, 12 de Junio de 1853 en AHSREM- AEMEUA, t. 11, nota 2.

¹⁵⁰ Manuel Díez de Bonilla fue nombrado secretario de Relaciones a la muerte de Alamán y continuó con las reformas y modificaciones a la Ley de Relaciones Exteriores que había iniciado éste último. Díez de Bonilla se encargó personalmente del asunto del Tratado de La Mesilla.

Escribirá a este ministro dos veces al mes por la línea establecida entre Nuevo Orleáns y Veracruz, y en cualquier caso extraordinario por cuantas vías se proporcionen. En iguales períodos remitirá una reseña de todos los sucesos que en aquél país ocurran; y además, comunicará los adelantos de él, los descubrimientos, que se hiciesen y todo cuanto pueden servir para conocer ese Estado o mejorar el nuestro, y para hacer fructuosas las relaciones entre ambos procurará con empeño que todos los asuntos confiados en su esmero, lleguen cuanto antes a feliz término como son conducentes para cimentar los sentimientos de benevolencia entre ambos países. A este fin tenderán sus desvelos siendo como es el deseo del gobierno fomentar y hacer recíprocamente útiles las buenas relaciones de México con los Estados Unidos por todos los medios compatibles con la independencia con los derechos, y con la dignidad de la Nación.¹⁵¹

Por su parte, la misión de Gadsden estuvo influenciada por su ideología -- defendía el libre comercio y la expansión territorial del Sur.¹⁵² Su principal encargo fue asegurar una nueva línea divisoria que proporcionara a Estados Unidos el territorio indispensable para la construcción de una línea férrea en la frontera común.¹⁵³ No obstante que el ministro mexicano envió noticias sobre Gadsden en el sentido de que venía con una actitud conciliatoria.¹⁵⁴ Los conflictos diplomáticos entre ambos países coincidieron con la llegada del ministro norteamericano.

Cuando Gadsden llegó a México y observó el panorama político, social y financiero, se entusiasmó con la idea de que, debido a los problemas económicos por los que el gobierno santanista pasaba, sería probable finiquitar los asuntos pendientes entre ambos países de manera favorable para Estados Unidos.¹⁵⁵ Una vez involucrado en los

¹⁵¹ Manuel Díez de Bonilla, ministro de Relaciones a Juan N. Almonte: México, 27 de julio de 1853. AHSREM- AEMEUA, t. 256, nota 183.

¹⁵² Donathon Olliff, *Reforma Mexico and...*, pág. 39.

¹⁵³ Además, tendría que buscar la derogación del artículo XI del Tratado Guadalupe Hidalgo referente a la obligación de Estados Unidos de contener las invasiones indias a territorio mexicano, así como los aspectos relativos al comercio y a las reclamaciones norteamericanas contra México. Paul Garber, *The Gadsden Treaty...*, pág. 85 y Marcela Terrazas, *Inversiones, especulaciones...*, pág. 35.

¹⁵⁴ AHSREM. Expediente Personal de Juan N. Almonte, L-E-302-B. fs. 89-91.

¹⁵⁵ James Gadsden, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Estados Unidos en México a William L. Marcy, secretario de Estado Norteamericano: México, 17 de agosto de 1853 en María de los Ángeles Jiménez Díaz, *La gestión diplomática de James Gadsden en México: Catálogo de documentos del Departamento de Estado en los Archivos Nacionales de Washington (1853-1856)*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto José María Luis Mora, 1995, documento 5, pag.11.

asuntos de su legación, Gadsden se encontró con una gran cantidad de quejas del gobierno mexicano por las incursiones indias. Y aunque, astutamente, quiso evadir la responsabilidad del gobierno estadounidense, las reclamaciones siguieron presentándose y, finalmente, sirvieron como contraofensiva del gobierno mexicano a las demandas hechas por ciudadanos estadounidenses y constituyeron un punto a favor en las negociaciones para un nuevo acuerdo binacional.¹⁵⁶

En Washington, la labor diplomática del general Almonte, aparentemente, se limitó, según sus instrucciones, a recabar la información que sobre México aparecía en los periódicos norteamericanos o se escuchaba en los círculos políticos, la cual era enviada al Ministerio de Relaciones por medio de notas diplomáticas o reseñas políticas. Sin embargo, cabe señalar que, siendo un diplomático con experiencia, intentó darle a su misión la importancia que ameritaba, pues cumplió con sus responsabilidades desde el principio, aun ante la falta de instrucciones oficiales. Éstas llegaron por conducto de Don Félix Béistegui hasta septiembre de 1853, firmadas por el nuevo ministro de Relaciones, Manuel Díez de Bonilla.¹⁵⁷

Las primeras acciones del michoacano se encaminaron a impulsar las actividades comerciales de México. Para ello, sugirió la conveniencia de que se establecieran viceconsulados en puntos estratégicos como en Savannah y en otros puertos marítimos de los Estados Unidos. Además, recomendó nuevos nombramientos para los que ya existían. El ministro Bonilla, en respuesta, dio carta abierta para las nuevas designaciones. Si bien muchos de ellos se concretaron, según se puede constatar en las peticiones de permiso al presidente de Estados Unidos, otros quedaron sin efecto, tal vez por la falta de dinero.¹⁵⁸

Otra de las actividades de Almonte fue gestionar el financiamiento para la publicación de un periódico que, en diversos idiomas (francés, inglés y español),

¹⁵⁶ Marcela Terrazas, *Inversiones...*, págs. 36 y 37.

¹⁵⁷ AHSREM. Expediente personal de Juan N. Almonte, 01 septiembre de 1853, L-E 302B f. 101.

¹⁵⁸ De Almonte a Díez de Bonilla: Washington, 05 noviembre de 1853, AHSREM-AEMEUA, t. 40, nota 34.

ayudara a la defensa de los derechos de México. Incluso cuando el plenipotenciario mexicano realizó impresiones y publicó artículos en periódicos locales, recalcó la importancia de tener un órgano de propaganda independiente.¹⁵⁹ Por ejemplo, se vio obligado a aclarar una nota del *Heraldo de Nueva York* en donde se acusó a México de proteger el tráfico de negros. El general Almonte, en respuesta, señaló lo inverosímil de tal aseveración y afirmó que sólo era la justificación sureña para impulsar, más decididamente, las invasiones filibusteras.¹⁶⁰ No obstante, la conveniencia de contar con un medio propagandístico, la situación crítica de las finanzas en México movió al ministro Díez de Bonilla a denegar la solicitud.

En Washington, tras las noticias de Gadsden sobre la situación social y política de México, en septiembre de 1853, el presidente Pierce adoptó medidas intimidatorias para la administración santannista: sumó 300 hombres a las guardias de Nuevo México, reforzó la tropa texana, ordenó al general Persifer Smith concentrar hombres en el río Bravo y construir fortificaciones. Hacia finales del mismo mes, en la capital estadounidense, las especulaciones en torno a hostilidades entre las tropas mexicanas y las estadounidenses fueron interpretadas por Almonte como un intento "malvado" de algunos grupos por fomentar "el espíritu de alarma" y así comprometer al gobierno norteamericano a hacerle la guerra a México "para obtener ellos sus perversos fines". El plenipotenciario mexicano agregó, sin embargo, que no sólo los ciudadanos norteamericanos se alegrarían por el posible conflicto, sino también las potencias europeas que habían visto afectados sus intereses con el crecimiento de Estados Unidos.¹⁶¹

Una vez que Almonte tuvo la confirmación del cónsul mexicano en Brownsville sobre el movimiento de tropas norteamericanas en la frontera, se notificó al gobierno

¹⁵⁹ De Almonte a Díez de Bonilla: Washington, 05 agosto de 1853, AHSREM -AEMEUA, t.12, notas reservadas 1 y 3.

¹⁶⁰ De Almonte a Díez de Bonilla: Washington, 2 de septiembre de 1853, AHSREM-AEMEUA, t.11, nota 50.

¹⁶¹ De Almonte a Díez de Bonilla: Washington, 5 de octubre de 1853, AHSREM-AEMEUA, t. 11, nota 76.

mexicano.¹⁶² Entonces, el presidente Santa Anna ordenó a Díez de Bonilla demandar una explicación a Mr. Gadsden, quien, convenientemente, justificó el desplazamiento en los siguientes términos: “el movimiento militar estaba circunscrito dentro de las obligaciones del gobierno norteamericano por el artículo XI del Tratado de Guadalupe Hidalgo”.¹⁶³

A pesar del aparente entusiasmo estadounidense por cumplir con las obligaciones impuestas en el artículo XI, el 22 de octubre Almonte dirigió al secretario de Estado Marcy, por orden de Santa Anna, una reclamación debido a las invasiones indias a México,¹⁶⁴ las cuales parecían incontenibles y mantenían en constante incertidumbre a la población. Al respecto, Díez de Bonilla se quejó ante Gadsden y pidió que el gobierno norteamericano cumpliera con lo estipulado en el tratado Guadalupe Hidalgo, tocante a las invasiones. El ministro norteamericano, mediante argumentos artificiosos, rechazó los puntos de vista expuestos por el mexicano. En contraparte, los norteamericanos también tenían reclamos que hacer e indemnizaciones que cobrar. Gadsden esperó, hasta principios del mes de octubre, respuesta del gobierno mexicano sobre su solicitud de pago en compensación por violaciones a la frontera común. Al no haber réplica, se entrevistó con Santa Anna, con quien discutió diversos asuntos de importancia para los dos países y ambos establecieron la conveniencia de negociar un nuevo convenio.¹⁶⁵ Gadsden consideró que la firma de un nuevo tratado era la oportunidad de Estados Unidos para detener el avance europeo y obtener un control absoluto sobre México.¹⁶⁶ El gobierno norteamericano envió a Christopher L. Ward con el encargo de comunicar a Gadsden las instrucciones para negociar el nuevo acuerdo con su vecino del sur.

¹⁶² De Almonte a Díez de Bonilla: Washington. AHSREM-AEMEU, t. 256, LIBRO I, v. II, nota 226.

¹⁶³ Gadsden a Díez de Bonilla: México, 31 de octubre de 1853, en María de los Ángeles Jiménez, *La gestión diplomática de...*, documentos 40 y 41, pág. 18.

¹⁶⁴ Paul Garber, *The Gadsden Treaty...*, pág. 88.

¹⁶⁵ De Gadsden a Marcy: México, 03 de noviembre de 1853, en María de los Ángeles, *La gestión diplomática de...*, documentos 63 y 64, pág. 22.

¹⁶⁶ Olliff, *Reforma Mexico and...*, pág. 51. Desde mayo de 1853 se le había dado instrucciones “muy reservadas” a Buenaventura Vivó, ministro de México en España para proponer a ese gobierno se estableciera una “alianza defensiva” que tenía por objeto oponerse a “la codicia extraña”, es decir, al expansionismo norteamericano. Ver Moisés González Navarro, *Anatomía del...*, pág. 400.

Poco antes de la llegada de Ward a la capital mexicana, Gadsden informó a su gobierno que las negociaciones para finalizar el nuevo tratado se encontraban paralizadas. Al mismo tiempo, comentó que había sostenido un intercambio de notas relativas a las incursiones indias, el incumplimiento estadounidense del artículo XI del tratado Guadalupe Hidalgo y la invasión a la zona de La Mesilla. En relación con éste último punto, Gadsden resaltó la respuesta del ministro de Relaciones mexicano, a su consideración de que el área de La Mesilla permaneciera como se encontraba luego de la invasión norteamericana. Díez de Bonilla hizo énfasis en que dicho territorio no estaba en disputa y que, sin duda, pertenecía a México. Asimismo, estableció que, en ánimo de mantener las buenas relaciones entre ambos países, las fuerzas estadounidenses debían retirarse de la zona e hizo ver que el gobierno mexicano había enviado refuerzos a la misma. La respuesta del ministro norteamericano, por supuesto, no se hizo esperar. Gadsden objetó lo aseverado por Díez de Bonilla y explicó que La Mesilla, indudablemente, le pertenecía a su país; finalmente, anunció el deseo de que una comisión especial se encargara de resolver el problema de límites entre los dos países.¹⁶⁷

El 11 de noviembre de 1853, Ward arribó a México. Quien traía seis propuestas posibles para la nueva línea fronteriza con sus respectivos pagos. Su llegada alteró radicalmente el clima de negociación.¹⁶⁸ Más, Gadsden tenía su propio punto de vista en relación a la línea divisoria; para él era importante que una frontera natural separara ambas naciones y ambas razas. Ese límite debería ser la cordillera montañosa al sur de Río Grande.¹⁶⁹

En medio de las transacciones para un nuevo tratado entre México y Estados Unidos, las noticias sobre una nueva invasión filibustera encabezada por William Walker en la Paz, Baja California, y la proclamación de la República de Baja California,

¹⁶⁷ María de los ángeles, *La gestión diplomática de...*, 3 de noviembre de 185, documento 97, págs. 29 y 30.

¹⁶⁸ Para una mejor visión del tema *Vid.* Marcela Terrazas, *Inversiones, especulación...*, pág. 40 y 41.

¹⁶⁹ Olliff, *Reforma Mexico and...*, pág. 39.

enrareció el clima. Unido a ello, la gran compensación que pedía el gobierno mexicano por la influencia que los especuladores ejercían sobre él, según afirmaba Gadsden,¹⁷⁰ y la intención mexicana por transferir a la Legación en Washington algunos puntos de la agenda, también hicieron lo propio.¹⁷¹

Por estas razones, cuando el ministro Almonte presionó al secretario de Estado norteamericano para que su administración cumpliera con lo establecido en el artículo XI del tratado Guadalupe Hidalgo, fue obligado por el régimen mexicano a frenar sus intensas reclamaciones con el fin de no entorpecer más la negociación del nuevo convenio.¹⁷² Aun así, el 21 de diciembre de 1853, el plenipotenciario mexicano envió una nota diplomática al secretario Marcy sobre el asunto de los filibusteros en Baja California. Hizo ver que, debido a la nula respuesta de las autoridades norteamericanas, el presidente Santa Anna había declarado que usaría todos los medios a su alcance para contener vigorosamente cualquier tentativa que se organizara desde los Estados Unidos con el objeto de armar expediciones ilegales contra naciones amigas. Almonte preguntó, entonces, si su gobierno había tomado ya providencias al respecto. Pero no recibió respuesta alguna sino hasta finales del mes de enero de 1854.¹⁷³

3.4. El Tratado de La Mesilla

Las negociaciones para un nuevo acuerdo entre México y Estados Unidos de América estaban en marcha. Al informar sobre el estado de las pláticas del tratado bilateral, Gadsden comentó que los problemas más sobresalientes los constituían la línea fronteriza y la concesión de Garay.¹⁷⁴ Este asunto había sido reavivado por el mismo ministro norteamericano sin una orden directa de su gobierno, pero sí a petición de Mr. Ward, quien se esforzó por obtener una espléndida indemnización para la firma Hargous-Escandón, a la cual representaba. Astutamente, inclinó a su gobierno en favor

¹⁷⁰ Garber, *The Gadsden Treaty* pág. 102; para una mejor visión de la influencia de los especuladores. *Vid.* Marcela Terrazas y Basante, *Inversiones, especulación...*

¹⁷¹ Marcela Terrazas, *Inversiones, especulación...*, pág. 44.

¹⁷² Javier Rodríguez, “¿Un Conservador en...?”, pág. 204.

¹⁷³ De Almonte a Marcy: Washington, 21 diciembre de 1853, AHSREM- AEMEUA, t. 27.

¹⁷⁴ De Gadsden a Marcy: México, 19 de noviembre de 1853, en María de los Ángeles, *La gestión diplomática de...*, documento 115, pág. 33.

de la concesión a la que servía.¹⁷⁵ Cuando Almonte tuvo noticia de ello, se apresuró a informar a su gobierno que Gadsden no estaba autorizado para tal fin.¹⁷⁶

Los acuerdos del tratado se llevaron a cabo a lo largo de seis sesiones, entre 10 y el 30 de diciembre de 1853. La comisión que se encargaría de negociar el nuevo convenio fue nombrada por Santa Anna a fines de noviembre. Estaba encabezada por Manuel Díez de Bonilla, ministro de Relaciones, José Salazar Ylarregui, el general Mariano Monterde y Lucas Palacio Magarola. Por el lado norteamericano lideraba la misión James Gadsden y el secretario de la legación, John S. Cripps. El ministro norteamericano presentó un anteproyecto de tratado y sobre él se basaron las discusiones. Desde un primer momento, surgieron diferencias entre ambas comisiones y Gadsden, inmediatamente, pudo notar el alto costo económico que representaría obtener la firma si los mexicanos persistían en sus pretensiones. Y es que, con base en las noticias que desde Washington envió Almonte del enorme interés que se tenía en La Mesilla y las ventajas económicas que representaba, así como por la especulación con reclamaciones en torno al artículo XI, la comisión mexicana buscó un alto pago por concepto de indemnización.

En la negociación, en efecto, se puso a discusión la derogación del artículo XI del Tratado Guadalupe Hidalgo. Los mexicanos argumentaron que dicha anulación sería consentida no sólo por el hecho de que las interpretaciones erróneas del artículo amenazaban la seguridad, la armonía y la paz del país, sino porque así se compensaban las pérdidas de que habían sido objeto los ciudadanos y el gobierno, y por las "responsabilidades y obligaciones" de las que relevaba para el futuro a la administración estadounidense.¹⁷⁷

Finalmente, el Tratado de la Mesilla o Gadsden fue firmado por ambas comisiones, el 30 de diciembre de 1853. Dicho acuerdo obligó a México a ceder el

¹⁷⁵ Marcela Terrazas, *Inversiones, especulación...*, pág. 43.

¹⁷⁶ Según nota informativa del periódico *Unión*. Almonte a Díez de Bonilla: Washington, 23 de diciembre de 1853, AHSREM-AEMEU, t.11, nota 127.

¹⁷⁷ Marcela Terrazas, *Inversiones, especulación...*, pág. 45.

territorio de La Mesilla a los Estados Unidos a cambio de quince millones. Por el artículo primero se delimitaba la nueva frontera en el paralelo 31° 47', con lo que México sufría otra pérdida de territorial. El convenio, también, anuló el artículo XI del tratado Guadalupe Hidalgo; estableció que Estados Unidos debía hacerse cargo del pago de las reclamaciones de sus ciudadanos en contra de México, incluyendo la concesión de Hargous-Escandón; concedió a los norteamericanos el derecho a la navegación por el Río Colorado y el Golfo de Cortés; y comprometió a ambos países a terminar, conjuntamente, con las expediciones filibusteras.¹⁷⁸ En apariencia, los problemas económicos del gobierno de Santa Anna se resolverían. Pero aún faltaba la ratificación de los Congresos de ambos países, y la última palabra la tendría el Senado norteamericano.

3.4.1. El proceso de ratificación y pago por el Tratado de La Mesilla

El Tratado de la Mesilla fue firmado el 30 de diciembre de 1853. El siguiente paso fue poner a consideración de los legisladores de México y Estados Unidos su ratificación. Mientras las negociaciones del tratado se llevaron a cabo en México, y ante las noticias de la firma de un próximo acuerdo, en Estados Unidos parecía haber un clima de buen ánimo que repercutió de manera favorable tanto en el juicio sobre las relaciones con México, como en la creencia de que Almonte¹⁷⁹ había sido la persona idónea para el puesto en Washington. Por lo mismo, *El Universal*, en su edición del 28 de enero de 1854, reprodujo el artículo publicado por el *Evening Star de Washington*

Al hablar de la llegada del general Almonte:[...] con carácter de enviado de México, decíamos que tal elección era la más acertada que pudiera haber hecho el general Santa Anna, así para los intereses de la República vecina como para los nuestros; y nos fundábamos para decirlo, tanto en el carácter y cualidades personales del Sr. Almonte, cuanto en la buena disposición, en que según sabemos, se halla el general Pierce hacia dicho Señor.¹⁸⁰

¹⁷⁸ *Ibidem*, pág. 46.

¹⁷⁹ "Ascenso" en *El Universal*, jueves 5 de enero de 1854, pág. 3. Almonte obtuvo el ascenso como General de División en sustitución de María Lombardini, quien había muerto y quedó vacante su puesto.

Y el artículo iba más allá, pues consideraba que Almonte podría influir benévolaente en los juicios que sobre Estados Unidos se hicieran en México. Ello, implicaba eliminar la desconfianza en la política estadounidense y hasta "simpatizar" con ella

Ninguna persona absolutamente se halla en mejor decisión que el general Almonte, por la confianza que ha sabido inspirar al Presidente Pierce, de hacer aceptar a nuestro gobierno todas las condiciones justas, bajo las cuales consienta México en ligarse con nosotros, así para el adelanto de los intereses comerciales, como para la defensa de ambos países bajo el punto de vista de su futuro progreso. Por conducto del Sr. Almonte [Mr. Pierce] no tendrá mucho trabajo en convencer a Santa Anna de que no hay más exageración ridícula en los proyectos que la maledicencia atribuye a nuestro partido anexionista, y que si el pueblo americano trata de establecer su preponderancia en toda aquella parte del continente situado al norte de los Estados Unidos, ninguna objeción hará al ver que otra república en idéntico caso respecto de las naciones vecinas suyas y movida por el mismo objeto, establece también su influencia sobre todos los países que se entienden hasta el Istmo de Panamá.¹⁸¹

Mientras en México se exponía ésta opinión como ejemplo de la aceptación de Almonte y el "buen" estado de las relaciones con los norteamericanos, en el país vecino del norte, el optimismo por la presencia del Ministro mexicano ya había decaído. Y es que, en gran medida, la fecha en que se publicó el artículo de *El Universal* refleja la dificultad de las comunicaciones y el retraso con el cual llegaban las crónicas de aquella región.

Entretanto, el michoacano terminó por establecerse en Washington y en un talante que, para los tiempos precarios del erario nacional, más bien parece un gesto de derroche, pidió "facilidades" para la entrada a Estados Unidos de un piano¹⁸² despachado desde Londres y, más tarde, para el ingreso de un coche procedente del mismo lugar.¹⁸³

¹⁸⁰ "Nuestras Relaciones con México" del *Evening Star* de Washington en *El Universal*, 28 de enero de 1854.

¹⁸¹ *Idem.*

¹⁸² De Almonte a Marcy: Washington, 6 de diciembre de 1853, AHSREM-AEMEUA, t. 27.

¹⁸³ De Almonte a Marcy: Washington, 17 de diciembre de 1853, AHSREM-AEMEUA, t. 27.

Paralelamente, levantó airados reclamos por las invasiones de filibusteros en el norte de México sin obtener respuesta. Aunque en enero de 1854, Almonte informó, mediante despacho reservado, que había sido llamado para entrevistarse con el secretario de Estado norteamericano Marcy, quien le había recriminado el envío de un supuesto informe falso a México, en donde se aseguraba que Estados Unidos estaba dispuesto a pagar 35 millones de pesos por las concesiones que hiciera a ese país. Por supuesto, el michoacano negó tal acusación e imputó a los especuladores y a Gadsden las desavenencias en las negociaciones.¹⁸⁴

No obstante, para estos momentos el hijo de Morelos se sentía enfermo e incapaz de llevar a buen término el asunto del Tratado de la Mesilla. Según sus propias palabras, y a pedido expreso de él, sugirió se enviara a un negociador más hábil y capaz de obtener mejores resultados en relación con las gestiones que debería hacer para la aprobación del Senado norteamericano del tratado Gadsden.¹⁸⁵

Con el paso de los días, los rumores sobre la ratificación o el rechazo del convenio se incrementaron. Entretanto, Almonte recibió respuesta sobre las irrupciones filibusteras a México desde el territorio de la Alta California. En proclama, con fecha del 18 de enero, el presidente Pierce repudió toda acción de tal tipo. En contestación, el ministro mexicano manifestó su satisfacción por la declaración, pues ella era muestra del empeño con que se procuraba mantener ilesas las relaciones de amistad entre ambas naciones.¹⁸⁶ Mas llamaba su atención la complicidad que los administradores de las aduanas marítimas en la Alta California mostraban al permitir la organización y salida de las expediciones armadas hacia México. Sin embargo, el ministro mexicano no recibió solución al respecto. Una de las constantes a las que se enfrentó fue el silencio diplomático en relación con éste tema. Por lo anterior, el plenipotenciario mexicano se vio forzado a insistir, diplomáticamente, con el objetivo de obtener la atención que merecía el caso, como se puede ver a continuación

¹⁸⁴ De Almonte a Marcy: Washington, 20 de enero de 1854, AHSREM-AEMEUA, t. 27.

¹⁸⁵ De Almonte a Díez de Bonilla: Washington, 05 de enero de 1854, en María de los Angeles, *La gestión diplomática de...*, documento 120, pág. 35.

¹⁸⁶ De Almonte a Marcy: Washington, 20 de enero de 1854, AHSREM-AEMEUA, t. 27.

Como ha transcurrido más de un mes y el infrascrito no ha recibido ni aún acuse de recibo de su nota referida, ahora tiene la honra de acompañar copia de ella, por si se hubiere extraviado, y de suplicar al honorable Señor Marcy se sirva dictar las medidas más convenientes para averiguar el hecho de que se queja el infrascrito.¹⁸⁷

En los primeros días del mes de enero, Gadsden y Ward partieron con el Tratado de la Mesilla hacia Estados Unidos. Después de conocerse su contenido, fue objeto de elogios y críticas.¹⁸⁸ Se le reprochaba por ser un acuerdo pobre y porque las tierras obtenidas fueran áridas y poco habitables.¹⁸⁹ El gabinete norteamericano se dividió ante el convenio. El propio presidente Pierce se opuso a su ratificación, así como se le presentó. Aunque lo envió al Senado para su convalidación el 10 de febrero, iba acompañado de dos enmiendas.¹⁹⁰ La primera tenía que ver con la obligación de México y Estados Unidos de reprimir las incursiones indias en la frontera, y la segunda eliminaba toda mención a los titulares de la concesión de Garay del artículo que se refería a las reclamaciones.¹⁹¹

Mientras el tratado era discutido por los miembros del gobierno estadounidense, Almonte se quejó ante el ministro Díez de Bonilla, cautelosamente, de que dicho acuerdo no había llegado a sus manos y especulaba que, tal vez, la juventud del mensajero, la ignorancia del idioma y del camino retrasaron la llegada del documento. En el fondo, no obstante, el comentario demostraba la conciencia del hijo de Morelos de que había sido aislado del asunto. Dentro del mismo comunicado, aseguró la aprobación del convenio, pues aunque existían diversas opiniones, éste se consideraba ventajoso para los norteamericanos.¹⁹² Dos días más tarde, informó a Díez de Bonilla sobre un encuentro sostenido con Marcy, quien le había consultado sobre la posibilidad de que el gobierno mexicano aceptara modificaciones al tratado, puso como ejemplo el artículo segundo referente a los robos de los indios y que obligaba a los Estados Unidos a hacer

¹⁸⁷ De Almonte a Marcy: Washington, 24 de febrero de 1854, AHSREM-AEMEUA, t. 27.

¹⁸⁸ Garber, *The Gadsden Treaty...*, págs. 111 y 110.

¹⁸⁹ *Idem*.

¹⁹⁰ *Ibidem*, págs. 115-116.

¹⁹¹ Terrazas y Basante, *Inversiones...*, pág. 48.

la devolución de los objetos. Al respecto, Marcy opinó que las obligaciones debían ser recíprocas. Finalmente, Almonte aseguró la ratificación del acuerdo.

A pesar del comentario, la aprobación del Tratado de Gadsden enfrentó varias dificultades, pues se vio entorpecida por los distintos intereses creados que buscaban favorecer las compañías de Slocum o Garay relacionadas con Tehuantepec. Asimismo, la confrontación entre el Norte y el Sur, manifiesta en el debate de la Ley Kansas-Nebraska obstaculizó la ratificación del convenio.¹⁹³

En efecto, la aprobación de la Ley Kansas-Nebraska dejó resentidos a los senadores del Norte, quienes vieron en la adquisición de tierra --consecuencia del nuevo acuerdo con México--, la expansión de la esclavitud y la construcción de la ruta para el ferrocarril del Sur que lo conectaría con el Pacífico en detrimento del Norte. Por su lado, los senadores por California, William Gwin¹⁹⁴ y John Weller,¹⁹⁵ argumentaron que no se había cumplido con la expectativa de conseguir una línea divisoria natural --una barrera montañosa--, un puerto en el Golfo de California y la adquisición de minas en Sonora. A todo ello se agregó la inquietud de los políticos norteamericanos de que el dinero del pago otorgaría más poder a Santa Anna.

Hacia los primeros días de febrero, Almonte informó el retraso del envío del convenio al Senado y de las conversaciones con Marcy en relación a si tenía instrucciones para aceptar modificaciones, por lo cual pedía directrices. Durante los meses de discusión del tratado, el hijo de Morelos expresó su temor a que las actitudes de *boicot* que pudieran adoptar los tenedores del privilegio de Garay impidiesen la aprobación del acuerdo por el Senado norteamericano. Al informar de la ratificación de

¹⁹² De Almonte a Díez de Bonilla; Washington, 20 de enero de 1854, AHSREM-AEMEUA, t. 11, nota 28.

¹⁹³ La aprobación de la ley Kansas-Nebraska permitió la esclavitud en los territorios situados al norte del paralelo 36° 30', la creación de los territorios de Kansas y Nebraska y la posibilidad de que sus habitantes decidieran si deseaban ingresar a la Unión como estado libre o esclavista. Garber, *The Gadsden Treaty...*, págs. 118 - 126.

¹⁹⁴ William McKendree Gwin (1805- 1885) Demócrata, Médico; miembro de la convención constitucional del estado de California en 1849, fue electo senador por California y desempeño el encargo de 1850 a 1855.

<http://bioguide.congress.gov/scripts/biodisplaye.pl?index=G000540>

Gadsden como ministro en México, el michoacano especuló que era una buena señal de que, asimismo, sería aprobado el tratado.¹⁹⁶

Sin embargo, cada grupo involucrado en la aprobación del convenio tenía sus propias prevenciones al respecto, que despertaron, aún más, la incertidumbre sobre su convalidación. Por ello, Almonte emprendió una campaña de difusión para rectificar, según sus propias palabras, la opinión en favor del tratado a través de artículos publicados en *The Journal of Commerce*.¹⁹⁷

El 20 de abril de 1854, el ministro mexicano anunció que el acuerdo había sido censurado y que, con ese motivo, el *New York Herald* publicó un opúsculo, donde justificaba la conducta del Senado y exponía un plan de anexión.¹⁹⁸ Cuatro días más tarde, comunicó que el Tratado Gadsden había sido ratificado por el Senado en sesión secreta con 32 votos a favor y 12 en contra, con importantes variaciones. La primera modificación disminuyó, considerablemente, la extensión de los límites señalados en el arreglo original, reduciendo en dos terceras partes el territorio cedido. La segunda reforma reducía a diez millones la cantidad a pagar a México y anulaba el artículo XI del tratado Guadalupe Hidalgo. La tercera alteración se relacionaba con la forma de pago y estipulaba que se haría en dos partes: “siete millones al ratificarse el tratado y tres cuando se concluyera la demarcación de la nueva línea fronteriza”. La cuarta modificación buscaba establecer el compromiso de neutralidad entre Estados Unidos y México para la vía férrea por Tehuantepec.¹⁹⁹

Con el objeto de informar “bien” al presidente Santa Anna, Almonte envió a Rafael de Rafael, cónsul de México en Nueva York, con una amplia explicación del proceso respecto a la nueva redacción del tratado. Asimismo, eludió emitir cualquier

¹⁹⁵ Ver nota 103.

¹⁹⁶ De Almonte a Díez de Bonilla: Washington, 16 de febrero de 1854, AHSREM-AEMEUA, t. 11, nota 56.

¹⁹⁷ De Almonte a Díez de Bonilla: Washington, 5 de marzo de 1854, AHSREM-AEMEUA, t. 11, nota 73.

¹⁹⁸ De Almonte a Díez de Bonilla: Washington, 20 de marzo de 1854, AHSREM-AEMEUA, t. 12, nota reservada 37.

opinión para que Santa Anna decidiera si aceptaba o rechazaba el nuevo documento ó en su defecto, hacía otras propuestas.²⁰⁰ El 5 de mayo fue de plácemes para el gobierno de Santa Anna, ya que ese día tuvo conocimiento de que la aprobación del tratado de La Mesilla por parte del Senado estadounidense, y es que, sin esa indemnización, la administración santannista se hubiera visto en una situación en extremo precaria.²⁰¹

Una vez aprobado el acuerdo por el Senado norteamericano, el plenipotenciario mexicano reiteró su necesidad de separarse del cargo por un período de seis meses, con goce de sueldo, debido a que se encontraba enfermo y cansado. Además, solicitó permiso para residir en Baltimore y se comprometió a regresar a Washington en el momento que se presentara algo "urgente". El ministro de Relaciones mexicano se dio por enterado e informó que Santa Anna había autorizado el pedido de licencia bajo las condiciones solicitadas.²⁰²

Almonte aguardó la respuesta sobre su licencia, mientras tanto, continuó con sus trabajos en la Legación en Washington. A principios del mes de mayo, fue informado por el secretario de Estado Norteamericano que Gadsden saltó hacia México a finiquitar la negociación del acuerdo. Aunque el arribo del ministro norteamericano a territorio mexicano sufrió un retraso, las instrucciones que traía consigo eran claras: conseguir la aceptación y ratificación del convenio sin alteraciones por parte del gobierno de México.²⁰³

En la segunda quincena de mayo, el diplomático mexicano informó sobre un encuentro sostenido con el presidente Pierce, quien le manifestó "en confianza" que no había ratificado el Tratado para dejar en plena libertad a su Alteza Serenísima de

¹⁹⁹ De Almonte a Díez de Bonilla: Washington, 24 de abril de 1854, AHSREM-AEMEUA, t.12, nota reservada 39.

²⁰⁰ *Idem.*

²⁰¹ Anselmo de la Portilla, *Historia de la Revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna 1853 - 1855*. Facsimil de la edición mexicana de 1856. Prólogo Andrés Henestrosa, México, Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, 1991, pág. 98.

²⁰² De Almonte a Díez de Bonilla: Washington, 28 de abril de 1854, AHSREM-AEMEUA, t. 12, nota 40.

resolver el asunto. El presidente norteamericano le advirtió que una vez que el convenio fuera aprobado por Santa Anna, él haría lo propio. Por ello, en su opinión, para no exponerse al rechazo de la ocurrencia, era prudente que la ratificación se remitiera a él, y sólo si el presidente Pierce convalidaba el tratado, entonces, y sólo entonces, se informara de la aceptación de México con el fin de que, en caso contrario, se evitara un desaire.²⁰⁴

Gadsden arribó a México en los primeros días del mes de junio. Comunicó, inmediatamente, la situación interna del país, los esfuerzos de Santa Anna por aplastar el movimiento de Juan Álvarez y los medios que utilizaba para ello. Y es que, a principios del mes de marzo en Ayutla, Guerrero, estalló la sublevación más significativa en contra de Santa Anna que, a la postre, lo derrotó. La venta de La Mesilla a Estados Unidos fue uno de los factores que la originó.²⁰⁵ El 9 de junio, Gadsden informó de su llegada a la ciudad de México y de su entrevista con el ministro Díez de Bonilla, cuyo objetivo era finiquitar la convalidación del tratado con las modificaciones hechas por su Cámara de Senadores, lo más pronto posible.

En Washington, mientras tanto, el tiempo se acababa para cumplir con el plazo establecido para el canje de las ratificaciones. De hecho, Almonte mostró un cierto grado de pesimismo al respecto, pues temía que el período de discusión en la Cámara de Diputados norteamericana fuera insuficiente, lo cual aplazaría el debate hasta diciembre, cuando se abriera el nuevo lapso de sesiones. Tiempo que, según su dicho, ocuparían algunos hombres expulsados de México para hacer fracasar la negociación.²⁰⁶

²⁰³ Marcy a John s. Cripps, encargado de negocios interino de los Estados Unidos en México: Washington, 06 de mayo de 1854 en María de los Ángeles, *La gestión diplomática de...*, documento 262, pág. 63.

²⁰⁴ De Almonte a Díez de Bonilla: Washington, 16 de mayo de 1854. AHSREM-AEMEUA, t. 12, nota 48.

²⁰⁵ Enrique Olavarria y Ferrara, "México Independiente...", pág. 826.

²⁰⁶ De Almonte a Díez de Bonilla: Washington, 21 de junio de 1854 en Rosalba Mayorga. *El Tratado de la Mesilla. Catálogo de documentos del Archivo Histórico de Relaciones Exteriores 1848-1853*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, documento 148, pág. 44.

Otro problema que se presentaba era la forma de pago. El ministro mexicano preguntó a Marcy si el pago se haría "al contado", pero éste le indicó que el presidente Pierce no estaba facultado para alterar los términos del tratado y que solicitar el cambio implicaría un retraso de ocho ó nueve días. Mas, accedió a enviar la iniciativa para que el Senado autorizara un solo pago, o bien, concediera libranzas por el valor de los tres millones restantes. Finalmente, el Senado norteamericano votó consintiendo a Pierce hacer el pago de 10 millones de pesos a México.²⁰⁷

No obstante, aún faltaba la aprobación del tratado por los diputados norteamericanos, y aunque en la prensa, el diputado Thomas Hart Benton había manifestado su rechazo al convenio (postura que además reiteró el primer día de la discusión general del acuerdo), el 26 de junio, para fortuna de los interesados en la convalidación, ésta no tuvo mayores obstáculos. El 29 de junio, Almonte informó a Marcy que había recibido del gobierno mexicano las ratificaciones del convenio firmado en México y que procedía el canje de las mismas.²⁰⁸ Ese día, el presidente Pierce ratificó el acuerdo.²⁰⁹ Al día siguiente, el secretario de Estado norteamericano Marcy y el plenipotenciario mexicano, canjearon las ratificaciones del Tratado de La Mesilla firmadas por ambas naciones.

El convenio final no sólo contempló la adquisición de tierra para Estados Unidos, sino también la abrogación del artículo XI del Tratado Guadalupe Hidalgo. Además, el gobierno norteamericano se rehusó a cooperar con México para impedir las invasiones filibusteras.²¹⁰ Aunque Santa Anna hubiera querido rechazar el compromiso, la necesidad de dinero para combatir las revueltas que se alzaban al sur del país se lo impidió.²¹¹ Asimismo, el informe de Almonte a Santa Anna, donde el primero le indicó que el rechazo del tratado significaría la guerra con Norteamérica, fue otro factor determinante.

²⁰⁷ De Almonte a Díez de Bonilla: Washington, 23 de junio de 1854 en Rosalba Mayorga, *El Tratado de...*, documento 326, pág. 89.

²⁰⁸ De Almonte a Marcy: Washington, 29 de junio de 1854, t. 27.

²⁰⁹ Garber, *The Gadsden Treaty...*, pág.145.

²¹⁰ *Ibidem*, pág. 131.

El 1º de julio de 1854, el General Almonte acudió al Departamento del Tesoro y recibió 7 millones pesos correspondientes al primer pago por la firma del convenio. El 22 de julio, informó a Díez de Bonilla que había cobrado dicho dinero y que lo había depositado en varios bancos, dividiéndolo en cantidades pequeñas con el fin de poder recuperarlo en el momento en que se le solicitara. Empero, tal iniciativa no fue de la confianza del gobierno mexicano, quien más bien lo vio con recelo. Por eso, designó a Francisco de Paula y Arrangoiz y Berzábal, que había sido ministro de Hacienda, como comisionado especial.²¹²

Así, en lo que pareció una actitud de desaire y de desconfianza a la honestidad de Almonte, se ordenó a Arrangoiz viajar a Nueva York y solicitarle el dinero de la indemnización. El asunto no quedó hasta ahí, pues Arrangoiz fue advertido de que si el michoacano se negaba a entregar el dinero, debía presentarle su carta de retiro y sus propias credenciales como nuevo Ministro Extraordinario y Plenipotenciario en Washington.²¹³

Más tarde, el propio Arrangoiz resultó ser el traidor a Santa Anna. Una serie de especulaciones surgieron alrededor del dinero de la indemnización. En este tenor destaca el testimonio de Ponciano Arriaga, quien se encontraba en Estados Unidos exiliado. En su texto titulado *Los millones de la Mesilla* afirmó que Juan N. Almonte fue tratado por Santa Anna "como un alzado, como un bancarrotero" al enviar a Arrangoiz. Además de que fue injuriado, pues "se le obligo a cobrar en un negocio de su resorte en compañía y de acuerdo con Rafael [de Rafael], [por lo que] se le juzgaba por lo menos inepto". Se le denigró cuando se desconfió de él para que manejara los fondos de La Mesilla. En conclusión, la forma como se trató al diplomático mexicano fue injusta, dice Ponciano Arriaga, ya que el recelo se fundamentó en lo informado por espías y chismosos, quienes contaron mentiras a Santa Anna.²¹⁴ En efecto, Su Alteza

²¹¹ *Ibidem*, pág. 139.

²¹² Terrazas y Basante, *Inversiones, especulación...*, págs. 77-78.

²¹³ *Ibidem*, pág. 78.

²¹⁴ Ponciano Arriaga, *Obras Completas. La experiencia Nacional*. V. vols. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas / Departamento del Distrito Federal, 1992, v. III, pág. 295.

Serenísima depositó en Arrangoiz la confianza que no tuvo en el hijo de Morelos, pero el primero pagó su gesto cobrando el 1% por ocuparse del manejo del dinero.

Durante los siguientes meses en Washington, el trabajo de Almonte disminuyó, pues las Cámaras Legislativas y el gobierno estadounidense se retiraron al campo. Este período lo aprovechó el plenipotenciario mexicano para restablecer su salud como lo había pedido desde abril. Con todo, se hizo cargo de los asuntos de importancia, como los referentes a la Comisión para la Demarcación de Límites. En los últimos días de agosto, informó que se había nombrado al coronel William Emory comisario para la demarcación de linderos y que se dirigía rumbo a El Paso. Un mes más tarde, notificó la salida del resto de los empleados de la comisión norteamericana encabezada por el Teniente N. Michler, quien iba al frente del cuerpo de los Ingenieros Topógrafos.²¹⁵ Entonces, recordó que, según lo estipulado en el tratado, México debía recibir los tres millones de pesos restantes, una vez que se hubiera fijado la línea divisoria. Por lo que sugería que México debía nombrar, con prontitud, a los miembros de la delegación mexicana.²¹⁶ En respuesta, Díez de Bonilla le informó del nombramiento como comisario del experimentado José Saizar Ylarregui.²¹⁷

A partir de septiembre, hubo una serie de especulaciones en torno a la permanencia de Almonte en Washington. Éstas comenzaron, en realidad, con la llegada de Arrangoiz y su "comisión especial" --recordemos que bajo el brazo traía consigo la carta de remoción de Almonte en el caso de que este último no entregara el dinero por el pago de La Mesilla. Aparentemente, el hijo de Morelos no se enteró de su posible retiro de la legación por ese motivo, sino más bien porque sería enviado a Europa. En su expediente personal encontramos varios documentos que indican que, desde septiembre y hasta el 22 de noviembre de 1854, --fecha en la que acepta el nuevo encargo como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante Francisco José, Emperador de Austria, Rey de Hungría y de Bohemia-, existe la intención de retirarlo de

²¹⁵ De Almonte a Díez de Bonilla: Washington, 21 de agosto de 1854, AHSREM-AEMEUA, t.11, nota 196.

²¹⁶ De Almonte a Díez de Bonilla: Washington, 21 de septiembre de 1854, AHSREM-AEMEUA, t.11, nota 227.

Washington.²¹⁸ Sin embargo, el nombramiento no tuvo efecto, pues Arrangoiz, quien había sido nombrado para sucederlo como jefe de la Legación, le fue retirada la asignación. Más tarde, el gobierno mexicano emplazó a este personaje a juicio debido al porcentaje que se asignó por la "misión particular" que se le encomendó. En una ironía del destino, Almonte, el hombre del cual Santa Anna había desconfiado, se encargó de ese proceso judicial.

En México, entretanto, los excesos de Su Alteza Serenísima iban en aumento. Pero las reseñas políticas que se enviaban al hijo de Morelos no hablaban de ello. A él le informaban que las condiciones sociales y las revueltas, principalmente en el sur, estaban controladas, y que la paz y obediencia al gobierno se restablecían. Al contestar el informe, Almonte enfatizaba su alegría por tal situación, aunque seguramente sabía que ésa no era la verdad.²¹⁹ En las más recientes elecciones, el fraude y el abuso por parte de Santa Anna habían sido las características principales. Por lo que James Gadsden, quien se mostraba a disgusto con la "tiranía" santannista --según se palpaba en las notas diplomáticas a su gobierno--, se mostraba cada vez más hostil con la administración mexicana. Entre él y el gobierno mexicano se hicieron más profundos los sentimientos de rechazo, sobretodo en el período posterior a las ratificaciones del Tratado de La Mesilla.²²⁰ La gota que derramó el vaso fue que ni él ni los ciudadanos estadounidenses observaron las disposiciones establecidas por el gobierno mexicano para los festejos de las fiestas patrias de septiembre de 1854. En razón de ello, al iniciar el mes de octubre, Díez de Bonilla pidió a Almonte solicitara a Marcy la remoción de Gadsden.

Así, en cumplimiento de lo dispuesto por el ministro mexicano de Relaciones, el hijo de Morelos informó a Marcy del comportamiento "impropio" con el que se había manejado Mr. Gadsden. Además, le solicitó formalmente su relevo y el de su secretario

²¹⁷De Almonte a Díez de Bonilla: Washington, 04 de octubre de 1854, AHSREM-AEMEUA, t. 11, nota 234.

²¹⁸AHSREM. *Expediente Personal de Juan N. Almonte*. L-E 302 B fs. 118 y s. s.

²¹⁹De Almonte a Díez de Bonilla: Washington, julio - diciembre de 1854, AHSREM-AEMEUA, t.11.

²²⁰Garber, *The Gadsden Treaty...*, pág. 150.

Mr. Cripps, quien tampoco se había conducido adecuadamente durante su misión en México e insistía que

[...] el infrascrito [Almonte] solo se contraerá aquí a llamar la atención del gobierno de los Estados Unidos hacia la conducta poco conciliadora e irritante, a veces, y por orden de su gobierno el infrascrito expresa la esperanza de que el honorable Sr. Marcy se servirá [informar al] Sr. Presidente para llamar la atención de Mr. Gadsden de que en lo sucesivo se abstenga de contrariar las leyes y reglamentos de policía del gobierno mexicano [... y a que] más adelante comprometa con su actitud la paz y buena amistad que actualmente existen entre los dos países.²²¹

Hacia finales de 1854, Almonte se ocupó de pedir la remoción de Gadsden. Asimismo, presentó las demandas al gobierno norteamericano por las invasiones armadas contra el territorio mexicano con la complacencia y protección de las mismas autoridades estadounidenses. Finalmente, hizo la reclamación correspondiente debido a la invasión ilegal a La Mesilla por el general Garland, el 15 de noviembre de ese año, asunto del cual se ocuparía primordialmente durante 1855.

3.4.2. A la sombra de La Mesilla

La gestión de Almonte se centró en la cuestión de La Mesilla y los problemas que surgieron alrededor de ella, como lo demuestran la cantidad de notas diplomáticas existentes al respecto. Sin embargo, otros asuntos también requirieron de la atención del diplomático mexicano: la organización de la Asamblea Hispanoamericana, la explotación del guano en islas de México y el rapto de seis jóvenes connacionales; temas que fueron opacados por el asunto de La Mesilla, pero que tienen estrecha vinculación con algunas de sus actividades del pasado.²²²

²²¹ De Almonte a Díez de Bonilla: Washington, 16 de noviembre de 1854, AHSREM-AEMEUA, t.27.

²²² Ver capítulos I y II. Sociedad de geografía y estadística; Sociedad de Mejoras Materiales y Morales.

El agresivo impulso que Franklin Pierce imprimió a la política exterior estadounidense a su llegada a la Presidencia sólo ratificó el rechazo de Almonte hacia tal diplomacia; aún más, lo llevó a concluir que la única forma de frenar el desmesurado expansionismo norteamericano era formar un bloque de países hispanos; a final de cuentas, ellos tenían muchas más cosas en común que sólo el idioma. El proyecto no era nuevo; durante las décadas de los treinta y cuarenta, el gobierno mexicano impulsó misiones diplomáticas hacia Centroamérica y Sudamérica, con el objetivo de crear conciencia sobre la necesidad de la integración hispanoamericana.²²³ Asimismo, en 1851, el propio Almonte, en su calidad de senador por Oaxaca, se ocupó de alentar la creación de una legación que fuera al Perú para promover una nueva reunión de países latinoamericanos.²²⁴ Posteriormente, en 1853, al inicio de su gestión en Washington, hizo hincapié en la conveniencia de convocar a la Gran Asamblea Americana. El proyecto era relevante por los acuerdos y soluciones a los que se podría llegar en ella. El plenipotenciario proponía que se llevara a cabo en Washington bajo su tutela. Debían concurrir los representantes de los países de habla hispana con el único fin de formar un frente común ante la diplomacia del país de norte;²²⁵ se trataba de defender su soberanía e independencia. En ambas ocasiones, pese a todo, la falta de recursos económicos del gobierno de México frustró los propósitos del plenipotenciario mexicano.²²⁶

B) El guano

Desde fines de 1853 y durante los primeros seis meses de 1854, un segundo asunto de interés para Almonte fue el del guano,²²⁷ recurso que se convirtió de uso común entre los granjeros del sur de los Estados Unidos, principalmente. El valor de este fertilizante era equiparable con el del oro debido a que sus altos niveles de nitrógeno elevaban la

²²³ Antonio De la Peña y Reyes, *Prólogo a El Congreso de Panamá y algunos otros proyectos de Unión Hispanoamericana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1926, pág. III.

²²⁴ Horacio Labastida, *Guía Bibliográfica, Cronológica y temática de los debates del Senado en las sesiones públicas y secretas. 1824 - 1853*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, págs. 902 -903.

²²⁵ De Juan N. Almonte a Manuel Díez de Bonilla: Washington, 05 de agosto de 1853 en AHSREM-AEMEUA, t.12, nota 19.

²²⁶ De Manuel Díez de Bonilla a Juan N. Almonte: México, 05 de octubre de 1853 en AHSREM-AEMEUA, t.12, nota 72.

producción agrícola en los campos donde se usaba. Dicha materia prima se encontraba y explotaba en las islas y costas de Sudamérica.²²⁸

Hacia la década de los cincuenta, el guano fue el tema primordial en las relaciones diplomáticas entre Perú y Estados Unidos. Este último país buscó que la explotación y comercialización del recurso natural se abriera a empresas de su nación, dejando a un lado el monopolio doméstico que beneficiaba a países como Inglaterra y España.²²⁹ Mientras llegaban los acuerdos, la voracidad de algunos individuos por obtener riqueza los llevó a explorar islas de otras latitudes como las mexicanas. Así, compañías estadounidenses se lanzaron en la búsqueda del guano para su aprovechamiento, con el fin de lucrar con él en el mercado sureño, por supuesto, sin permiso alguno.

En los primeros días de enero de 1854, Almonte señaló la necesidad de que el gobierno mexicano decretara "que todo el guano existente en las islas cercanas al territorio mexicano, tanto en el Océano Pacífico como en el Golfo de México y en la península de Yucatán, era propiedad de la nación y no podía ser explotado sin previa autorización". El hijo de Morelos enfatizó que el decreto debía hacerse a la brevedad, pues ciudadanos norteamericanos buscaban apropiarse de las riquezas nacionales, como había sucedido en Perú. Argumentaba, además, que estudios realizados al guano mexicano indicaban su superioridad ante el sudamericano, por lo que sugirió la formación de una comisión que creara mapas de los lugares donde se encontraba el recurso. Con vehemencia, señaló que la explotación del abono natural podría generar a la República importantes capitales. Empero, la falta de fondos impidió la formación de dicho comité.²³⁰

²²⁷ Guano: fertilizante natural que resulta de la acumulación del excremento de aves, generalmente se encuentra en las islas donde éstas habitan.

²²⁸ Los principales exportadores eran Perú y Chile.

²²⁹ Roy F. Nichols, "Latin American Guano Diplomacy" en Alva Curtis Wilgus. *Modern Hispanic America*, Washington, Kennikat Press, 1971, págs. 517-543.

²³⁰ De Juan N. Almonte a Manuel Díez de Bonilla: Washington, 18 de enero de 1854, AHSREM-AEMEUA, t. 11.

En marzo de 1854, el gobierno de Santa Anna, sin percatarse del verdadero valor del fertilizante natural y sólo motivado por un imperativo económico, otorgó la concesión para extraer el guano a la compañía encabezada por Manuel Valdovino y José O'Forns, en las costas e islas de los océanos Pacífico y Atlántico,²³¹ como se lo hizo saber al ministro mexicano. Poco tiempo después, sin embargo, la empresa informó a Almonte que barcos norteamericanos habían desembarcado en islas mexicanas y extraído el guano a tal grado que, según sus informes, ya no quedaba rastro alguno del recurso.²³² En mayo del mismo año, el hijo de Morelos informó de la invasión a la Isla Arenas por el capitán americano James Wheeler,²³³ y comparó dicha acción con lo sucedido en Baja California el año anterior.²³⁴

C) Robo de niños

El clima de abuso e inseguridad producto de las invasiones filibusteras no sólo se limitaba a los estados del norte de México, sino también a las zonas costeras del sur. Era claro que si el gobierno mexicano no contaba con recursos humanos ni materiales para contenerlas por tierra, por mar era todavía más difícil debido a la deficiente infraestructura naval.

En febrero de 1854, Almonte fue informado de un caso de robo de infantes que tuvo lugar entre las costas de Campeche y Yucatán. Debido a ello, dirigió al diputado por Indiana, Mr. Daniel Mace,²³⁵ una carta en donde suplicaba la localización de los jóvenes mexicanos que se encontraban en el estado de Lousiana como esclavos, con el

²³¹ De Manuel Díez de Bonilla a Almonte: México, 1° de marzo de 1854, AHSREM-AEMEUA, t. 257.

²³² Estudios recientes han arrojado que fue en el siglo decimonónico, debido a la extracción del guano, cuando se produjeron las modificaciones antropogénicas más graves en los ecosistemas insulares, sobre todo, en las islas pequeñas, biológicamente más frágiles. www.conanp.gob.mx/anp/pagina.php?_anp=38.

²³³ Roy F. Nichols, "Latin American Guano...", pág. 537.

²³⁴ De Almonte a Díez de Bonilla: Washington, 18 de mayo de 1854, AHSREM-AEMEUA, t. 11.

²³⁵ Daniel Mace (1811-1867) Abogado, elegido representante por Indiana por los demócratas, cargo que desempeñó de 1851 a 1855 y fue reelegido como republicano para el período de 1855 a 1857.

<http://bioguide.congress.gov/scripts/biodisplay.pl?index=M000008>.

fin de regresarlos a México.²³⁶ Un mes más tarde, buscó además, el apoyo del secretario de Estado, Marcy. El diplomático mexicano le dirigió copia de la carta a Mace; en su introducción, apeló a sus buenos sentimientos mediante la narración del sufrimiento de los seis jóvenes, quienes primero habían sido secuestrados de las costas mexicanas por piratas franceses y después vendidos como esclavos en el mercado de Nueva Orleans, según le había informado uno de esos adolescentes, quien había logrado escapar de su amo. Esta situación, desde el punto de vista de Almonte, era repugnante y contraria a todas las leyes divinas y humanas, por lo que esperaba el auxilio estadounidense. Sin embargo, en respuesta Marcy aludió al privilegio otorgado por el Supremo Gobierno a una compañía de la Habana para exportar indios de Yucatán que debían ser empleados como aprendices o trabajadores libres.²³⁷ Ante el inesperado argumento, el ministro mexicano se mostró extrañado, pues dicho asunto no era equiparable al planteado. Con todo, el plenipotenciario mexicano decidió no responder inmediatamente al ministro norteamericano ya que, por estos días, se discutía en el Senado la aprobación del Tratado de La Mesilla.

En lo que parece ser la última nota sobre el tema, Almonte relató el intercambio de comunicaciones con Marcy, quien le informó la inexistencia de una ley con la cual castigar al estadounidense que mantuvo como esclavo al joven mexicano, de acuerdo con el fiscal de distrito del estado de la Luisiana. Entonces, el michoacano respondió que veía con "mucho sentimiento semejante principio vertido por un funcionario del poder judicial de los Estados Unidos, pues desde su punto de vista, era tan culpable el que vendió a los jóvenes mexicanos como el que los compró". El ministro mexicano basó su argumento en que por un lado, los adolescentes habían sido raptados, y que por el otro, no existía la esclavitud, en México.²³⁸

²³⁶ De Almonte a Cónsul General en Nueva Orleans: Washington, 09 de febrero de 1854, AHSREM - AEMEUA, t. 40, nota 13.

²³⁷ Marcy se refiere a la serie de "contratos" que se hicieron a partir de la expedición del Decreto de Expulsión de indios mayas rebeldes del 6 de noviembre de 1848. Para un mejor panorama del tema véase Javier Rodríguez Piña, *Guerra de Casta: La Venta de Indios Mayas a Cuba, 1848-1861*, México, CONACULTA, 1990, págs. 99 y S.S.

²³⁸ De Almonte a Díez de Bonilla: Washington, 04 de mayo de 1854 en AHSREM-AEMEUA, t. 11, nota 129.

3.5. El último año de su misión en Washington

Las noticias sobre una nueva invasión a La Mesilla, hacia finales de 1854, inundaron los círculos periodísticos, políticos y, por supuesto, diplomáticos tanto de México como de Estados Unidos. Para México se trataba de un abuso más de los norteamericanos; para éstos, una consecuencia natural después del primer pago, por la firma del tratado del 30 de diciembre de 1853. Sin embargo, a más de un año de la firma de dicho acuerdo, no se había concretado la demarcación de límites y tampoco finiquitado el pago por el mismo concepto.

En Estados Unidos, la política exterior de Pierce había alcanzado su más alto vigor, justo en 1854. Pruebas de ello son: el tratado canadiense de reciprocidad,²³⁹ y el Tratado Kanawa o de Amistad, Navegación y Comercio celebrado con el Imperio del Japón.²⁴⁰ En la política doméstica, el surgimiento del Partido Republicano en el Norte fue un acontecimiento de gran relevancia; estuvo integrado por antiguos *Whigs*, demócratas disidentes y seguidores de diversos partidos minoritarios, como los *Free Soilers*.²⁴¹ En poco tiempo se convirtieron en seria competencia para Pierce y los miembros de su partido. Por ello, en las reseñas políticas que envió Almonte, auguraba que el partido preponderante perdería las elecciones presidenciales de 1855.²⁴² Asimismo, hizo un balance de la situación interna y estableció que la crisis monetaria, que parecía amenazar la prosperidad comercial de Norteamérica, se había diluido. Al hablar de las tentativas filibusteras contra Centroamérica y Cuba indicó que no existía certeza de que se llevarían a cabo. En ese sentido, la opinión pública estadounidense

²³⁹ El tratado fue firmado por Gran Bretaña y Estados Unidos el 5 de junio de 1854. El intercambio de ratificaciones tuvo lugar el 9 de septiembre del mismo año. Hunter Miller (edit.) *Treaties and other international acts of the United States of America*. Vol. 6, Washington, Government Printing Office, 1942, págs. 667 y s. s.

²⁴⁰ También llamado Tratado Perry fue firmado el 13 de marzo de 1854; ratificado por los Estados Unidos el 7 de agosto del mismo año y por Japón en 1855. Es importante señalar que por este acuerdo se obligaba a Japón a abrir sus puertos al mercado con Estados Unidos, así como la manera en que se forzó al gobierno nipón a firmar el tratado. *Ibidem*, págs. 439 y s. s.

²⁴¹ Willi Paul Adams (comp.), *Los Estados Unidos de América, México, Siglo XXI*, 1980 (Colección Historia Universa Siglo XXI, 30) pág. 90.

²⁴² Juan N. Almonte a Ministro de Relaciones Exteriores: Washington, 01 de mayo de 1855, AHSREM-AEMEU, t. 11, nota 89.

consideraba que el general John A. Quitman y el coronel Kinny deberían ser los encargados de las invasiones.²⁴³ En una reseña posterior, el ministro mexicano señaló que la cuestión de la isla dependía de la paz en Europa, en vista de que España había sorprendido a Estados Unidos al tomar una actitud vigorosa y patriótica en defensa de Cuba. En opinión del ministro mexicano los norteamericanos buscaban ganar tiempo para armarse y estar listos por si las condiciones de Europa favorecían sus intereses. Es decir, si Francia e Inglaterra eran derrotadas en la Guerra de Crimea.²⁴⁴

Mientras tanto, en México, el gobierno de Santa Anna se concentró en obtener recursos monetarios y humanos para aplastar los pronunciamientos que surgieron en su contra. El esfuerzo pareció en vano, pues unidos al de Ayutla surgieron movimientos en Guerrero, Michoacán, Tamaulipas y San Luis Potosí. Éste último encabezado por Haro y Tamariz, quien había sido amigo de Santa Anna y ministro de Hacienda al principio de la administración. A pesar de la persecución y las medidas de terror impuestas por el gobierno, la revolución, en los albores de 1855, estaba más vigorosa que nunca. El 1° de febrero, oficialmente se legitimó la petición hecha por "voluntad" de la Nación a Santa Anna el 1° de diciembre de 1854, cuando "centenares de ciudadanos" sufragaron en favor de que Su Alteza Serenísima continuara al frente de la Presidencia, investido de amplias facultades.²⁴⁵

En Estados Unidos, Almonte recibió información sesgada respecto a la situación en México, que descubrimos en su respuesta a la reseña política del mes de enero, donde expresó su entusiasmo porque el orden se hallara inalterable en toda la República, con excepción de los Departamentos en donde, con perseverancia, seguramente, el gobierno se abocaría a restablecer la paz.²⁴⁶ Mas el michoacano sabía que la situación de la revuelta era más grave, tal vez, a través de los mexicanos que, en camino a Europa, se lo comunicaban, mediante los exiliados que llegaban al país del norte o por las noticias que difundían los periódicos estadounidenses.

²⁴³ De Almonte a Bonilla: Washington, 05 marzo de 1855, AHSREM-AEMEUA, t.11, nota 55.

²⁴⁴ De Almonte a Bonilla: Washington, 01 de mayo de 1855, AHSREM-AEMEUA, t.11, nota 89.

²⁴⁵ Enríque Olavarria y Ferrari, "México Independiente...", pág. 763.

A principios de enero de 1855, ante la destitución de Arrangoiz para ocuparse del cargo como ministro en Washington, Diez de Bonilla pidió a Almonte que permaneciera en su puesto.²⁴⁷ Los principales asuntos de su agenda ese año fueron La Mesilla y la demarcación de límites; no obstante, no fueron los únicos. Uno de los primeros problemas que atendió fue la petición de Santa Anna de conseguir, de Francisco de Paula y Arrangoiz, la devolución del dinero cobrado, sin autorización, por el manejo de los siete millones del primer pago de La Mesilla. Asunto harto complicado, pues no se tenía con Estados Unidos ningún convenio de extradición.²⁴⁸ El primer paso del Ministro mexicano consistió en pedir autorización para contratar un abogado; en seguida se presentó al tribunal competente en Nueva York y entabló la demanda. En principio logró que Arrangoiz diera la fianza correspondiente para responder ante la corte por la apropiación indebida del dinero. El hijo de Morelos pareció tener esperanzas de ganar la controversia, pues según sus propias palabras "tenía un buen abogado".²⁴⁹ Los gastos del juicio fueron altos y Almonte se vio en la necesidad de echar mano de cierta cantidad de los casi siete millones del pago por La Mesilla.²⁵⁰ Como parte de la querrela, y ante la amenaza de Arrangoiz de publicar la correspondencia reservada entre él y el gobierno mexicano, el plenipotenciario mexicano pidió se le enviara copia de esos documentos como prevención y para ser presentados en el litigio. Gracias a la presentación de los documentos, el hijo de Morelos pudo conocer "oficialmente" de la desconfianza de Santa Anna hacia su persona, lo que hirió profundamente sus sentimientos, por lo que vale la pena reproducir sus propias palabras

Si bien la lectura de esos documentos [...] ha herido profundamente la parte más sensible de la reputación de un hombre de honor y patriotismo, mayor es mi sentimiento al considerar la impresión poco favorable que dichos documentos causaron en el ánimo de éste gobierno; y si no

²⁴⁶ De Almonte a Bonilla: Washington, 14 de febrero de 1855, AHSREM-AEMEUA, t.11.

²⁴⁷ De Bonilla a Almonte: México, 03 de enero de 1855, AHSREM-AEMEUA, t.11.

²⁴⁸ De Almonte a Bonilla: Washington, 03 de enero de 1855, AHSREM-AEMEUA, t.12.

²⁴⁹ De Almonte a Bonilla. Washington, 09 de enero de 1855, AHSREM-AEMEUA, t.12.

²⁵⁰ De Almonte a Bonilla: Washington, 13 de enero de 1855, AHSREM-AEMEUA, t.12.

fuera porque considero que de mi separación instantánea de ésta legación podrían resultar graves males a mi patria, que deseo evitar, hoy mismo haría dimisión del destino que ocupo.²⁵¹

Finalmente, manifestó su confianza en que su reputación de hombre honrado, apocara lo dicho y acentuado por Arrangoiz, y no creara mayores inconvenientes. Hacia el mes de septiembre, cuando el gobierno mexicano ya era encabezado por Juan Álvarez, el diplomático michoacano preguntó si debía continuar con el juicio contra Arrangoiz, a lo que se le contestó afirmativamente.²⁵² El proceso contra Francisco de Paula fracasó a fin de cuentas, pues éste se dirigió a Europa con el capital obtenido.²⁵³

En cuanto al tema de La Mesilla, el 29 de enero de 1855, Almonte entregó nota de protesta al secretario de Estado norteamericano por la ocupación del valle realizada por el general Garland. Al respecto, el funcionario norteamericano justificó el hecho en la firma del Tratado y la entrega del primer pago por siete millones. El ministro mexicano replicó, entonces, que el secretario de Estado se olvidaba de que Estados Unidos, por el mismo tratado, contrajo compromisos. Era un hecho que ese país faltaba al artículo primero del Tratado de La Mesilla. Así que, de insistir en la forma de posesión de facto, México podía presionar para que se liquidara el total de la deuda con base en dicho convenio. Finalmente, señaló que, mientras las comisiones respectivas no hubieran terminado sus trabajos y dado cuenta de ellos, el territorio cedido debía permanecer como estaba al tiempo de celebrarse el convenio.²⁵⁴

En cuanto a las relaciones entre Gadsden y el gobierno mexicano, el año de 1855 no fue en ningún sentido mejor. Inclusive, la confrontación y el enojo también se percibe en las comunicaciones que el plenipotenciario mexicano envió a la Secretaría de Relaciones. Los conflictos con el ministro norteamericano en México ya no sólo fueron entre éste y el gobierno mexicano, incluyendo a Almonte, sino además contra su propio

²⁵¹ De Almonte a Bonilla: Washington, 22 de enero de 1855, AHSREM-AEMEUA, t.12, nota 7.

²⁵² De Bonilla a Almonte: México, 22 de octubre de 1855, AHSREM-AEMEUA, t.12, nota 35.

²⁵³ Raúl Figueroa Esquer "Francisco de Paula de Arrangoiz. Sus misiones diplomáticas" en *Carlos Bosch García. El maestro, el amigo, el hombre. Homenaje*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, pág. 204.

²⁵⁴ De Almonte a Bonilla: Washington, 15 de febrero de 1855, AHSREM-AEMEUA, t.12.

gobierno, por lo que, desde el punto de vista del ministro mexicano en Washington, ello le generaba un desgaste moral. Aunque en reiteradas ocasiones se le hizo creer al hijo de Morelos que Gadsden sería relevado, esto no sucedió. Frente a la postura complaciente del gobierno norteamericano, Gadsden continuó con una actitud hostil, especialmente, contra Diez de Bonilla, quien giró instrucciones a Almonte para que solicitara su remoción. Esta acción la repitió en varias ocasiones durante el año. Y es que, en sus informes, el estadounidense no perdía ocasión de criticar la concentración de poder en Santa Anna y el abuso que ejercía de él, en complicidad con el ministro de Relaciones.²⁵⁵

Gadsden se mantuvo como ministro en México en medio de reiteradas desavenencias con el gobierno, "protegiendo" sus intereses y los de sus compatriotas. Su principal objetivo durante este período fue generar desconfianza en los Estados Unidos, argumentando que Santa Anna actuaba contra los intereses norteamericanos y que su intención era construir una monarquía, apoyado por un país europeo. Por ello, Gadsden insistió en que se debía apoyar a los liberales en su lucha contra la tiranía santannista. Recordemos que los liberales mexicanos veían en Estado Unidos el modelo económico, político y social idóneo para México.²⁵⁶

James Gadsden tuvo la ocasión de presenciar la caída de Santa Anna y el triunfo de Juan Álvarez. Sin embargo, ello no significó el fin de los problemas con el ministro norteamericano pues, de igual forma que con Santa Anna, con Álvarez y más tarde con el gobierno de Ignacio Comonfort, las confrontaciones estuvieron presentes. Una vez que Almonte tuvo conocimiento del triunfo del Plan de Ayutla, se presentó ante el secretario de Estado Norteamericano para informar del acontecimiento. En respuesta, Marcy se mostró complacido y especuló que, dado el cambio de gobierno, tal vez había la posibilidad de que Gadsden continuara en su misión. A lo que Almonte replicó inmediatamente con un rotundo "no" y agregó que se necesitaba a una persona con

²⁵⁵ Gadsden a Marcy: México, 05 de mayo de 1855, en María de los Ángeles. *op. cit.*, documento 485, pág. 110.

²⁵⁶ Olliff, *Reforma Mexico and...*, pág. 10.

mayor perspectiva de conciliación para el puesto de ministro plenipotenciario en México.²⁵⁷

Durante la gestión del hijo de Morelos en 1855, la Comisión para la demarcación de Límites entre México y Estados Unidos ocupó, también, un lugar preponderante en su agenda. Poco tiempo después del pago de los 7 millones por La Mesilla, el plenipotenciario mexicano solicitó al gobierno norteamericano nombrar a los miembros de su comisión. La urgencia respondía a la necesidad de dinero por parte del gobierno de Santa Anna y al rápido avance de los revolucionarios de Ayutla.²⁵⁸ Una vez conformados los comités de ambos países, lo único que restaba era poner en marcha los trabajos.²⁵⁹ En marzo de 1855, el gobierno estadounidense ofreció adelantar al grupo mexicano cien mil pesos para acelerar sus labores, pues la falta de recursos, el descuido y la inseguridad de la zona retrasaron, significativamente, el avance de dicha comisión. Sin embargo, por no tener instrucciones al respecto Almonte rechazó el ofrecimiento.²⁶⁰ Más tarde, el 1º de mayo, informó al régimen mexicano que, según sus noticias, los trabajos del grupo norteamericano pronto concluirían y que el coronel Emory llegaría en junio a Washington. Mientras tanto, en la misión mexicana las cosas no marchaban del mismo modo. Tres días después de su última nota diplomática, fue informado del relevo de Salazar Ylarregui como cabeza de la delegación. Al notificar a Marcy del hecho, tuvo que prometer que el nuevo jefe sería nombrado a la brevedad para no detener, aún más, los trabajos de la comisión. Por lo que en su siguiente nota agregó una recomendación en el sentido de que, si no se tenía a alguien tan competente como el excomisionado, era mejor mantenerlo en el puesto.²⁶¹ La remoción de Salazar por Santa Anna tuvo que ver con su demora para culminar la tarea de demarcación de límites,

²⁵⁷ Finalmente, Manuel Robles Pezuela, quien sustituyó a Almonte como ministro en Washington, solicitó, nuevamente, su remoción a mediados de 1856. En junio de ese año, se le notificó a Gadsden de su relevo.

²⁵⁸ Una vez establecidos los límites por ambas comisiones y aceptados los trabajos por los dos gobiernos, el norteamericano tenía la obligación de entregar al mexicano los 3 millones restantes por la firma del Tratado de la Mesilla. Marcela Terrazas, *Inversiones...*, pág. 170.

²⁵⁹ *Vid Supra.*

²⁶⁰ De Almonte a Bonilla; Washington, 21 de marzo de 1855, AHSREM-AEMEUA, t.11, nota 68.

²⁶¹ De Almonte a Bonilla. Washington, 05 junio de 1855, AHSREM-AEMEUA, t.11, nota 128.

atraso más bien atribuible a la falta de recursos materiales y desde luego económicos. En agosto de 1855, ante la necesidad de concluir con rapidez los trabajos, el ministro mexicano dirigió una comunicación a Marcy. En ella aceptó el anticipo de cien mil pesos que le había ofrecido a principios del año; esta vez, con la autorización del gobierno mexicano.²⁶²

En despacho ordinario del mes de octubre, Almonte informó que tenía noticias de que el coronel Emory había concluido su trabajo de la demarcación de la frontera, gracias a las nota del vicecónsul mexicano en Franklin, Nuevo México. Asimismo, hizo saber que José Salazar Ylarregui retomaría muy pronto los trabajos de la comisión. La llegada de Emory a Washington pareció ser el fin de las labores por parte del grupo norteamericano, sin embargo, el plenipotenciario aclaró pronto lo contrario. Según sus informes, el estadounidense aún esperaba ciertos datos para formar la memoria que debía presentar a su gobierno. También, aseguró que las noticias indicaban que hasta el mes de abril de 1856 se concluirían los trabajos de depuración de las comisiones para la demarcación de límites, tanto de Estados Unidos como de México.

Mientras tanto en México, la desesperación de Santa Anna por obtener recursos con el fin de detener a los insurrectos encabezados por Álvarez y Comonfort, lo llevó -- en junio de ese año--, a ordenar la reunión de los veintidós hombres más ricos de la capital para que, entre todos, le concedieran un préstamo forzoso por la cantidad de 655 mil. La estrecha relación con estos hombres que, en el pasado, sin ningún problema le habían prestado dinero a Santa Anna (con altos intereses, por supuesto), cambió radicalmente. Audaz, como fue Su Alteza Serenísima, supo que el fin de su gobierno estaba próximo. Antes de ser atrapado y quedar a merced de los pronunciados decidió abandonar la Presidencia de la República y salir una vez más al exilio. Con ello, el movimiento de Ayutla triunfaba a mediados de agosto.

Juan Álvarez fue elegido presidente interino. En su gabinete encontramos a liberales de la más alta valía como Melchor Ocampo quien ocupó el Ministerio de

²⁶² De Almonte a Bonilla: Washington, 18 de septiembre de 1855, AHSREM- AEMEUA, t.11, nota 177.

Relaciones por el brevísimo tiempo de quince días; Benito Juárez, que se desempeñó en el Ministerio de Justicia; Guillermo Prieto, quien se hizo cargo de la Cartera de Hacienda, e Ignacio Comonfort, que encabezó el Ministerio de Guerra. Empero, las divergencias por la conducción del gobierno no tardaron en llegar y Melchor Ocampo fue el primero en renunciar. Más tarde lo hizo Comonfort y, finalmente, Guillermo Prieto. Aun así, y de acuerdo con lo estipulado en el Plan de Ayutla --que había sido reformado en Acapulco--, se eligieron 155 diputados con igual número de suplentes y se expidió la convocatoria para un congreso extraordinario en octubre del mismo año. México comenzó, así, una nueva era en busca de una República representativa popular.²⁶³

Mientras tanto en Washington, Almonte era informado mediante una reseña política del triunfo del movimiento de Ayutla, con el cual "la nación" recobraba sus derechos y buscaba un mejor modelo de país. Inmediatamente, se concentró en divulgar al pueblo estadounidense la noticia.²⁶⁴ Poco después, informó que dichas novedades generaron, en varios periódicos, opiniones a favor de la anexión de México a Estados Unidos. Desde su punto de vista, estas consideraciones no debían resultar extrañas para los mexicanos, pues eran creencias viejas de algunos individuos principalmente sureños. Enfatizó que, contrarias a esas aspiraciones, existían voces que combatían "el vandalismo" que se buscaba despertar. Finalmente, sugirió que los artículos que enviaba se tradujeran y publicaran en todo México "a fin de llamar en estas circunstancias la atención de nuestros conciudadanos sobre el peligro común que nos amaga si no obramos con cordura en la presente crisis".²⁶⁵ A partir de ese momento se observa un cambio significativo en las notas del diplomático mexicano, pues pasó de sólo informar a emitir opiniones y consejos al nuevo gobierno. Muestra de ello es su respuesta a la reseña política del mes de septiembre en donde expresó que debían dirigirse los esfuerzos de los mexicanos, más que nunca, a un objetivo: "la nacionalidad e independencia del suelo que los vio nacer. Este sagrado deber es de conseguirse

²⁶³ Lilia Díaz, "Liberalismo...", págs. 591-593.

²⁶⁴ De Almonte a Bonilla: Washington, 03 de septiembre de 1855, AHSREM- AEMEUA, t. 11, nota 170.

²⁶⁵ De Almonte a Bonilla: Washington, 03 de septiembre de 1855, AHSREM- AEMEUA, t.12, nota 27.

únicamente por medio de la consolidación del orden y de un olvido sincero de antiguas disensiones".²⁶⁶

Más tarde, el 21 de noviembre de 1855, junto a la reseña donde se le informó a Almonte de la designación de Juan Álvarez como presidente interino, de los miembros del gabinete y de la convocatoria para el Congreso Constituyente del 4 de febrero de 1856, fue notificado de su nombramiento como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Gran Bretaña. En respuesta, el hijo de Morelos agradeció la confianza y consideración del presidente interino. No obstante, informó que el clima invernal y la falta de recursos,²⁶⁷ lo obligaban a separarse de la Legación en Estados Unidos, además de la precaria salud de su esposa.²⁶⁸ Por ello, esperaba regresar a México y dar su respuesta personalmente al presidente de la República.²⁶⁹ Empero, el asunto del cobro de los tres millones restantes de la indemnización por La Mesilla, pospuso su viaje de regreso a México hasta abril de 1856.

La nueva administración mexicana, encabezada por Álvarez, ordenó a Almonte suspender las libranzas giradas por el gobierno de Santa Anna contra el tesoro de los Estados Unidos. Así, procedió inmediatamente a informarlo al secretario de Estado norteamericano. Asimismo, informó al gobierno mexicano que el régimen de Santa Anna lo previno en tres fechas distintas de las libranzas giradas contra el tesoro de los Estados Unidos por una suma de dos millones novecientos seis mil pesos, aunque tenía certeza de que los tenedores no habían logrado que el Ministerio de Hacienda las aceptara, y que en ese momento aún insistían en su aprobación.²⁷⁰ De acuerdo con las instrucciones giradas desde México, Almonte envió una nota diplomática a Marcy, el

²⁶⁶ De Almonte a Bonilla: Washington, 19 de septiembre de 1855, AHSREM- AEMEUA, t.11, nota 182.

²⁶⁷ Desde mediados de 1854 son constantes las notas donde hace énfasis en la falta de dinero para solventar los gastos de la Legación que incluían los sueldos de los miembros de la misión. Así que mediante préstamos y el uso de sus capitales personales se mantuvo en marcha la Legación. L-E-302 B y C.

²⁶⁸ De Almonte a Bonilla: Washington, 21 de noviembre de 1855, AHSREM- AEMEUA, t.11, nota 204.

²⁶⁹ De Almonte a Bonilla: Washington, 21 de noviembre de 1855, AHSREM- AEMEUA, t.11, nota 204.

²⁷⁰ De Almonte a Ministro de Relaciones Exteriores: Washington, 03 de noviembre de 1855, AHSREM-AEMEUA, t.11, nota 195.

10 de diciembre de 1855, donde le informó que era a él a quien debía entregarse los tres millones restantes por el pago de La Mesilla y no a los tenedores de letras giradas por la administración santannista. Al ser cuestionado sobre la causa de la nueva disposición, respondió que no era adecuada la pretensión de que el gobierno mexicano explicara sus decisiones administrativas al norteamericano, pues ello significaba transgredir la soberanía de su nación libre e independiente. En virtud de tales consideraciones, México no tenía que dar cuenta a nadie de su manejo interior.²⁷¹

En los primeros días de enero de 1856, Almonte informó que el gobierno norteamericano no daría por concluidos los trabajos de la línea divisoria, sino hasta que los mapas que se incluirían en el tratado de límites estuvieran aceptados y firmados por ambos gobiernos. Por ello, calculaba que en el mes de abril se podría finiquitar el negocio de la demarcación de límites y hasta entonces se solucionaría, también, el pago de los tres millones restantes.²⁷² Asunto que ya no concluiría Almonte, sino su relevo Manuel Robles Pezuela.

3.6. Su salida de la Legación en Washington

Una vez instalado el gobierno de Juan Álvarez, éste designó Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario para Washington a Luis Vidal y Rivas, en sustitución de Juan N. Almonte. Empero, Vidal nunca llegó al país del norte, por lo que se pidió al hijo de Morelos permanecer en aquella legación. El argumento expresado se fundamentó en que era quien mejor conocía el estado de los negocios de México con Estados Unidos.²⁷³ En los últimos días del mes de noviembre se le designó para el mismo puesto, pero en Inglaterra, cuya legación conocía muy bien, pues sus trabajos diplomáticos los había iniciado en esa nación. No obstante, su traslado tuvo una significativa demora.²⁷⁴ A principios de diciembre de 1855 se le notificó que Manuel Robles Pezuela sería el encargado de relevarlo, pero el crudo invierno retrasó por más

²⁷¹ De Almonte a Marcy: Washington, 10 de diciembre de 1855, AHSREM-AEMEUA, t.27.

²⁷² De Almonte a Ministro de Relaciones: Washington 04 de enero de 1856; 21 de enero de 1855, AHSREM-AEMEUA, t.12, notas 1 y 2.

²⁷³ AHSREM, *Expediente Personal de Juan N. Almonte*, L - E 302 B, 05 de noviembre de 1855, f. 143.

de cuatro meses su arribo a Washington.²⁷⁵ Durante ese tiempo, el Michoacano se ocupó de los asuntos pendientes y, finalmente, regresó a México a mediados del mes de abril de 1856, cuando Ignacio Comonfort se encontraba ya al frente del gobierno de México. Una vez en el país, comunicó a la Secretaría de Relaciones que se encontraba dispuesto a viajar a la Gran Bretaña.²⁷⁶

El desplazamiento de Almonte a Inglaterra fue lento, por lo que se desataron rumores en aquella nación de que pensaba quedarse en Estados Unidos. En tal virtud, el enviado mexicano en Londres, José María González de la Vega, aclaró que dicha información estaba mal fundada. De cualquier forma, el gobierno inglés advirtió que, si el nuevo ministro mexicano no llegaba con capacidad para terminar los negocios pendientes, no sería aceptado. Anticipándose a la demanda inglesa, el presidente Comonfort otorgó al hijo de Morelos no sólo recursos económicos para cumplir con su misión, sino además amplias facultades diplomáticas y validez para todos los actos que ejerciera en el desempeño de su misión.²⁷⁷

El General Almonte presentó sus cartas credenciales el 8 de diciembre de 1856. Su primer objetivo fue conseguir la aceptación oficial. En su presentación, hizo hincapié en que México no quería confrontación alguna con una nación amiga como era Inglaterra y que se debía proceder a resolver los problemas existentes entre ambas naciones.²⁷⁸

Finalmente, Almonte llegó a Europa y se mantuvo en el viejo continente por varios años. Ahí, atendió los asuntos diplomáticos de México no sólo en Inglaterra, sino también en Francia y en España, y coordinó al cuerpo diplomático destacado en Europa. Su estadía en aquellas tierras, igualmente se explica por así convenir a los intereses de

²⁷⁴ *Vid. Supra*, pág. 131.

²⁷⁵ AHSREM, *Expediente Personal de Juan N. Almonte*, L - E 302 B, 05 de diciembre de 1855, f. 148.

²⁷⁶ AHSREM, *Expediente personal de Juan N. Almonte*, L - E 302 B, 25 de mayo de 1856, f. 162.

²⁷⁷ AHSREM, *Expediente personal de Juan N. Almonte*, L - E 302b, 21 de septiembre de 1856, f. 165.

los gobiernos mexicanos de aquellos años.²⁷⁸ No obstante, ello no demerita el hecho de que su amplia experiencia y capacidad como diplomático le permitieron encarar, satisfactoriamente, sus comisiones.

²⁷⁸ AHSREM, *Expediente personal de Juan N. Almonte*, L - E 302 b, 21 de diciembre de 1856, f. 187.

²⁷⁹ Alexis D'Gabriac especuló que el nombramiento de Almonte para Inglaterra se debió a que Comonfort y sus aliados temían que el hijo de Morelos pretendiera la Presidencia de la República, una vez más. Lilia Díaz, *Versión Francesa de México. Informes diplomáticos 1853-1858*, Vol. 1, México, El Colegio de México, 1963, pág. 276.

CONCLUSIONES

La segunda gestión diplomática de Juan N. Almonte en Washington (1853-1856) estuvo precedida por años de profunda crisis social, económica y política en México, situación que se agudizó después de la invasión norteamericana y la firma del Tratado Guadalupe Hidalgo. La rúbrica de dicho acuerdo representó un golpe duro para el país pues, en esencia, significó el reconocimiento "oficial" de una "amarga derrota" cuyas consecuencias fueron la pérdida de la mitad de su territorio y la acentuación de los problemas internos que acarrea desde la Independencia. Así, hacia 1849, México era una nación en bancarrota con un incipiente sentido de nación y con una gran inestabilidad social y política; situación que continuó durante la década de los cincuenta.

Por el contrario, en estos años los Estados Unidos de América, que desde su emancipación habían sostenido el principio de compra y conquista para la adquisición de tierras, consolidaron su política expansionista. A diferencia de su vecino del sur, salieron fortalecidos tras la guerra del 47 en su posición continental, a la vez que lograron un desarrollo comercial. Este crecimiento trajo problemas para su equilibrio regional, agudizó la rivalidad y atizó las disputas entre el Norte y el Sur producto de intereses económicos divergentes y de sus diferencias sobre el tema de la esclavitud, primordialmente.

Mientras tanto, México intentó organizar, una vez más, su administración pública, pero la falta de dinero, denominador común en estos años, frenó cualquier tentativa de consolidación. Asimismo, la desorganización militar impidió actuar, con eficacia y prontitud, al gobierno de José Joaquín de Herrera y, más tarde, al de Mariano Arista para alcanzar la tan ansiada paz. El estallido de la "Guerra de Castas" constituyó la rebelión más significativa de aquellos años en el sureste, en tanto que la situación del norte no fue más alentadora. Dicha zona se encontraba abandonada debido al escaso número de habitantes, quienes sufrieron el embate de epidemias y sequías, principalmente, lo que dificultó el desarrollo de las comunidades. Las invasiones bárbaras y de filibusteros, que buscaban las riquezas naturales de México, fueron otro factor que contribuyó a la desaparición de los asentamientos humanos en el área y, aunque surgieron proyectos de colonización --como el

presentado por Almonte en 1852-- , éstos fracasaron en gran medida a que, por un lado, las incursiones se llevaban a cabo gracias a la complacencia estadounidense; por otro, a la falta de recursos de la administración mexicana que garantizaran la defensa de los pobladores y sus pertenencias. Esta etapa, que va de 1849 a 1852, estuvo caracterizada por las múltiples voces que insistieron en la colonización y la emigración como solución a los males del septentrión mexicano.

En el marco de estos problemas nacionales (la vulnerabilidad de las fronteras mexicanas, la débil economía nacional y las pugnas políticas), surgió la figura del general Almonte. Sus actividades públicas en estos años fueron intensas y abarcaron esferas diversas. Como senador por Oaxaca --cargo que desempeñó durante tres años-- y como candidato a la primera magistratura, creyó tener la experiencia en la administración pública y militar, conocimiento de las zonas en conflicto del país y sobre los asuntos exteriores, para impulsar el desarrollo de la República. Sin el apoyo necesario para llegar a la Presidencia, desde su posición legislativa, se ocupó de idear proyectos para impulsar la defensa y el progreso de México. Ejemplo de su visión sobre los males mexicanos y su posible solución es, por un lado, su propuesta para la creación de una Guardia Nacional que detuviera las constantes correrías indias y filibusteras. También lo es su recomendación al Senado para la creación de un Banco Nacional. Con él buscaba impulsar el comercio, la industria y apuntalar las finanzas nacionales a través del ahorro de tiempo y dinero y, simultáneamente, combatir la usura, que era lo que más debilitaba a la hacienda pública. Sin embargo, las deficientes condiciones financieras y de las comunicaciones no permitieron consolidar los proyectos. Igualmente, influyó el hecho de que aceptar la propuesta significaba entregar mayor poder político y económico a un hombre que no gozaba de la simpatía del gobierno de Mariano Arista.

En el ámbito de la política exterior, la esperanza cifrada en el tratado Guadalupe Hidalgo para poner fin a los problemas entre mexicanos y estadounidenses, no se cumplió. El establecimiento de la nueva línea divisoria y, más tarde, el interés expansionista norteamericano sobre el territorio de La Mesilla, agudizaron las diferencias entre México y

Estados Unidos. Los habitantes del Sur de este último país vieron en esa porción del septentrión nacional la oportunidad de ganar la batalla por la construcción de un ferrocarril que conectara su región con el oeste y, de esa forma, nivelar la balanza económica que le era claramente desfavorable.

Hacia 1853, mientras las pugnas diplomáticas por La Mesilla se acrecentaron, en México la llegada de Santa Anna al poder representó la esperanza de construir un nuevo país. Cuando el veracruzano organizó su gobierno y asignó los cargos diplomáticos de las principales legaciones, llamó la atención el nombramiento de Juan N. Almonte para la representación en Washington. Esta designación obedeció, por un lado, a una estrategia de Santa Anna para alejarlo del país, debido a su influencia en los círculos políticos, y para evitar, así, una amenaza a la tranquilidad de su administración. Aunque también tuvo que ver, en ella, su personalidad fuerte y decidida, su vasta experiencia en la diplomacia, su conocimiento de las relaciones entre México y la Unión Americana, a que contaba con amistades en los diversos niveles del gobierno norteamericano, además de conocer la situación interna de ese país. Así, en medio de los conflictos diplomáticos por el establecimiento de los límites entre ambas naciones, la personalidad de Almonte surgió como un contrapeso de México a las intenciones expansionistas estadounidenses.

En efecto, la designación de Almonte no fue bien vista por el gobierno de Washington. Existía el antecedente de su renuncia al mismo cargo en marzo de 1845, cuando Texas fue aceptada en la Unión. Desde el punto de vista estadounidense, ello daba indicios de su posición contraria a los intereses norteamericanos. En principio, algunas opiniones periodísticas en el país del norte vieron con buenos ojos la elección hecha por Santa Anna, tanto para los intereses de México como para los propios; lo percibieron como una esperanza para desvanecer la desconfianza en la política estadounidense. No obstante, el plenipotenciario mexicano se convirtió en un crítico, más agudo aún, del expansionismo de Washington.

A partir de las instrucciones giradas por Manuel Díez de Bonilla, Almonte se dedicó a recabar la información que sobre México aparecía en los periódicos norteamericanos o se

escuchaba en los círculos políticos, la cual enviaba al Ministerio de Relaciones mediante notas diplomáticas o reseñas. Al ser un funcionario sagaz y con experiencia, cumplió con sus responsabilidades desde el principio aun ante la falta de instrucciones oficiales. Una de sus primeras acciones fue la creación de nuevos consulados pues creyó, firmemente, que el impulso a las actividades comerciales mexicanas y su difusión en el extranjero eran la mejor forma de activar el desarrollo económico del país. También tuvo la convicción de que México debía defenderse de los ataques estadounidenses a través de la prensa. Por ello, propuso la edición de un periódico de la Legación mexicana; Almonte consideró que ésta era una forma de responder de igual a igual a los ataques del país del norte. Empero, su objetivo se vio obstaculizado por la falta de dinero.

El principal asunto del que se ocupó de manera insistente, desde su llegada a Washington, fue la demanda a las autoridades norteamericanas de dar cumplimiento al artículo XI del tratado Guadalupe Hidalgo. Sus afanes fueron inútiles, pues la cláusula quedó sin efecto tras el intercambio de ratificaciones del Tratado Gadsden el 30 de junio de 1854. Más tarde, en 1854, se le encomendaron las gestiones para la validación del Tratado de La Mesilla por el Senado norteamericano, incluso cuando había sido aislado de las negociaciones en la ciudad de México. Lo que pareció ser un mero trámite se convirtió en un arduo cabildeo. El ambiente político estadounidense era muy áspero debido a la disputa por la Ley Kansas-Nebraska. Para tranquilidad de Santa Anna, el acuerdo se aprobó en junio del mismo año. Entonces, el gobierno mexicano encomendó a Almonte el cobro del primer pago de la indemnización. Empero, por la forma en que éste manejó la cantidad recibida, creó suspicacias en Su Alteza Serenísima, quien consideró que el hijo de Morelos quería hacer mal uso del patrimonio nacional. Por lo mismo, envió a Francisco de Paula y Arrangoiz con la encomienda de demandar la retribución del dinero al michoacano. En el fondo, dicha acción nos permite observar la desconfianza que Santa Anna tenía hacia el plenipotenciario mexicano. Con todo, el michoacano no abandonó su encargo al considerar que el bienestar de la nación se encontraba de por medio.

Los años de experiencia tanto en la política, en general, como en la diplomacia habían convertido a Almonte en un hombre sagaz, escéptico y desconfiado. Por ejemplo,

cuando fue notificado de las condiciones reinantes en México se percató de que los informes eran objetivos sólo de manera parcial y, aunque en sus respuestas manifestaba su alegría por las condiciones de "paz que prevalecían", el plenipotenciario estaba al tanto de la verdadera situación, conocía la inestabilidad social y las revueltas, a través de los mexicanos que llegaban exiliados a Estados Unidos, quienes pasaban rumbo al continente europeo o de las noticias que se publicaban en la prensa norteamericana. Del mismo modo, se mantenía informado sobre el desarrollo de los problemas bélicos en el viejo continente y manifestaba su esperanza de que pronto terminaran, para que Europa se convirtiera en el contrapeso necesario que detuviera el avance estadounidense.

Hubo dos asuntos que ocuparon, especialmente, la atención de Almonte durante su gestión. Uno de ellos fue el asunto del guano. Por el conocimiento científico y comercial que tenía de dicho fertilizante sabía que su explotación garantizaría una buena entrada de dinero al erario nacional; así se lo hizo saber al gobierno mexicano, el cual no tardó mucho en otorgar la primera concesión. Otro asunto de su interés fue la organización de una Asamblea Hispanoamericana, cuyo objetivo era formar un bloque de países hispanos que detuviera el expansionismo norteamericano. Sin embargo, la carencia recurrente de dinero de la hacienda pública le impidió alentar el proyecto.

Tras la caída de Santa Anna, Almonte fue invitado a permanecer en su puesto; primero, porque no existían las condiciones económicas para enviar a un nuevo ministro y, luego, porque nadie conocía el estado de las relaciones entre México y Estados Unidos como él. A partir de la toma de posesión de Juan Álvarez como presidente de México, se percibe un cambio de intención en las notas diplomáticas del plenipotenciario, pues pasó de sólo informar a emitir opiniones y consejos al nuevo gobierno, mencionado que el objetivo debía ser: "la consolidación de la nación y la independencia de México, a través de la paz y el perdón". El hijo de Morelos, impulsado por la confianza que el nuevo gobierno le otorgó, mantuvo esa línea hasta su salida de la legación en 1856.

Antes de poner fin a estas reflexiones, cabe señalar que, si bien es indudable que el arribo de Juan N. Almonte a los altos círculos políticos del siglo XIX mexicano se debió a

su vínculo de sangre con José María Morelos, formación, sagacidad, personalidad y trayectoria intachable fueron factores determinantes para mantenerse ahí. Asimismo, los documentos consultados de Juan N. Almonte nos han permitido descubrir otra faceta prácticamente desconocida, de un personaje interesado no sólo en llegar a la Presidencia por mero capricho personal, sino porque se sentía con las cualidades esenciales para encarar los retos que ello implicaba; estaba convencido de tener los conocimientos y las herramientas para empujar al país hacia el desarrollo. Más allá, de los juicios sumarios de nuestra "historia patria", el hijo de Morelos fue uno de los principales protagonistas del siglo decimonónico -junto a personajes como Lucas Alamán o al propio Benito Juárez- pues contribuyó a la construcción y consolidación de lo que hoy es México.

La presente investigación se ocupó sólo de una parte de la biografía de Juan N. Almonte. Aunque aún falta mucho por investigar, de lo que hoy conocemos resalta su personalidad carismática, su educación y su talento demostrado para los negocios políticos que le permitieron ganarse el respeto de algunas personalidades importantes de la Unión Americana. En tal sentido, es significativo el homenaje que un poblado del valle de Ontario, Canadá, le rindió por su decidida posición contra el expansionismo norteamericano.¹ Así, tras la imagen de traidor asignada por los liberales a Almonte --por ser uno de los principales promotores de la Intervención Francesa y colaborador de Maximiliano de Habsburgo durante el Segundo Imperio mexicano--, se observa en el michoacano a un hombre que, desde sus más profundas convicciones, actuó en busca de un México próspero y consolidado.

¹ Ver capítulo I.

FUENTES CONSULTADAS

FUENTES PRIMARIAS

Almonte, Juan Nepomuceno, *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles*, México, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, 1997(Colección Facsímiles).

-----, "Proyecto de Banco Nacional" en *El Universal*, 25 de febrero de 1852.

Apoyo a la Candidatura de Juan N. Almonte, Puebla, 1850, (Colección Lafragua 777).

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, *Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América 1822-1914* (correspondencia encuadernada) t.11.

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, *Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América 1822-1914* (correspondencia encuadernada) t.12.

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, *Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América 1822-1914* (correspondencia encuadernada) t.27.

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, *Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América 1822-1914* (correspondencia encuadernada) t.40.

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, *Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América 1822-1914* (correspondencia encuadernada) t.256.

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, *Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América 1822-1914* (correspondencia encuadernada), t.257.

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, *Expediente personal de Juan Nepomuceno Almonte*, L - E 302 abc, 3t.

Archivo Histórico del Senado de la República, *Actas del Senado*: sesiones ordinarias y secretas, 1849-1852, México.

Arias y Ulua, Margil, *Apuntes Históricos para la Biografía del Traidor Almonte*, México, Imprenta de N. Chávez, 1862, (edición de *El Constitucional*).

Le Général don Juan Almonte (Extraite du 2ème Volume) Paris, Au Bureau de la Galerie Historique, 1858, 9 págs. (Galerie Historique et Critique du Dix Neuvième Siècle, folleto 11, colección Lafragua).

López de Santa Anna, *Mi Historia Militar y Política 1810 – 1874, Memorias Inéditas*, 2t., México, Librería de la Viuda Bouret, 1905 (Documentos inéditos o muy raros para la historia de México).

Mateos, José María, *Historia de la masonería en México desde 1808 hasta 1884*, México, José María Mateos, 1884.

Olasagarre, Manuel (ed.), *Cuenta de la Percepción, distribución e inversión de los diez millones de pesos que produjo el Tratado de La Mesilla celebrado por el Supremo Gobierno de la República con el de los Estados Unidos de América en 13 de diciembre de 1853*, México, 1856.

Opinión Imparcial de Muchos Tamaulipecos sobre la próxima elección de Presidente de la República, Ciudad Victoria, 1850 (Reimpreso en la Bandera Mexicana, Matamoros).

Refutación en la parte histórica del artículo de fondo publicado en el núm.305 del periódico titulado El Universal, el pasado 16 de septiembre, por una comisión de la Junta Cívica de México, México, Ignacio Cumplido, 1849, (Fondo Reservado, Colección Lafragua 777).

Voto libre de los Jaliscienses para la Presidencia de la República, Guadalajara, Tipografía de Dionisio Rodríguez, 1850, (Opúsculos Políticos 32, Colección Lafragua).

PERIODICOS

El Siglo XIX
EL Universal
El Atleta

FUENTES SECUNDARIAS

Adams, Willi Paul (comp.), *Los Estados Unidos de América*, México, Siglo XXI, 1980 (Colección Historia Universa Siglo XXI, 30).

Ampudia, Ricardo, *Los Estados Unidos de América en los informes presidenciales de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Fondo de Cultura Económica, 1997.

Argüello, Silvia y Raúl Figueroa, "El consulado de México en Nueva Orleans de 1841 a 1845: La diplomacia mexicana ante el expansionismo norteamericano", México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1979 (Tesis de Licenciatura en Historia).

Arriaga, Ponciano, *Obras Completas: La experiencia nacional*, 5v., México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Departamento del Distrito Federal, 1992, v.III.

Bancroft, Hubert H, *Historia de México*, San Francisco, California, The History Company publishers, 1980, v. VII.

Callahan, James Morton, *American foreign policy in Mexican Relations*, New York, Cooper Square Publishers, 1967.

Campos-Farfán, César, *Gral. Juan N. Almonte: Insurgente, Liberal y Conservador (ensayo biográfico)*, Morelia, Casa Natal de Morelos, 2001.

Cárdenas de la Peña, Enrique, *Mil personajes en el México del siglo XIX (1840-1870)*, México, Banco Mexicano Somex, Organización Somex, 1979.

Carreño, Alberto María, *La diplomacia extraordinaria entre México y Estados Unidos 1789-1947*, 2 v., México, Editorial JUS, 1951.

Cosentino, Frank, *The life of Juan Nepomuceno Almonte*, Ontario, Cánada, Silent Praise, 2000.

Cosío Villegas, Daniel (coord.), *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000.

Cué Canovas, Agustín, *Historia social y económica de México, 1521-1854*, México, Trillas, 1991.

Curtis Wilgus, Alva, *Modern Hispanic America*, Washington, Kennikat Press, 1971.

Degler, Carl N., *Historia de Estados Unidos. La formación de una potencia, 1600-1860*, Barcelona, Editorial Ariel, 1986.

Díaz, Lilia, "El Liberalismo Militante" en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000, págs. 583-632.

Díaz, Lilia, *Versión Francesa de México. Informes diplomáticos 1853-1858*, 2v., México, El Colegio de México, 1963.

Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México, México, Porrúa, 1995.

Dúblan y Lozano, Manuel, *Colección de Leyes Mexicanas*, Versión digital 2004.

Duval Hernández, Dolores, "Catálogo documental: La diplomacia mexicana y los proyectos de construcción del camino interoceánico por el Istmo de Tehuantepec", México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1996 (Tesis de licenciatura).

Enciclopedia Encarta 2000, México, Microsoft, 2000.

Encyclopedia of U.S. Foreign Relations, New York, Oxford University press, 1997.

Esquivel Obregón, Toribio, *Apuntes para la Historia del Derecho en México*, 4v., México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos, 1947, v. IV.

Figueroa Esquer, Raúl, "Francisco de Paula de Arrangoiz. Sus misiones diplomáticas" en Marcela Terrazas y Alicia Mayer (ed.) *Carlos Bosch García. El maestro, el amigo, el hombre. Homenaje*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, págs.195-218.

Fowler, Will, "El pensamiento político de los santannistas, 1821-1855" en Luis Jauregui y José Antonio Serrano (coords.) *Historia y Nación II. Política y Diplomacia en el siglo XIX mexicano*, México, El Colegio de México, 1998, págs. 183-226.

Fuentes Mares, José, *Santa Anna, Aurora y Ocaso de un Comediante*, México, Editorial JUS, 1961.

Gadina, Enrique de, "Sarmiento y su teoría de "Civilización y Barbarie"" en *Journal of Inter-American Studies*, v. 4, Nº1, enero de 1962, págs. 67-87.

Garber, Paul Neff, *The Gadsden Treaty*, Cabuseser, Peter Smith, 1959.

Giron, Nicole, "Manuel Payno, el ir y venir por la Secretaría de Hacienda" en Leonor Ludlow (coord.), *Los Secretarios de Hacienda y sus proyectos (1821-1933)* t. I, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, págs. 351-397.

González Navarro, Moisés, *Anatomía del Poder en México, 1848-1853*, México, El Colegio de México, 1983.

González Polo, Ignacio, *La Estirpe y el Linaje de José María Morelos*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.

Granados García, Aimer "Congresos e intelectuales en los inicios de un proyecto y de una conciencia continental latinoamericana, 1826-1860" en Aimer Granados y Carlos

Marichal (coords.), *Construcción de las identidades latinoamericanas. Ensayos de historia intelectual siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México, 2004, págs. 39-69.

Grandes biografías de México, México, Océano, 1997.

Gutiérrez Ibarra, Celia, *Como México perdió Texa., Análisis y descripción del informe de Juan Nepomuceno Almonte*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987.

Guzmán y Raz, Jesús, *Las Relaciones diplomáticas de México con Sud- America*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1925.

Heredia Paredes, Mariana, "Por nuestro derecho natural de expandirnos: incursiones filibusteras en el norte de México 1848-1853", México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2001 (Tesis de Licenciatura).

Jiménez Codinach, Guadalupe "Niños de la Independencia. Dirigentes de la Nación 1800-1890" en Luis Jáuregui y José Antonio Serrano Ortega (coords.) *Historia y Nación. II. Política y Diplomacia en el siglo XIX mexicano*, México, El Colegio de México, 1998, págs. 143-156.

Jiménez Díaz, María de los Ángeles. *La gestión diplomática de James Gadsden en México: Catálogo de documentos del Departamento de Estado en los Archivos Nacionales de Washington (1853-1856)*, México, Instituto de Investigaciones Históricas - Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, 1995 (Colección Carlos Bosh García).

Johnson, Richard A., *The Mexican Revolution of Ayutla, 1854-1855: An Analysis of the Evolution and Destruction of Santa Anna's last Dictatorship*, Westport Connecticut, Greenwood Press, publishers, 1974.

Jones, Maldwyn A., *Historia de Estados Unidos, 1607-1992*, Madrid, Cátedra, 1995 (Historia Serie mayor).

Labastida, Horacio, *Guía Bibliográfica, Cronológica y Temática de los debates del Senado en las sesiones públicas y secretas. 1824 - 1853*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.

Lastarria, José Victorino *et al*, *Unión y Confederación de los pueblos Hispanoamericanos*, México, Unión de Universidades de América Latina, 1979.

Lemoine, Ernesto, *Morelos y la revolución de 1810*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1984.

Martínez, Oscar J., "Puntos importantes en las relaciones fronterizas México-Estados Unidos, 1848-1876" en María Esther Shurnacher (comp.) *Mitos en las Relaciones*

México-Estados Unidos, México, Secretaria de Relaciones Exteriores-Fondo de Cultura Económica, 1994, págs. 157-172.

Mateos, Juan, *Historia Parlamentaria de los Congresos Mexicanos*, México, Imprenta Madero, 1976.

Mayer, Leticia, *Entre instituciones y cafés. El Instituto Nacional de Geografía y Estadística de México, 1833-1850* (Manuscrito), 2004.

Mayorga Caro, Rosalba, *El Tratado de la Mesilla, Catálogo de Documentos del Archivo Histórico de la Secretaria Relaciones Exteriores (1848-1856)*, México, Instituto de Investigaciones Históricas- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1995 (colección Carlos Bosch García).

México, *Los Primeros Consulados de México 1823-1872*, México, Secretaria de Relaciones Exteriores, 1974 (Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, serie documental 7).

Miller, Hunter(edit.), *Treaties and other International Acts of the United States of América*, Washington, Government Printing Office, 1942.

Moreno Valle, Lucina, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México 1821-1853*, México, Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1975 (serie guías 2).

Morrison Samuel Eliot y Henry Steel Commanger, *Breve Historia de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

Moyano Pahissa, Angela, *México y Estados Unidos, Orígenes de una relación 1819-1861*, México, Secretaria de Educación Pública, 1987(Colección Frontera).

----- et al, EUA. *Síntesis de su Historia*, 11v., México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988, v.8.

Muñoz, Rafel F., *Santa Anna: El dictador resplandeciente*, México, Utopía, 1976.

Nichols, Roy F., "Latin American Guano Diplomacy" en Alva Curtis Wilgu, *Modern Hispanic America*, Washington, Kennikat Press, 1971, págs. 517-543.

Noriega, Alfonso, *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, 2v., México, 1972 (Serie C, Estudios Históricos).

O'Gorman, Edmundo, *México el trauma de su Historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977.

-----, *La supervivencia política novo-hispan: Reflexiones sobre el monarquismo mexicano*, México, Centro de Estudios de Historia de México/CONDUMEX, 1969.

Olavarria y Ferrari, Enrique, "México Independiente 1822 – 1855" en *México a Través de los siglos*. 5v., México, Cumbre, 1977, tomo IV.

Olivera López, Luis, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México 1854–1875*, 2 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México–Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1998 (Serie guías).

Olliff, Donathon, *Reforma Mexico and the United States. A Search for Alternatives to Anexation 1854–1861*, Alabama, The University of Alabama Press, 1981.

Ordaz Schroeder, Martha, "Catálogo de documentos sobre la primera gestión diplomática de Juan Nepomuceno Almonte en Estados Unidos 1842–1845", México, Universidad Nacional Autónoma de México–Facultad de Filosofía y Letras (Tesis de licenciatura en Historia), 1989.

Peña y Reyes, Antonio De la, *Prólogo a El Congreso de Panamá y algunos otros proyectos de Unión Hispanoamericana*, México, Secretaria de Relaciones Exteriores, 1926.

Pi-Suñer, Antonia, "La Labor antiintervencionista de los liberales mexicanos en París" en *Tempus, Revista de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, No. 1, 1993, págs. 107-122.

Pi-Suñer, Antonia y Agustín Sánchez. *Una Historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX*, México, Secretaria de Relaciones Exteriores, 2001.

Pletcher, David, *La diplomacia de la anexión: Texas, Oregon y la guerra de Texas*, 2 v., Xalapa, Veracruz, 1999 (Biblioteca Universidad Veracruzana).

Portilla, Anselmo De la, *Historia de la Revolución de México contra la dictadura del General Santa Anna 1853 – 1855, facsímil de la edición mexicana de 1856*, Prólogo Andrés Henestrosa, México, Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, 1991.

Representantes Diplomáticos de México en Washington 1822–1973, México, Secretaria de Relaciones Exteriores, 1974 (Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, tercera época, 8).

Rippy, James Fred, "Diplomacy of the United States and México Regarding the Isthmus of Tehuantepec 1848-1860" en *Mississippi Valley Historical Review*, v. VI, 1920, pp. 1-26.

-----, "Border Troubles Along The Rio Grande, 1848-1860" en *Southwestern historical quarterly*, Texas, Texas State Historical Association in cooperation with the Center for Studies in Texas History, University of Texas at Austin, julio 1919-1920.

-----, *The United States and México*, México, New York, F.S. Crofts and Co., 1931.

Rodríguez Piña, Javier, *Guerra de Castas: La Venta de Indios Mayas a Cuba, 1848-1861*, México, CONACULTA, 1990.

-----, "¿Un conservador en Washington?: La gestión diplomática de Juan Nepomuceno Almonte durante la dictadura Santannista (1853 - 1855)" en Ana Rosa Suárez (coord.) *Pragmatismo y principios: La relación conflictiva entre México Y Estados Unidos, 1810 - 1942*, México, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, 1998, págs. 177-227.

-----, "Rafel de Rafael y Vilá: impresor empresario y político conservador" en Laura Suárez de la Torre (coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, págs. 157-167.

Ruiz Guerra, Rubén, "Paso interoceánico, grupos de interés y opinión pública en Estados Unidos 1848-1853" en Ana Rosa Suárez y Marcela Terrazas (coords.), *Política y negocios. Ensayos sobre la relación entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, 1997 (Serie Moderna y Contemporánea de México, 27), págs.249-292.

Secretaría de Relaciones Exteriores, *Un siglo de Relaciones Internacionales de México (a través de los mensajes presidenciales)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1935.

Schmitt, Karl, *México y Estados Unidos, 1821-197. Conflicto y coexistencia*, México, Limusa, 1978.

Soberanes Fernández, José Luis y Juan Manuel Vega Gómez, *El Tratado de Guadalupe Hidalgo en su Sesquicentenario*, Universidad Nacional Autónoma de México, Corte de Constitucionalidad de Guatemala, México, 1998.

Soto, Miguel, *La conspiración monárquica en México 1845-46*, México, EOSA, 1988.

Suárez, Ana Rosa, *La batalla por Tehuantepec: El peso de los intereses privados en la relación México-Estados Unidos, 1848-1854*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003.

Tenenbaum, Bárbara A., *México en la época de los agiotistas 1821-1857*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Terrazas y Basante, Marcela, "Los especuladores y el debate parlamentario norteamericano en torno al Tratado de La Mesilla" en Ana Rosa Suárez y Marcela Terrazas (coords.), *Política y negocios. Ensayos sobre la relación entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, 1997 (Serie Moderna y Contemporánea de México, 27), págs.293-378.

-----, "Robert P. Letcher (1849 -1852)" en Ana Rosa Suárez (coord.), *En nombre del Destino Manifesto. Guía de Ministros y Embajadores de Estados Unidos en México 1825-1973*, México, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, págs. 65-75.

-----, *Inversiones, Especulación y Diplomacia. Las Relaciones entre México y los Estados Unidos durante la dictadura Santannista*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000 (Serie Historia Moderna y Contemporánea /35).

-----, "Disidencia entre las elites, rebelión y contrabando en el noreste de México, 1848-1853" en Marcela Terrazas y Felipe Castro (coords.), *Disidencia y disidentes en la Historia de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, págs. 257 - 275.

Válades, José C., *México, Santa Anna y la Guerra de Texas*. México, Diana, 1985.

Vázquez Josefina y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

-----, *Don Antonio López de Santa Anna mito y enigma*, México, Centro de Estudios de México Condumex, 1987 (serie conferencias).

Vázquez, Josefina y María del Refugio González, *Tratados de México: Soberanía y territorio 1821-1910*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2000.

-----, "La Guerra de Texas", en *Historia de México*, México, Salvat, 1978, t. VIII.

Vázquez Mantecón, Carmen, *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura 1853-1855*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

Villaseñor Bello, José Miguel, *La Labor diplomática de la Legación Mexicana en Washington, 1822-1844*, México, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, 2000.

Villoro, Luis, "La Revolución de Independencia" en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000.

Weckmann, Luis, *Las Relaciones Franco-Mexicanas, 1839-1867*, 2v., México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1962.

Willits Harris, Helen, "The Public life of Juan Nepomuceno Almonte", Austin, Universidad de Austin, Texas, 1935 (tesis de doctorado).

Zorrilla, Luis G, *Historia de la Relaciones entre México y los Estados Unidos, 1800-1958*, 2v., México, Editorial Porrúa, 1965.

PÁGINAS ELECTRÓNICAS

www.bioguide.congress.gov

www.conanp.gob.mx/anp/página.php?